



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 93

18 de diciembre de 2018

Pág. 1

PLENO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ

Sesión núm. 50

celebrada el martes, 18 de diciembre de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN

1.1. Excmo. Sr. D. Antidio Fagúndez Campo.
(Núm. exp. 500/000295).

2. ACTAS

2.1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, celebrada los pasados días 11 y 12 de diciembre de 2018.

3. COMPARENCIAS DEL GOBIERNO

3.1. Comparecencia del Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, ante el Pleno del Senado, para informar sobre la crisis migratoria que sufre España.
(Núm. exp. 710/000046)
Autor: GPP

3.2. Comparecencia del Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, ante el Pleno del Senado, para informar sobre las líneas generales de actuación del Gobierno.
(Núm. exp. 710/000052)
Autor: GOBIERNO

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 93

18 de diciembre de 2018

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos.

MINUTO DE SILENCIO POR LAS CUARENTA Y SEIS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL AÑO 2018. (Núm. exp. 550/000070)	4
--	---

La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.

1. ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN

1.1. Excmo. Sr. D. Antidio Fagúndez Campo..... (Núm. exp. 500/000295)	4
---	---

El señor Fagúndez Campo adquiere la condición plena de senador al prestar acatamiento a la Constitución.

2. ACTAS

2.1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, celebrada los pasados días 11 y 12 de diciembre de 2018.	4
---	---

Se aprueba el acta.

3. COMPARENCIAS DEL GOBIERNO

3.1. Comparecencia del Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, ante el Pleno del Senado, para informar sobre la crisis migratoria que sufre España. (Núm. exp. 710/000046) Autor: GPP.....	4
---	---

3.2. Comparecencia del Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, ante el Pleno del Senado, para informar sobre las líneas generales de actuación del Gobierno. (Núm. exp. 710/000052) Autor: GOBIERNO.....	5
---	---

El señor presidente informa a la Cámara de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, las dos comparecencias se tramitan conjuntamente.

Hace uso de la palabra el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

En turno de portavoces intervienen el señor Cosidó Gutiérrez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; el señor Gil García, por el Grupo Parlamentario Socialista; el señor Espinar Merino, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; la señora Cortès Gès, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el señor Bildarratz Sorron, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Cleries i González y la señora Julios Reyes, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); la señora Roldán Suárez, el señor Mulet García, la señora López Santana, la señora Domínguez de Posada Puertas y el señor Iñarritu García, por el Grupo Parlamentario Mixto.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

En un segundo turno de portavoces intervienen el señor Cosidó Gutiérrez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; el señor Gil García, por el Grupo Parlamentario Socialista; el señor Espinar

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 93

18 de diciembre de 2018

Pág. 3

Merino, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; la señora Cortès Gès, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el señor Bildarratz Sorron, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Cleries i González y el señor Rodríguez Cejas, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); el señor Yanguas Fernández y la señora Castilla Herrera, por el Grupo Parlamentario Mixto.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

La señora Cortès Gès solicita que la señora Roldán Suárez retire una expresión.

El señor Cosidó Gutiérrez interviene en virtud del artículo 88. Le responde el señor Gil García.

La señora Roldán Suárez hace uso de la palabra en respuesta a la intervención de la señora Cortès Gès.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 93

18 de diciembre de 2018

Pág. 4

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

MINUTO DE SILENCIO POR LAS CUARENTA Y SEIS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 550/000070)

El señor PRESIDENTE: Señorías, ayer encontraron el cadáver de la profesora zamorana Laura Luelmo con evidentes signos de haber sido asesinada, víctima de la violencia sexual. Son ya cuarenta y seis mujeres las que han muerto víctimas de la violencia de género en lo que va de año. Antes de comenzar el Pleno, en su recuerdo, en su memoria y en solidaridad con sus familiares y con sus amigos, y como muestra de rechazo de esta Cámara a este tipo de actos de violencia, les ruego que guardemos un minuto de silencio.

La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias. *(Aplausos)*.

1. ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN

1.1. EXCMO. SR. D. ANTIDIO FAGÚNDEZ CAMPO. (Núm. exp. 500/000295)

El señor PRESIDENTE: Procede el acatamiento a la Constitución del excelentísimo señor don Antidio Fagúndez Campo.

Excelentísimo señor don Antidio Fagúndez Campo, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor FAGÚNDEZ CAMPO: Lo prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo prestado acatamiento a la Constitución, el excelentísimo señor don Antidio Fagúndez Campo ha adquirido la condición plena de senador.

Bienvenido. Mucha suerte. *(Aplausos)*.

2. ACTAS

2.1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA LOS PASADOS DÍAS 11 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

El señor presidente da lectura a los puntos 2. y 2.1.

El señor PRESIDENTE: ¿Hay alguna observación? *(Denegaciones)*.

¿Puede aprobarse por asentimiento? *(Asentimiento)*.

Queda aprobada. Muchas gracias.

3. COMPARENCIAS DEL GOBIERNO

3.1. COMPARENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, D. PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN, ANTE EL PLENO DEL SENADO, PARA INFORMAR SOBRE LA CRISIS MIGRATORIA QUE SUFRE ESPAÑA.

(Núm. exp. 710/000046)

AUTOR: GPP

- 3.2. COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, D. PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN, ANTE EL PLENO DEL SENADO, PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DEL GOBIERNO.
(Núm. exp. 710/000052)
AUTOR: GOBIERNO

El señor presidente da lectura a los puntos 3., 3.1. y 3.2.

El señor PRESIDENTE: Por acuerdo de la Junta de Portavoces, del día 4 de diciembre de 2018, estas comparecencias se van a tramitar conjuntamente.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Buenos días, señorías, señor presidente.

Antes de nada, en nombre del Gobierno, quiero sumarme al minuto de silencio y a las palabras del presidente del Senado para lamentar la muerte de Laura Luelmo y enviar a sus familiares y a sus amigos, en nombre del Gobierno y de toda la sociedad, nuestro más profundo pesar. Las primeras investigaciones, con todas las cautelas, apuntan a un crimen violento, uno más, y, una vez más, la víctima es una mujer.

Todas las fuerzas democráticas debemos reforzar nuestro firme compromiso y trabajar con absoluta determinación para poner fin a esta lacra. Independientemente del autor y los motivos de esta nueva pérdida, la violencia machista es una realidad que ensucia nuestro país. Quienes creemos en la democracia, quienes creemos en la justicia, quienes creemos en la libertad y quienes creemos en la convivencia seguiremos luchando contra ella con leyes que amparen a las mujeres por encima de todo. Descanse en paz. *(Aplausos)*.

Señor presidente, señorías, comparezco ante esta Cámara, el Senado, para dar cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día de esta sesión. Me referiré, en primer término, a las líneas generales de actuación del Gobierno y, posteriormente, a lo relacionado con la política migratoria.

Señorías, hace poco más de seis meses que el Gobierno inició su andadura, y lo hizo en circunstancias inéditas en nuestra historia democrática, mediante una moción de censura, mecanismo constitucional que arbitra el artículo 113 de nuestra carta magna; una moción de censura que yo calificaría de necesaria y estabilizadora, de clarificadora y transformadora. *(Rumores)*. Necesaria, tras una sentencia demoledora para el Partido Popular, que dejaba clara su responsabilidad penal en materia de financiación irregular y de enriquecimiento ilícito por parte de su dirigencia. *(Rumores)*. Estabilizadora, por cuanto la corrupción del partido entonces en el Gobierno creaba una desafección y un hastío de la ciudadanía hacia la política. Clarificadora, porque la moción de censura dejó claro quiénes estábamos por la imprescindible regeneración y quiénes estaban por perpetuarse en el poder a toda costa. *(Rumores.— Protestas)*.

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Y, finalmente, y muy importante, fue una moción de censura transformadora, ya que abrió la puerta a la acción en la agenda política tras años de parálisis y de desidia por parte de la anterior Administración. El objetivo fue, en consecuencia, sacar a España de la parálisis y consolidar el cambio de época iniciado con la moción de censura, y para ello, señorías, el Gobierno se puso a trabajar desde el primer minuto, consciente de que no había tiempo que perder. Empezamos a tomar medidas de calado desde el primer Consejo de Ministros —allá en el mes de junio— y siempre con una premisa: estar a la altura de las expectativas de cambio y regeneración política con las que la moción de censura abría un nuevo tiempo en la política española, un tiempo para regenerar y para modernizar nuestra vida política, un tiempo para abordar las transformaciones largamente aplazadas por el bloqueo, la parálisis y la inacción del anterior Gobierno frente a los retos urgentes que tiene nuestra sociedad. Señorías, en múltiples ocasiones me he referido a que un cambio como aquel no habría sido posible sin la madurez de nuestro sistema democrático institucional, un traspaso de poderes arbitrado en pocas horas y hecho desde la normalidad ejemplar; un activo que, a mi juicio, ya forma parte de la historia democrática de nuestro país. En buena medida, señorías, esto fue posible gracias a los equipos y a la experiencia acumulada de un partido, el Partido Socialista,

actor principal de la modernización y el progreso del país durante buena parte de los cuarenta años de democracia y, por supuesto, al trabajo de los servidores públicos y a la fortaleza de nuestra arquitectura constitucional. Y conviene tener presente esta idea precisamente ahora, señorías. Cuarenta años de vigencia de nuestra Constitución, a mi juicio, ofrecen una base sólida desde la que mirar al futuro con confianza. Lo hacemos sabiendo que la nuestra es una democracia plena y reconocida internacionalmente como una de las más avanzadas del mundo. Este es un mérito colectivo que a todos nos corresponde el deber y la responsabilidad de administrar, sin afán de apropiación por parte de nadie, porque nada erosiona más una causa que la soberbia y la exclusividad en su defensa. Ese es el gran triunfo de nuestra Constitución, señorías, su carácter de obra colectiva, un logro —y esto me gustaría subrayarlo— que es de todos y de todas, un logro que nadie puede ni debe patrimonializar en exclusiva. (*Aplausos*).

La Constitución proporciona el marco para la defensa de los principios que cada opción política tenga: dentro de la Constitución, todo; fuera de la Constitución, nada, se podría resumir. Y sobre este asunto querría añadir dos cuestiones adicionales. En primer lugar, en relación con la crisis en Cataluña se ha apelado en reiteradas ocasiones a la democracia, pero hay que recordar —y esta es la posición del Gobierno— que la democracia no es solo votar cada cuatro años, la democracia también es convivir todos los días del año. Democracia, en consecuencia, es diálogo y ley; diálogo siempre, Constitución, también. Y, en segundo lugar, algunos ven en la crisis territorial la oportunidad para derruir la España autonómica y volver al centralismo predemocrático. Esta no es la posición del Gobierno, señorías, y quiero decirlo, además, aquí, en la Cámara de representación territorial. El Gobierno y yo mismo somos defensores de la España autonómica. La España autonómica ha sido sinónimo durante estos últimos cuarenta años de progreso y de bienestar social, impulsora de cohesión social, de cohesión territorial, que son, en definitiva, los pilares fundamentales para la convivencia y la concordia entre los pueblos de España. De ahí que desde mi llegada a la Moncloa, y en poco menos de seis meses, me haya reunido bilateralmente con todos y cada uno de los presidentes y presidentas autonómicos y también con los presidentes de las ciudades autónomas. Esta semana haré también lo propio con el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias como prueba del compromiso del Gobierno con el municipalismo en nuestro país. De ahí que también, señorías, en poco menos de seis meses el Gobierno en su conjunto haya celebrado cuarenta conferencias sectoriales; esta misma semana están previstas incluso dos más, Seguridad Nacional y Empleo y Asuntos Laborales, y también hemos celebrado una conferencia sectorial por primera vez sobre el deporte. De ahí también, señorías, en fin, que en seis meses vayamos a celebrar dos consejos de ministros fuera de Madrid como prueba de nuestro aprecio, de nuestro respeto al pueblo andaluz y al pueblo catalán, como prueba de nuestro respeto y de nuestro compromiso para fortalecer la España autonómica, acercando el Gobierno de todos a cada uno de sus territorios, a todas y cada una de las ciudades españolas. El próximo año también les anuncio, señorías, que celebraremos más consejos de ministros fuera de la capital, además del que hemos celebrado en la ciudad de Sevilla y del que celebraremos el próximo viernes en la ciudad de Barcelona.

Señorías, la España autonómica ha sido uno de nuestros mayores éxitos en democracia. El modelo autonómico necesita reformas, sin duda, y el Gobierno de España está dispuesto a afrontarlas, pero reformas que fortalezcan nuestro Estado autonómico, no que lo debiliten; que lo hagan mejor y no involucionar con el discurso recentralizador que propugna el espacio conservador en nuestro país. Hay que abordar su modernización, actualizar su sistema de financiación autonómica, su sistema de financiación local, y para todo ello, señorías, esta Cámara, el Senado, representación de la voluntad territorial, debería jugar el papel que hoy no juega, rehén de un grupo parlamentario con mayoría absoluta, siempre dado a instrumentalizar las instituciones en beneficio propio. (*Aplausos.— Protestas*).

El Gobierno, señorías, se comprometió hace seis meses a impulsar un proyecto con tres ejes bien definidos: en primer lugar, la regeneración moral y política; en segundo lugar, la modernización de nuestra economía; y en tercer lugar, el fortalecimiento de la cohesión social en un país con unas altas tasas de desigualdad, sobre todo entre la gente más joven. No es un listado de objetivos que se puedan perseguir aisladamente, señorías. Sin regeneración moral y política corremos el riesgo de ahondar aún más en la desafección que alimenta a los extremismos, al autoritarismo. Sin una modernización de nuestra economía corremos el riesgo de perder el tren de la revolución tecnológica tras años de recortes en las políticas de ciencia, en las políticas de I+D+i

o en la devaluación de la educación pública. Y si el precio a pagar por la modernización de nuestra economía implica sacrificar una vez más la cohesión social con la devaluación salarial, con la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones, no solo estaremos cargando sobre los más débiles de nuevo la factura del cambio, sino que estaremos allanando el camino para que fenómenos divisivos y de fractura consoliden su presencia en nuestra sociedad.

El Gobierno ha hecho y seguirá haciendo una apelación constante al sentido de Estado, a la sensatez y a la búsqueda de acuerdos para reconstruir nuestro Estado del bienestar. Porque es el mejor servicio que podemos hacer a la convivencia en nuestro país, y porque supone recuperar el terreno perdido tras una década que deja a una inmensa mayoría de damnificados. No solo estoy pensando en la gente joven de nuestro país, también en las mujeres que sufren la desigualdad laboral, y muy especialmente en las personas de mi generación, de más de 45 años, que sufren el paro de larga duración. Una década que arranca, señorías, con una recuperación desigual en la que se privatizaron las ganancias y se socializaron las pérdidas. Así que ya es hora de darle la vuelta a esa ecuación y equilibrar la balanza en beneficio de la mayoría social. Este y no otro es el objetivo del Gobierno de España. Se equivocan, señorías, quienes ven en este objetivo una cuestión meramente ideológica, que también lo es. Reconstruir el contrato social roto como consecuencia de la crisis económica, roto como consecuencia de las políticas de austeridad de esta última década no es solamente una cuestión partisana, está en juego, a mi juicio, el modelo de cohesión nacido de nuestra Constitución hace cuarenta años. Está en juego la idea de que las instituciones sirven al conjunto de la sociedad, pero, especialmente, a quienes más necesitan de lo público, quienes no tienen recursos económicos para poder hacer frente a las adversidades, de una sanidad digna de llamarse sanidad pública, de una educación pública de calidad, equitativa y también excelente, o de un sistema público de dependencia a la altura de las necesidades de aquellas personas que necesitan del apoyo y el amparo del Estado.

El Gobierno gobierna, señorías, y lo hace desde el primer minuto, y no olvida lo que supuso la moción de censura como expresión máxima del hartazgo de una sociedad cansada de la corrupción de la anterior Administración y del deterioro de las instituciones. (*Rumores*). Regeneración moral, señorías, y regeneración política de la vida pública para que en España el debate estuviera centrado en las políticas públicas y no en ver a un Gobierno que empleaba, señorías, más tiempo en defenderse ante los tribunales que en defender los intereses de los ciudadanos. (*Rumores*).

Señorías, regeneración es asumir las responsabilidades con ejemplaridad y con humildad. Regeneración política es levantar el veto a más de sesenta iniciativas en el Consejo de Ministros; iniciativas, muchas de ellas, relacionadas con materias sensibles en igualdad entre hombres y mujeres, en libertades, en derechos sociales y en derechos laborales. Regeneración política es poner en marcha los foros de debate que llevaban siete años sin celebrarse entre el Gobierno de España y la Generalitat de Catalunya. Regeneración política es volver a convocar foros multisectoriales de diálogo con la sociedad civil en todos y cada uno de los departamentos del Gobierno y que llevaban años cerrados a cal y canto. Fruto, señorías, de la reactivación de la comisión bilateral es la convocatoria de comisiones sectoriales en las que se vuelve a hablar de lo que más importa a la ciudadanía de Cataluña: de las infraestructuras, de la financiación de sus servicios públicos y, en definitiva, de cómo mejorar los servicios y la cohesión social que reciben los ciudadanos de esa comunidad autónoma. Regeneración política es reactivar los cauces de diálogo con la España de las autonomías. Como antes he indicado, he mantenido, en tan solo seis meses, encuentros con los diecisiete presidentes y presidentas autonómicos y con los dos presidentes de las ciudades autónomas. Ejemplo de nuestra vocación para fortalecer la España autonómica es la reactivación también de la Comisión mixta de transferencias del Gobierno de España con el Gobierno vasco, que ya ha hecho efectivos traspasos en la gestión en materia de infraestructuras y tramos de ferrocarriles de mercancías. Señorías, regeneración moral, en definitiva, es apostar por la transparencia, aprobando el Reglamento de la Ley reguladora del ejercicio del alto cargo de 2015, después de años de silencio clamoroso. Y, miren, señorías, gracias a esta iniciativa, el *Boletín Oficial del Estado* del pasado 29 de septiembre de este año publicó las declaraciones de bienes patrimoniales y actividades de más de mil altos cargos. Por cierto, altos cargos nombrados por este Ejecutivo, por supuesto, pero también los del Gobierno anterior, que nunca se publicaron en su momento pese a existir una ley que obligaba a ello.

Regeneración moral es impulsar la limitación de los aforamientos para cumplir con una exigencia ineludible: terminar con una protección que pudo tener sentido en un contexto político histórico

distinto, pero que ya no es percibido como tal por la ciudadanía en nuestro país. Regeneración moral, señorías, es adecuar el artículo 49 de nuestra Constitución a la lógica de los tiempos y borrar una terminología inaceptable para aludir al colectivo de las personas con capacidades distintas, las personas con discapacidad. La reforma de la carta magna en este ámbito no es una mera cuestión simbólica, que, si fuera eso, también valdría. Es un acto, señorías, de decencia, de dignidad y de justicia.

A lo largo de estos seis meses, el Gobierno ha actuado con diligencia en el segundo eje al que les hacía referencia. La regeneración política y moral es el primero y les recuerdo que el segundo es la modernización de nuestra economía, un vector fundamental para encarar los desafíos de futuro a los que se enfrenta nuestra economía y que exigían actuar con determinación desde el primer momento. Quiero destacar en este ámbito, señorías, la trasposición de directivas que acumulaban retrasos injustificados, retrasos que en algunos casos podían implicar riesgo de sanción ante la desidia del anterior Ejecutivo a la hora de adaptar nuestra normativa. En consecuencia, señorías, retrasos inaceptables para mi Gobierno que luce con orgullo su vocación europeísta. La modernización de nuestra economía —hablando también de Europa— también tiene que ver con la culminación de la Unión Económica y Monetaria, con la creación del presupuesto comunitario, con la aprobación urgente del nuevo marco de financiación plurianual, con la constitución del fondo europeo de desempleo y con la constitución del pilar social que exige el funcionamiento de nuestro mercado interior que este Gobierno defiende y propugna en todos y cada uno de los foros europeos. Modernización, señorías, también es apoyar nuestra internacionalización, la internacionalización de nuestra economía. La presencia del Gobierno de España en Iberoamérica es prioritaria, y así ha sido reconocido por el tejido empresarial presente en Iberoamérica.

Modernizar la economía, señorías, es dotarnos de los mejores instrumentos, de las mejores herramientas de supervisión para evitar errores como los cometidos en el pasado. En este sentido, creo que es importante subrayar, es importante reseñar la creación de la Autoridad Macropprudencial que, en definitiva, lo que hace es reforzar la capacidad de supervisión del sistema financiero y prevenir crisis futuras, y contribuir a que el sistema financiero tenga un papel positivo en la estabilidad y en el crecimiento económico.

Señorías, solo España e Italia no contaban con un organismo como este, y a partir de ahora, como consecuencia de la decisión del pasado Consejo de Ministros, saldremos del furgón de cola, como otros muchos territorios en este ámbito. Con el real decreto ley, aprobado en este último Consejo de Ministros, dotamos de nuevas herramientas macropprudenciales a los organismos supervisores: al Banco de España, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y contribuimos con ello a la prevención de riesgos sistémicos en sus áreas de responsabilidad. Este real decreto se enmarca en la creación de la Autoridad Macropprudencial del Consejo de Estabilidad Financiera, un organismo del que quiero destacar dos signos distintivos: el primero es la independencia y el segundo es su carácter transversal. No es el único ámbito en el que estamos trabajando para dar seguridad y certidumbre a los principales operadores económicos y sociales, el Ministerio de Economía también trabaja en la puesta en marcha de la autoridad de defensa del cliente de productos financieros, un organismo imprescindible para proteger a los consumidores, a los ciudadanos de a pie, y evitar que se repitan abusos del pasado que todos tenemos en mente.

Señorías, modernizar la economía es apostar por sectores estratégicos para nuestro país, como la agricultura y la pesca; apostar por medidas de promoción en terceros países o la mejora de su competitividad en iniciativas, como el Programa de apoyo al sector vitivinícola; o reforzar una herramienta fundamental, como es el Plan de seguros agrarios, aprobado días atrás y dotado con 211 millones de euros para el año 2019. En materia de pesca seguimos apoyando la ratificación del acuerdo de la Unión Europea con Marruecos que va a beneficiar, fundamentalmente, al sector pesquero de Andalucía, de Galicia y de las islas Canarias.

Y, señorías, tengan ustedes el convencimiento de que el Gobierno va a luchar en la negociación de los presupuestos comunitarios por una política agraria común fuerte, situando al agricultor familiar, que supone el 80 % de la agricultura española, en el centro de nuestras prioridades, en el centro de nuestra acción política, y al hacerlo no solo estamos defendiendo un sector económico estratégico que crece, como atestiguan los datos de incremento récord de renta agraria este año, estamos defendiendo algo importantísimo para nuestro país y para este Gobierno, como es la vertebración territorial. Contra la idea de una España vacía, ante la que no se

ha hecho nada durante estos últimos años, el Gobierno sí tiene la determinación de actuar, sobre todo, potenciando algo fundamental, como es el papel de las mujeres y de los jóvenes en nuestra agricultura y dando protagonismo a los gobiernos locales. Ejemplo de ello es la tramitación que ha hecho el Ministerio de Política Territorial para dotar con 80 millones de euros la financiación de proyectos de creación de empleo en el marco del desafío que representa el reto demográfico y la repoblación de la España interior.

Señorías, modernizar la economía es creer en el potencial de nuestro sector cultural. De ahí que hayamos elevado las ayudas al cine en un 21 % hasta alcanzar los 88,5 millones de euros, un incremento del 20,9 % respecto al año 2017. Modernizar la economía es apostar por la ciencia y por la innovación como fundamentos del desarrollo de nuestra economía a las puertas de un auténtico cambio de época. Llevará tiempo, señorías, revertir el impacto de políticas miopes que han agrandado la brecha que tiene España con la media de los países de nuestro entorno en materia de política científica. Por eso, el Gobierno se ha puesto manos a la obra en una materia en la que nuestro país no puede permitirse ningún tipo de retraso más. Hemos aprobado en estos seis meses la dotación de 100 millones de euros para financiar 500 proyectos empresariales innovadores impulsados por pymes, empresas tecnológicas y jóvenes emprendedores. Hemos incrementado en un 15 % respecto al año 2017 la convocatoria de ayudas por parte de la Agencia Estatal de Investigación para contratar a 830 investigadores y técnicos de apoyo, entre ellos 200 nuevos contratos Ramón y Cajal.

Señorías, es la primera vez, y quiero subrayar esto, la primera vez desde el año 2012, que se incrementa el número de nuevos contratos de excelencia investigadora en este ámbito. Estamos hablando de promoción y también de recuperación del talento científico. Que se entienda con claridad: talento científico perdido por años de recortes y que en muchas ocasiones está contribuyendo al desarrollo de la economía de países vecinos en lugar de hacerlo aquí, en nuestro país, en el país en el que se formaron esos extraordinarios investigadores y científicos. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Espere un momento, señor presidente del Gobierno.

Señorías, ¿pueden guardar silencio, por favor? Hay un runrún de fondo que hace muy difícil escuchar al señor presidente. Guarden silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señor presidente.

Esta línea de actuación se une al refuerzo de convocatorias similares para contratos predoctorales o para la participación en olimpiadas científicas, ámbito en el que también hemos tenido que actuar ante el abandono o ante el olvido —vaya usted a saber— del anterior Gobierno y que es un instrumento esencial para promover vocaciones tempranas en la ciencia y en la innovación, singularmente entre la población femenina.

Modernizar también nuestra economía, señorías, es luchar contra uno de los principales desafíos que tiene nuestra economía: el desempleo juvenil. Este es el propósito del Plan de empleo juvenil que aprobó hace dos semanas el Consejo de Ministros: movilizar en tres años 2000 millones de euros para rebajar la tasa de desempleo entre la gente joven en 10 puntos, plan que, quiero subrayarlo, contó con el acuerdo de los agentes sociales. También apostar con decisión por una estrategia de formación profesional, una línea clave en la que la interlocución con empresarios y con sindicatos será prioritaria.

Señorías, quiero subrayar algo que a mi juicio es absolutamente inaceptable. Hace ocho años que el Consejo General de Formación Profesional no se reunía en nuestro país. Este dato y las iniciativas de impulso a proyectos de innovación en centros de toda España reflejan las prioridades de un Gobierno frente a la inacción de otros que no tuvieron iniciativa, ni voluntad, ni determinación para impulsar la formación profesional en nuestro sistema educativo.

Modernizar nuestra economía es apostar por la educación pública y revertir, en consecuencia, los recortes en un ámbito en el que España se juega literalmente su presencia y su futuro. Para ello hemos aprobado el anteproyecto de ley de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza no universitaria. Es el primer paso para terminar con la ventana abierta a la masificación de las aulas y con los retrasos inasumibles en la cobertura de bajas de docentes. Algún día entenderán algunos, señorías, que el gasto en educación es inversión en ciudadanía y que el recorte en este ámbito significa, más que en ninguna otra área, pan para hoy y hambre para mañana.

En estos meses hemos adoptado también decisiones clave en el ámbito de la función pública, promoviendo, primero, la mayor oferta de empleo público en una década, con más de 30 000 nuevas plazas, y en segundo término, revirtiendo recortes en materia de incapacidad para los empleados públicos. Junto a ello, el acuerdo alcanzado para la equiparación progresiva salarial de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y la celebración de la mesa de retribuciones de las carreras judicial y fiscal, celebrada por primera vez en quince años son prueba del compromiso del Gobierno con los servidores públicos. No quiero dejar de mencionar el servicio que presta nuestro ejército, presente en misiones internacionales estabilizadoras y favorecedoras de paz.

El Gobierno, señorías, está comprometido firmemente con el fortalecimiento de la función pública, y por ello quiero anunciarles lo siguiente: El próximo día 21 de diciembre, en el Consejo de Ministros que se va a celebrar en Barcelona, aprobaremos la subida salarial de los funcionarios del 2,25 % para el año 2019. (*Aplausos*). A esta subida se podrá sumar otra parte variable del 0,25 % ligada a la evolución del PIB y otro 0,25 % procedente de fondos adicionales, todo ello —y también quiero subrayarlo— gracias al acuerdo y a la responsabilidad de las organizaciones sindicales.

Señorías, modernizar la economía es apostar también por la transición ecológica, por adaptarnos al cambio climático y por trasladar un mensaje inequívoco de que vamos a transformar nuestro sistema económico. Modernizar la economía, en consecuencia, es fomentar el impulso a las energías renovables, es fomentar el autoconsumo y es también, como ha hecho este Gobierno, eliminar el impuesto al sol.

Modernizar la economía es apostar por la reindustrialización de nuestro país. Señorías, España tiene por delante el reto de reconquistar el peso de la industria en términos de producto interior bruto para situarnos en la media de los países de nuestro entorno europeo. A esta filosofía obedecen iniciativas como el plan Reindus, de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial, dotado con 400 millones de euros, o también el Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 7 de diciembre para el impulso de la competitividad económica del sector de la industria y el comercio y para la recuperación de un contrato importante para la industria del sector de la automoción, como es el contrato relevo.

Por otro lado, el Gobierno sigue trabajando en la mejora del sistema de protección de los autónomos y lo hará mediante el acuerdo y el diálogo constante. Trabajamos en garantizar que reciban prestaciones por contingencias desde el primer día, en el acceso a la prestación por cese de actividad o en el acceso a la formación continua y al reciclaje profesional.

Y modernizar la economía también es, señorías, luchar contra la precariedad laboral o, si me permiten decirlo en términos positivos, luchar por la dignidad en el empleo. En torno a 50 000 trabajadores temporales —repito, en torno a 50 000 trabajadores temporales— vieron mejoradas sus condiciones laborales gracias al Plan director por el empleo digno que pusimos en marcha en el primer mes de vida de este Gobierno. Una vez más estamos hablando de voluntad política frente a la inacción. En octubre de este año, a los dos meses de vigencia de este plan, ya se había duplicado, respecto a todo el año anterior, el número total de contratos en fraude de ley. ¿Acaso no existía este problema el año anterior, señorías? No, el problema: la precariedad injustificada y fraudulenta, siempre ha estado ahí como consecuencia de la reforma laboral aprobada por la anterior Administración; el que no estaba era un Gobierno comprometido a luchar contra ella con todas las herramientas que la ley pone a su alcance. Hoy, gracias a ese plan director y al compromiso del Gobierno de España, miles de trabajadores y trabajadoras tienen más derechos y más certidumbre gracias a una iniciativa que no exigía más que una cosa: voluntad política, que es lo que tiene el actual Gobierno y no tuvo el anterior.

Iniciativas en el ámbito de la movilidad y también de las infraestructuras son fundamentales para la modernización de nuestra economía. Por ejemplo, la resolución de los contratos de concesión de explotación de autopistas de peaje; la aprobación de casi 10 000 millones de euros en este último Consejo de Ministros para el contrato Estado-Renfe, que garantiza movilidad, que vertebrará territorio y que mejora el servicio de cercanías; un transporte público fundamental, sobre todo para gente joven, en las áreas metropolitanas de las grandes ciudades de nuestro país, o la puesta en marcha de las bonificaciones al transporte de residentes en las Islas Baleares, en las islas Canarias y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla muestran, en definitiva, el compromiso del Ejecutivo con la cohesión territorial y con la igualdad en cada uno de los territorios de nuestro país, pero también muestran el compromiso con las infraestructuras públicas. Hace un año, señorías, recordarán ustedes que por estas fechas miles de ciudadanos sufrieron las consecuencias de un

colapso inaceptable en una autopista de la red pública. La sanción máxima contemplada entonces en la normativa frente a los incumplimientos de la concesionaria era de 15 000 euros. También aquí hemos actuado endureciendo las sanciones por negligencia en la gestión de un servicio público fundamental como es la movilidad, del cual es titular la ciudadanía. Eso también es poner en valor lo público frente a los olvidos de otros.

En materia fiscal, actuamos con determinación y con rapidez ante las consecuencias de un pronunciamiento judicial que obligaba a los ciudadanos a hacer frente al pago del impuesto de las hipotecas. El Gobierno actuó con decisión poniéndose del lado de los consumidores. En este ámbito, hemos presentado unos anteproyectos de ley de lucha contra el fraude fiscal y la creación del impuesto sobre transacciones financieras, la llamada, en términos coloquiales, tasa Tobin. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Modernizar la economía implica justicia tributaria, progresividad y compromiso con el Estado del bienestar.

Tenemos mucho camino por recorrer en la lucha contra el fraude. Para empezar, prohibiendo las amnistías fiscales, con las que la anterior Administración abrió la veda a la peor de las injusticias, que es validar los comportamientos inaceptables, que no solo dañan y socavan los pilares del Estado del bienestar, sino que también lo hacen a una España que mejor se define cumpliendo con las obligaciones fiscales y no beneficiándose de las amnistías injustas. En esa modificación que hacemos de la ley con la aprobación de la Ley de lucha contra el fraude fiscal se acabarán las amnistías fiscales de una vez por todas en nuestro país.

Señorías, modernización de la economía y finalmente una sociedad más cohesionada. Una sociedad más cohesionada es una sociedad más robusta para hacer frente a los desafíos de un tiempo lleno de incertidumbres; es una sociedad dotada de las defensas necesarias para hacer frente a proyectos que avanzan en sentido contrario a la lógica de nuestros tiempos, que conducen a un pasado del que España pasó página con el empuje de quienes lucharon por sus derechos con ahínco e hicieron del nuestro un país más digno, más decente. Vamos a plantar cara a los que viven de la nostalgia de la España del blanco y negro. A la supuesta incorrección política, este Gobierno va a responder con políticas concretas y correctas, con más feminismo y con más igualdad. Lo único que pido a otros proyectos políticos, que creíamos vacunados contra esa regresión machista, es que no se sumen al corto, que no sean compañeros de viaje de ese retorno al pasado, que no elijan involución a cambio de sillones.

En seis meses, este Gobierno, señorías, ha desbloqueado el pacto de Estado contra la violencia de género; hemos repartido los recursos presupuestarios a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos por unanimidad, y hemos devuelto competencias a los ayuntamientos, que son agentes clave para luchar contra la lacra de la violencia de género. Hemos modificado la Ley integral contra la violencia de género para mejorar la asistencia en los procesos judiciales; hemos modificado el Código Civil para que los menores expuestos solo necesiten el permiso de un progenitor para recibir la atención psicológica, porque un maltratador, señorías, no es ni será nunca un buen padre. (*Aplausos*). Y hemos puesto en marcha el Consejo Asesor para la revisión de la Ley de enjuiciamiento criminal. Frente al infame negacionismo de algunos, este Gobierno se va a encargar de que la voz de la mujer se tenga en cuenta en la adaptación de todas nuestras normas. No es ideología de género, como dicen algunos, señorías, es feminismo, y es una credencial que este Gobierno luce con orgullo. (*Aplausos*).

La protección al menor ha sido también una prioridad absoluta para este Ejecutivo. Lo fue desde el primer minuto, con la creación del Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil o la puesta en marcha del Programa para los niños y niñas en situación de pobreza durante el verano cuando se cierra el curso escolar. Lo ha sido más adelante, con la toma en consideración del anteproyecto de ley de protección integral frente a la violencia contra la infancia, que el Gobierno pretende aprobar en breve.

Señorías, también aquí apelo a la responsabilidad de las Cámaras para sacar adelante una iniciativa necesaria. Fíjense, fortalecer la cohesión es el tercero de los ejes que define la acción de este Gobierno y consiste en eliminar trabas inexplicables que han existido durante muchísimo tiempo en nuestro país; trabas por VIH, por diabetes, por soriasis o por celiaquía para el acceso a

la función pública de casi 7 millones de personas que sufren este tipo de patologías, y lo ha hecho este Gobierno en menos de seis meses.

Fortalecer la cohesión social es pagar las cotizaciones a la Seguridad Social para las cuidadoras no profesionales del Sistema Nacional de Dependencia, o subir la base reguladora de las pensiones de viudedad para personas con 65 años o más, para alcanzar el compromiso que teníamos fijado en la Ley de Seguridad Social del 60 % de la base reguladora desde el 1 de enero de 2019. Fortalecer la cohesión social es devolver la naturaleza universal a nuestro sistema de sanidad pública que el Gobierno hizo efectiva mediante decreto ley el pasado mes de julio, tan solo un mes después de tomar posesión. Como también es fortalecer la cohesión social, señorías, garantizar a las mujeres lesbianas y a las mujeres solas el derecho a la reproducción asistida en el sistema sanitario público, que fue cercenado por la anterior Administración y recuperado por el actual Gobierno.

España, como les decía, señorías, es un país más digno desde que se reconocen derechos que ya no tienen vuelta atrás. Y por tanto, una vez más, apelo a su sensatez para no desandar a costa de lo que sea el camino de la igualdad y la inclusión social, que algunos quieren transitar en su viaje a las cavernas.

Señorías, cohesión social también es luchar contra la pobreza energética. Ahí está el incremento en un 15 % del beneficio en el bono social, la inclusión de prohibiciones y limitaciones del corte de suministro durante el invierno en los hogares más vulnerables y la creación del bono social térmico para proteger a los consumidores, o la suspensión del impuesto del 7 % sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que intenta paliar el aumento de la factura de la luz.

Cohesión social es no dejar a nadie en la estacada, como las víctimas del olvido del Programa de activación para el empleo, evitando que 41 000 personas queden desprotegidas y sin ayudas, y con una cobertura especial a las mujeres desempleadas, que son las más vulnerables.

Quiero concluir esta relación de iniciativas adoptadas en este periodo con una referencia a las medidas que contempla el Real Decreto Ley de medidas urgentes para favorecer el acceso a la vivienda y favorecer el alquiler accesible. Señorías, un derecho no es tal porque lo establezca una norma jurídica, esto es evidente; un derecho lo es porque se puede ejercer en la vida real. Esta norma, que se aprobó en este último Consejo de Ministros y que entra en vigor en el día de hoy, aumenta de tres a cinco años de duración los contratos de alquiler, la elevación de uno a tres años de prórroga tácita y la limitación de las garantías adicionales de la fianza hasta un máximo de dos mensualidades.

Señorías, no solo estamos hablando de cohesión social, también de emancipación de la gente joven en nuestro país y de evitar la gentrificación que se abre paso y se consolida en nuestras grandes ciudades. Una vez más, como en otros ámbitos, hay quien prefiere cruzarse de brazos; de hecho, esa es la causa de que lleguemos a esta situación: la omisión. No podemos conformarnos, o al menos este Gobierno no se conforma, con que el 60 % de nuestros jóvenes entre 18 y 33 años vivan con sus padres. No podemos confinar a una generación entera a vivir vidas precarias, a cobrar sueldos precarios y a tener viviendas precarias. Fortalecer, en consecuencia, la cohesión social es desafiar a uno de los principales males que tiene nuestra sociedad, que es la precariedad, a la que condena a una generación, de la que depende, no digo ya el futuro, sino también y muy especialmente, el presente de nuestro país.

Señorías, les he expuesto las principales líneas de acción de un proyecto de regeneración política nacional basado en esas ideas: la regeneración política y moral, la modernización de nuestra economía y el fortalecimiento de la cohesión social. Son un punto de partida desde el que el Gobierno muestra su determinación a la hora de cumplir con sus compromisos y de los que hoy da cuenta ante esta Cámara consciente de que falta mucho por hacer, pero también satisfecho en un camino que va a tener continuidad. Constituyen estos tres ejes la base sobre la que afrontar los desafíos que aún tenemos como sociedad por delante y que exigen de un proyecto de transformación y de unión, un proyecto para recuperar el tiempo perdido, tras años, insisto, de inacción, de desidia, de bloqueo y de vetos mutuos.

En ese sentido, me gustaría referirme a las cinco grandes transformaciones que necesita afrontar nuestro país en esta década que tenemos por ganar después de una década perdida como consecuencia de la crisis económica. Cinco grandes transformaciones desde las que empezar a recuperar el terreno perdido a las puertas de una nueva década y superar las heridas de una década perdida como consecuencia de la crisis económica.

En primer lugar, la gran transformación que necesitamos abordar es nuestro sistema educativo, la ciencia y la cultura. Les he relatado algunas iniciativas que avanzan en esta línea, que hemos tomado ya y que parten de una premisa: la educación es una palanca de cambio para ganar el futuro; el abandono de la formación profesional, la pérdida de talento y el deterioro de la educación pública son la receta que conducen a la precariedad y el empleo de escaso valor añadido. El Gobierno tiene clara cuál es su prioridad, y por eso no solamente vamos a derogar los aspectos más lesivos de la LOMCE, sino que vamos a concretar una apuesta en el proyecto presupuestario que nos haga recuperar el territorio perdido tras años de retroceso.

En segundo lugar, un proyecto transformador tiene que basarse en el fortalecimiento de nuestro Estado del bienestar, con una reflexión profunda que tenemos que abrir en nuestra sociedad sobre nuestro sistema fiscal, sobre la financiación y la sostenibilidad futura de la educación, de la sanidad, de la dependencia y de nuestro sistema público de pensiones. La regresión en cohesión social está detrás de crisis políticas profundas que se reproducen en nuestro entorno; también aquí, en España, donde años de recortes en nuestro Estado de bienestar están detrás de retóricas identitarias y de discursos que avanzan contra la lógica de la historia.

Por tanto: educación, ciencia, cultura, como primer elemento transformador; el debate que tenemos que abrir sobre el sistema fiscal para sostener nuestro sistema público del Estado del bienestar, como segundo elemento. Y en tercer lugar, un proyecto transformador en el mercado de trabajo y el impulso empresarial. Señorías, un país rico como España no puede tener trabajadores pobres. Como ya conocen, vamos a promover el próximo viernes la subida del salario mínimo interprofesional más alta desde el año 1977. Va a ser en Barcelona, repito, el próximo viernes, donde el Consejo de Ministros adopte una decisión que impugne las consecuencias de una devaluación salarial que ha empobrecido a millones de trabajadores y trabajadoras durante estos últimos años como consecuencia de la reforma laboral planteada por el anterior Gobierno.

En cuarto lugar, el proyecto de transformación que necesita nuestro país exige un mayor compromiso con el medioambiente y con la transición ecológica de nuestra economía. Señorías, somos un país muy expuesto, lo somos todos, a los efectos del cambio climático. Según el panel internacional de científicos de Naciones Unidas, el 40 % de nuestro territorio se ve amenazado por la desertificación; por tanto, debemos estar a la vanguardia de este compromiso global.

La transición ecológica debe llevar también acarreado una transición justa en la que los sectores más expuestos, como el de la minería, no sean los que paguen la factura de un auténtico cambio de paradigma, con consecuencias en la economía, en la movilidad en el empleo y en la sostenibilidad. Es el camino que ya ha empezado a transitar el Ejecutivo y va a marcar nuestro compromiso futuro con la aprobación, les adelanto, de una ley de cambio climático que pretendemos sacar antes de que finalice este año.

Finalmente, el quinto elemento de este proyecto de transformación que necesita nuestro país para la próxima década exige de la regeneración institucional. El Gobierno, señorías, ya ha dado prueba de su compromiso en esta materia. Hemos apelado al fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas con la modificación del voto rogado, que permite que la voz de miles de españoles —cada vez más, desgraciadamente— que viven en el exterior se escuche en todos y cada uno de nuestros procesos electorales. Hemos puesto en marcha medidas de transparencia que dormían el sueño de los justos durante años como consecuencia de la desidia de la anterior Administración y hemos puesto sobre la mesa una propuesta de supresión y de limitación de los aforamientos gracias a la propuesta de reforma constitucional. Y hemos hecho de la ejemplaridad un valor que contrasta con años de descrédito acelerado de las instituciones.

Hace poco, señorías, celebramos el 40 aniversario de nuestra Constitución, y tengo la certeza de que contamos con una buena base, que ha hecho de la nuestra una democracia completa a los ojos del mundo entero. Pero hay mucho por hacer para incorporar los valores de un tiempo distinto al de 1978. Avanzar en igualdad y desafiar todas las formas de exclusión social son algunos de esos valores que la sociedad ha hecho hoy suyos. Es hora de que la política esté a la altura de este desafío.

Señorías, al comienzo de mi intervención aludí a la decisión de este Ejecutivo de levantar el veto a la tramitación de numerosas iniciativas legislativas. Conviene que algunos otros hagan examen de conciencia al respecto, sobre todo aquellos que tienen mayoría en la Mesa del Congreso de los Diputados, especialmente aquellos que desde el filibusterismo parlamentario se han especializado en el veto encubierto, utilizando las instituciones con fines partidistas. Son los mismos que, a

fuerza de cobijarse en el veto y la falta de iniciativa, hoy solo se definen ante la ciudadanía por aquello a lo que se oponen y no por aquello que proponen. Iniciativas de contenido social, en materia de igualdad de género, en materia de reconocimiento de nuevos derechos y libertades en nuestra legislación, como es la eutanasia o la muerte digna, han sufrido las consecuencias de esta práctica que devalúa la calidad democrática y ofrece a la ciudadanía la peor cara de la política.

Señorías, el Gobierno avanza en su agenda de cambio pese a quien le pese. Los Presupuestos Generales del Estado que presentaremos en el mes de enero del año 2019 se enmarcan en los cinco grandes ejes de transformación que les he expuesto anteriormente y nacen de un acuerdo político en el que priorizamos políticas sociales necesarias para cerrar las brechas abiertas de la desigualdad en nuestro país. Son unas cuentas públicas valientes, son unas cuentas públicas sostenibles que cumplen con los compromisos europeos asumidos por nuestro país como Estado miembro de la Unión Europea. Es un proyecto que devuelve derechos, que impulsa el cambio del modelo productivo para aumentar la productividad y la competitividad de nuestra economía y que mejora la calidad de nuestra democracia.

Son unos presupuestos sociales, para atender problemas cotidianos, como es el precio del alquiler, la factura de la luz o la tardanza en la percepción de prestaciones públicas, pero también son unos presupuestos que sientan las bases de las transformaciones que debe afrontar nuestro país si no queremos perder el tren de la globalización. Este presupuesto recoge la revalorización de las pensiones conforme al índice de precios al consumo real, tanto este año como el próximo, además de las pensiones mínimas y las no contributivas, que subirán un 3 % en el año 2019.

Son unos presupuestos que van a revertir los recortes en educación que hemos sufrido durante estos últimos años —y cuando digo educación me refiero a la educación pública, lógicamente—, que va a elevar las becas para el estudio hasta 536 millones de euros en el curso 2019/2020, que va a reducir las tasas universitarias a niveles previos a la crisis y que va a dedicar 50 millones de euros a la partida para material escolar gratuito.

Se avanza también, señorías, en la eliminación progresiva del copago farmacéutico —beneficiando en 2019 a 5 millones de pensionistas y a 1,8 millones de familias con pocos recursos— y en la dependencia. El Sistema Nacional de Dependencia, que fue abandonado por el anterior Gobierno, va a ver incrementado en tan solo un año un 40 % su presupuesto con respecto al año 2018.

Es una propuesta, señorías, que pretende avanzar en igualdad; en conciliación de la vida laboral y familiar, que es una cuestión esencial y todavía una asignatura pendiente en nuestro país, y en la equiparación progresiva de los permisos de paternidad y de maternidad, no para conciliar, sino para corresponsabilizar al hombre también en las tareas del hogar y no frenar la carrera profesional de las mujeres.

Es una propuesta, la presupuestaria, que va a incrementar la dotación de recursos del Pacto de Estado contra la violencia de género en un 10 %, la lucha contra la pobreza infantil y la lucha contra la pobreza energética, y que va a aumentar las prestaciones por hijo a cargo para frenar esa inasumible e inaceptable pobreza que sufre el 28 % de los niños en nuestro país, que es la pobreza infantil. *(Aplausos)*.

Con estas cuentas empezamos a recuperar el terreno perdido tras años de recortes en un ámbito fundamental, como es la innovación. En este presupuesto se concreta el aumento importante, muy importante y muy significativo, de la inversión en I+D+i en políticas de ciencia y el impulso definitivo a una de las asignaturas pendientes en nuestro sistema educativo, que es la universalización de la educación pública de 0 a 3 años. El Gobierno de España va a aportar recursos económicos en esta propuesta presupuestaria, y lo que le pedimos a las comunidades autónomas de todo signo político es que acompañen este compromiso del Gobierno de España por universalizar la educación de 0 a 3 años.

Señorías, estas cuentas también avanzan en una senda compatible con una nueva fiscalidad. Aquí se ha dicho en muchas ocasiones que el Gobierno quiere abrir un debate sobre el sistema fiscal en nuestro país y también modernizar los presupuestos de nuestro sistema fiscal a la economía del siglo XXI a partir de un principio, un principio fundamental, y es que si queremos justicia social tiene que haber justicia fiscal, una fiscalidad más justa para que la redistribución de la riqueza alcance a toda la población. El 99,5 % de la población no va a pagar ni un euro más por el impuesto sobre la renta de las personas físicas, por el IRPF. Que expliquen otros por qué defienden al 0,5 % restante y justifican su bloqueo y su rechazo a unas cuentas que también incluyen una sensible bajada del

impuesto sobre sociedades, del tipo de sociedades para las pequeñas y medianas empresas, con una facturación inferior al millón de euros anual.

Además, en línea con las propuestas de la Comisión Europea se va a crear el impuesto sobre las transacciones financieras o la llamada Tasa Tobin para gravar la compraventa de acciones de grandes empresas cotizadas y otro sobre determinados servicios digitales que afectará a empresas con una facturación de al menos 700 millones de euros a nivel mundial y 3 millones de euros a nivel de España. Las grandes corporaciones tecnológicas, señorías, que en multitud de ocasiones lo que hacen es una competencia desleal a empresas que sí pagan sus impuestos —y estoy pensando sobre todo en las pequeñas y medianas empresas—, gracias al compromiso de este Gobierno van a empezar a pagar impuestos también aquí, en España.

Esa propuesta presupuestaria incluye, por último, la rebaja del IVA de los productos de higiene femenina y los servicios de veterinaria e incorpora medidas, como he dicho antes, contra el fraude fiscal.

En definitiva, unos presupuestos marcadamente sociales, como les he explicado, que benefician a la inmensa mayoría de la población y que cuestionan el relato del empobrecimiento acelerado de las clases medias y las familias trabajadoras, las eternas olvidadas de una recuperación que se quedó en las rentas más altas y pasó de largo sobre los colectivos más necesitados de la acción y del amparo de la política.

Señorías, el próximo jueves, el Congreso de los Diputados va a volver a pronunciarse sobre la senda de déficit, y vuelvo a hacer un llamamiento a la sensatez de quienes están dispuestos a cronificar los recortes simplemente por sectarismo partidista, y miro a la bancada de la derecha; de quienes están dispuestos a impedir que una senda más razonable contribuya a financiar no solo a la Administración central sino también a las administraciones autonómicas y a la Seguridad Social.

Hago esta apelación en el Senado, en la Cámara en la que debiera primar por encima de cualquier otra consideración, señorías, el interés territorial de todas y cada una de las comunidades autónomas, de todos y cada uno de los ayuntamientos. Este es el foro de encuentro de la España de las autonomías. Una España en la que este Gobierno cree con determinación, pese a los esfuerzos de involución y de recentralización que proclaman algunos. Los objetivos de estabilidad presupuestaria que el Gobierno ha hecho públicos referidos a los años 2019-2021 son la mejor prueba de la lealtad y de la idea de la España de la descentralización política que sostiene y mantiene el Gobierno de España.

Apelo a esta Cámara, al Senado, para que no bloquee unos presupuestos que significan más recursos para las administraciones que gestionan elementos claves de nuestro Estado de bienestar, como es la sanidad, como es la educación, como es la dependencia y como son los servicios sociales que benefician a la mayoría de los ciudadanos. *(Aplausos)*. Y lo hago consciente de lo que implica el rechazo a este presupuesto y a los objetivos de estabilidad. Les recuerdo. Implica rechazar la construcción de nuevas infraestructuras educativas, a cerrar barracones y a abrir escuelas. Implica rechazar la reducción de las listas de espera en la contratación de más profesionales y mejores dotaciones en los centros de salud y en los hospitales. Implica decir no a dinamizar comarcas afectadas por la despoblación con políticas de fijación de la población y fomento de la actividad económica a nivel local. Implica negarse a dotar adecuadamente el sistema de dependencia en el que los retrasos afectan a las condiciones de vida de miles y miles y miles de personas que durante estos últimos siete años han visto abandonado el Sistema Nacional de Dependencia.

Así que, señorías, del Grupo Parlamentario Popular, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, está en su mano, está en manos de esta Cámara ser parte de la solución o ser cómplices de un bloqueo que se traduce en más desigualdad y en más sufrimiento para la clase media trabajadora de nuestro país. *(Aplausos)*.

Señorías, quiero hacer referencia en este punto de mi intervención a la segunda materia objeto de esta comparecencia, que es la referida a la política migratoria del Gobierno. La iniciativa que da pie a esta comparecencia hace referencia en su título a la crisis migratoria, vienen a decir. Lo hacen ya no desmintiendo la razón, sino a quienes desde fuera nos han dicho con claridad que lo que vivimos el pasado mes de agosto no merecía esa denominación. Y no lo digo yo, lo decía el comisario europeo de Inmigración el pasado 4 de agosto cuando afirmaba que lo que España estaba atravesando no era una crisis migratoria como tal. Entiendo, no obstante, el interés de algunos en hablar de crisis, siempre dispuestos a dibujar los peores escenarios, a emplear la exageración en

el lenguaje para empatizar con quienes se dejan arrastrar por una retórica alarmista pero falsa; una retórica de la que huye la inmensa mayoría de la población española, que en el momento más agudo de la crisis económica exteriorizó sentimientos xenófobos o de exclusión como los vistos en otros lugares de nuestro continente.

Esa es la España de la que ustedes reniegan cuando afrontamos estos debates. La España que no se deja arrastrar por la exageración y por el alarmismo. La España que reclama aquello que el anterior Gobierno fue incapaz de ofrecer durante años, que es una auténtica política migratoria digna de tal nombre.

Señorías, con este Gobierno no llega la migración, llega la política migratoria —creo que esto es lo importante, lo que hay que subrayar—, llega la política migratoria, no llega la migración. De lo contrario, señorías, ¿cómo llamar al incremento del 301 % de las entradas irregulares por vía marítima y terrestre entre los años 2013 y 2017, cuando gobernaba el Partido Popular? Yo no voy a llamar a ese incremento crisis migratoria porque sé que el problema se sitúa en coordenadas mucho más complejas de lo que algunos quieren hacer ver. Señorías, los fenómenos migratorios en el Mediterráneo oscilan en función de múltiples factores y lo que se ha producido en los últimos años es un incremento de la presión migratoria desde el Mediterráneo oriental y central hacia el Mediterráneo occidental, que es nuestra vía. Este fenómeno es coincidente con el abandono de una política de largo recorrido que atendiera a los flujos migratorios en un doble enfoque: los países de origen y los países de tránsito. Señorías, España, como saben porque es una evidencia, es frontera exterior de la Unión Europea y solo este dato sirve para entender hasta qué punto es necesaria una perspectiva europea a la hora de afrontar un desafío como el que vivimos en relación con la migración. Este desafío debemos analizarlo desde múltiples ángulos si no queremos hacer un análisis ventajista, como plantean algunos, y que incluye, en primer lugar, los efectos del cambio climático, la desertificación, cuyas consecuencias están en el origen de los grandes movimientos migratorios del futuro, la cooperación con el norte de África y con el África subsahariana, la lucha contra las mafias que trafican con los seres humanos, lógicamente, el control de fronteras, la contratación legal y la integración de la diversidad y, por último, abandonar cualquier tentación de hacer de esta materia objeto de confrontación política al precio que sea.

Señorías, yo he apelado en múltiples ocasiones a la necesidad de conciliar solidaridad y responsabilidad en la respuesta al desafío migratorio y a abandonar las perspectivas cortoplacistas a las que, tarde o temprano, tendremos que hacer frente. Al otro lado del estrecho de Gibraltar, a tan solo 15 kilómetros de nuestro país, se concentran enormes bolsas de pobreza, de miseria, en países sometidos, en muchas ocasiones, a la vulneración de los derechos humanos y, también, a las guerras. Mientras Europa vive un estancamiento demográfico cada vez más evidente, el continente africano va a duplicar su población actual en tres décadas: 2500 millones de habitantes. Entiendo que algunos tengan la tentación de mostrar dureza con este debate. Quizá sea para taponar brechas ante la emergencia de otros nuevos actores. Lo que ocurre es que ni en la dimensión de la integración ni en el control de las fronteras algunos pueden presumir de logros palpables.

Señorías, cuando este Gobierno, mi Gobierno, inició su andadura, se encontró con 12 000 agentes de Policía y de Guardia Civil menos que en el año 2011; en esos siete años pasamos de 155 149 agentes a 143 210 agentes. Fueron años en los que, como les relataba, la llegada de inmigrantes irregulares a nuestras costas ya sufría un incremento año a año, especialmente visible a partir del año 2013. En estos años, por ejemplo, el número de solicitantes de protección internacional en la Oficina de Asilo y Refugio se pasó —y quédense con este dato— de 5952 demandas en 2014 a 31 738 en 2017, es decir, un incremento del 300 % en inmigración irregular y del 500 % en peticiones de protección internacional mientras se reducían efectivos y había menos inversión en seguridad pública. Por lo tanto, conviene examinar los parámetros con los que algunos se refieren a este debate de la migración, no vaya a ser que sus actos desmientan el lenguaje tremendista con el que se pretende afrontarlo.

Señorías, les decía que el Gobierno está comprometido con la recomposición de una auténtica política migratoria, lo está desde el primer minuto impulsando una visión transversal de la que el mejor ejemplo es la creación de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Migratorios, el pasado mes de junio, algo que no existía durante los siete años de Gobierno del Partido Popular. A las tres semanas la pusimos nosotros en marcha, desde nuestra toma de posesión como Gobierno. También tenemos una visión en la que la dimensión humanitaria, la perspectiva humanista, ha estado presente desde el comienzo de nuestra labor a la hora de abordar el fenómeno migratorio,

no solo por una convicción moral, sino porque era la mejor forma de dar un aldabonazo a las instituciones europeas para articular una auténtica respuesta europea a este desafío.

Este es el fundamento de la acogida del buque Aquarius. También aquí, como en muchos otros ámbitos, la respuesta de España fue elogiada por países con los que nuestro país no solo comparte perspectiva y valores fundamentales, sino por gobiernos que con más firmeza están defendiendo la vigencia del proyecto europeo en este momento, como son Alemania, Portugal o Francia. Que otros decidan del lado de quiénes prefieren situar su posición —aunque no es difícil imaginarlo—.

El Gobierno, señorías, lucha contra la inmigración ilegal con determinación, pero también lo hace por una migración segura, ordenada y legal. En este terreno, conviene reforzar la apuesta por la integración como un valor irrenunciable. Señorías, en este, como en otros debates, muchas veces se tiene la tentación de olvidar no solo la historia más lejana, sino también la historia más reciente. En lo peor de la crisis económica, nuestro país también sufrió las consecuencias de un éxodo migratorio, que algunos veían como una aventura laboral. Ha habido mucha gente joven que, desgraciadamente, ha tenido que salir fuera de España como consecuencia de las políticas de recorte de un Gobierno que jamás entendió el drama que supone para España semejante descapitalización. Pero quiero vincular esta apelación con la necesidad de apostar por las políticas de integración desde un punto de vista. Piensen en cómo nos gustaría que los nuestros fueran tratados en otros países a la hora de pensar cómo debemos integrar la inmigración legal y ordenada que España necesita para seguir creciendo y frenar la brecha demográfica. Hoy, en nuestro país —y este es un dato inquietante—, nace un 25 % menos de niños y niñas que hace una década, justo antes de la crisis económica, y el primer semestre de 2018 ofrece datos sin precedentes, que nos remiten a los años inmediatamente posteriores a la guerra civil.

Señorías, el Gobierno trabaja, por tanto, en materia migratoria con una visión y perspectiva transversal. Hemos reforzado en seis meses la cooperación política con países de origen y con países de tránsito, para reconstruir relaciones abandonadas durante años. Hemos reforzado la cooperación policial interna con países de tránsito y también implicado a la Unión Europea en la necesidad de abrir una cooperación estructurada y estructural con Marruecos, que es un actor clave, como pueden ustedes imaginar en este desafío. Hemos actuado con firmeza frente a las redes irregulares que trafican con seres humanos, con veintisiete operaciones desarrolladas gracias a la cooperación hispano-mauritana. Hemos incrementado los recursos para atender a los menores no acompañados en todas las comunidades autónomas —otra de las vertientes más dramáticas—. En definitiva, responsabilidad y solidaridad para afrontar un desafío en el que no existen atajos ni se necesita el ruido interesado de quienes buscan réditos políticos, mucho menos cuando se intenta dar lecciones ignorando la propia experiencia.

El Gobierno se conduce por la defensa de principios irrenunciables, que en el ámbito migratorio concilian el control de fronteras con las políticas de integración, en una perspectiva humanitaria de un desafío de alcance europeo. Y los principios, señorías, no son negociables, se tienen o no se tienen; no se posponen, ni se guardan en un cajón por miedo a un competidor ideológico. *(Aplausos)*.

Señorías, les he expuesto las líneas básicas de acción de un programa político que tiene continuidad, un programa de marcado contenido social, para cerrar las heridas aún abiertas de una década perdida en la que España retrocedió en múltiples indicadores, significativamente en los indicadores de desigualdad. Estoy convencido de que es ahí donde está la clave para superar los desafíos a los que se enfrenta nuestro país. El proyecto político del Gobierno se define por aquello que propone, no por aquello a lo que se opone, y avanza sobre un programa de regeneración moral y política, de modernización económica y de fortalecimiento de la cohesión social que no se va a detener, por grandes que sean los obstáculos que algunos quieran levantar.

Gracias por su atención. *(Aplausos de los señores senadores del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Pasamos al turno de portavoces.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Cosidó.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero que mis primeras palabras sean para unirnos al homenaje por Laura Luelmo y para manifestar toda nuestra condolencia y solidaridad a su familia y amigos, y también para expresar

nuestro homenaje a las casi 1000 mujeres que han sido asesinadas desde el año 2003 por violencia de género. Quiero reafirmar el compromiso de mi grupo parlamentario y de todos los grupos de la Cámara para seguir trabajando en ese pacto de Estado que permita que algún día podamos hacer realidad el fin de la violencia. *(Aplausos)*.

Señor Sánchez, la mejor respuesta a sus seis meses de desgobierno se la han dado muy recientemente los ciudadanos de Andalucía, haciendo que su partido pierda la mayoría de Gobierno después de cuarenta años de régimen socialista en Andalucía. *(Aplausos)*. Y esa misma respuesta se la va a dar el conjunto de los españoles ya directamente a usted en cuanto cumpla el compromiso que adquirió en la moción de censura de convocar a la mayor brevedad unas elecciones generales que hoy se resiste a convocar.

Usted ha planteado que su moción de censura tenía dos objetivos básicos. Usted llegó a la Presidencia del Gobierno, señor Sánchez, en las peores condiciones posibles. Lo hizo con el peor resultado en la historia del Partido Socialista; lo hizo apoyado por todos los grupos más radicales de la Cámara y por aquellos que literalmente quieren romper España, y lo hizo, además, sin más programa político que la ambición personal de ser presidente del Gobierno a toda costa, y eso también ha quedado reflejado hoy aquí. *(Aplausos)*.

Usted, señor Sánchez, llega tarde y mal a esta comparecencia. Llega tarde porque la solicitamos hace cinco meses, y usted ha resistido todo lo que ha podido antes de venir a esta Cámara. Y llega mal, porque le pedimos una comparecencia para hablar de la crisis migratoria; usted la transformó en una comparecencia para hablar de la gestión de su Gobierno, y finalmente lo que hemos escuchado aquí es un mitin electoral del Partido Socialista sin dar ninguna explicación sobre las acciones del Gobierno. *(Aplausos)*.

Los españoles ya saben bien que a usted le molesta el Senado, y yo no creo que le moleste porque el Partido Popular tenga aquí una mayoría, porque también la tiene en el Congreso de los Diputados. Yo creo que le molesta porque aquí, en esta Cámara, sus socios parlamentarios —aunque ahora parece que usted lo pone en cuestión— no tienen la posibilidad de salvarle en sus votaciones o en sus iniciativas, y por eso en el Senado, que es una Cámara sobre la que existe una coincidencia generalizada —usted lo defendía hasta hace muy poco— de la necesidad de potenciarla, ahora intenta usted justo lo contrario: lo que intenta es quitar las competencias que esta Cámara tenía, como estamos viendo en el debate del techo de gasto. *(Aplausos)*. Y déjeme que le recuerde muy brevemente, señor Sánchez, que el Senado representa la soberanía nacional, como el Congreso; que el Senado tiene plenas funciones en el control al Gobierno, como el Congreso, y que el Senado es la única Cámara parlamentaria de España donde una buena parte de sus miembros son elegidos a través de listas abiertas y desbloqueadas, lo cual, si me lo permite, da una especial legitimidad a los senadores.

En estos seis meses usted ha fracasado en todo cuanto ha intentado. Usted argumentaba su proyecto político en tres ejes. Primero nos hablaba de regeneración. Con un Gobierno en el que le han dimitido dos ministros por distintas irregularidades; que tiene una ministra de Justicia tres veces reprobada por el Parlamento; que tiene en estos momentos tres ministros respecto de los que también se han detectado graves irregularidades fiscales o en la declaración de su patrimonio, creo que es usted la persona menos indicada para hablar de transparencia y de regeneración. *(Aplausos.— Protestas)*.

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Y en segundo lugar, señor presidente, nos hablaba usted de impulso. Un Gobierno que a fecha de hoy todavía no ha sido capaz de presentar un presupuesto y sobre el que existen dudas razonables de que lo pueda sacar, cuando, además, el propio presidente del Gobierno dice que está dispuesto a seguir gobernando con un presupuesto del Partido Popular al que sistemáticamente acusa de antisocial, es un Gobierno que no se caracteriza precisamente por su impulso político. *(Aplausos)*.

Ha fracasado usted también en Cataluña. Su política de apaciguamiento solo ha servido para dar rienda suelta a los más radicales y hacerles creer que España depende de ellos y no, señor Sánchez, los únicos que dependen son ellos de sus promesas y compromisos personales hasta que usted deje de ser presidente del Gobierno.

Ese fracaso lo reconocen hasta miembros de su propio Gobierno —ahí está la teoría del Ibuprofeno— y una mayoría de los dirigentes de su propio partido. Quiero recordarle que tiene usted

un triple mandato de esta Cámara. En primer lugar, un mandato para que aplique ya el artículo 155 de la Constitución, requiera con urgencia el acatamiento de la Constitución a la Generalitat de Catalunya y suspenda su autonomía. Tiene un segundo mandato de este Pleno para volver a ejercer el control estricto de las finanzas del Gobierno de Cataluña para que no se siga financiando con el dinero de todos los españoles un proceso inconstitucional de secesión. En este mismo Pleno vamos a debatir también una moción de mi grupo parlamentario para que se adopte el control de los Mossos d'Esquadra ante el grave riesgo para la seguridad que se vive en Cataluña y que el señor Torra no siga siendo el jefe de los Mossos d'Esquadra. (*Aplausos*).

Pero en lugar de atender estos requerimientos, usted ha optado por mantener un diálogo con los que quieren romper España y el compromiso de unos indultos preventivos a los golpistas porque confía en que esos indultos sean su salvación política. Señor presidente del Gobierno, se lo digo una vez más, desmienta a la delegada del Gobierno en Cataluña, desmienta al señor Iceta y desmienta a aquellos miembros del Gobierno que han abogado abiertamente por esos indultos sin que usted, hasta ahora, les haya desmentido, porque si no lo hace significará que usted lo comparte.

Tengo muy poco tiempo, pero podría hablarle más de la situación en Cataluña y de cómo las políticas económicas que usted ha practicado están limitando en buena medida el crecimiento económico. Tenemos ya una previsión a la baja de crecimiento del PIB para este año y una aún más a la baja para el próximo año. Usted en su mitin electoral ha expuesto una política económica que en nuestra opinión es justo la contraria de la que debería aplicarse en estos momentos, la política de Zapatero, la política que ante los primeros signos de desaceleración económica lo que hace es más gasto público, más déficit público, más deuda pública. (*Aplausos*). Además, como la propia Comisión Europea y todos los organismos internacionales le están diciendo, con las reformas, algunas de las que usted ha propuesto aquí esta mañana, lo único que va a conseguir es la destrucción de empleo.

Déjeme, señor presidente del Gobierno, que pase directamente al ámbito de la inmigración, que era el objeto inicial de nuestra comparecencia. Usted en la búsqueda de oportunidad política se estrenó como presidente lanzando el mensaje equivocado en el momento más inoportuno en relación con la inmigración. La inmigración, y en particular la lucha contra la inmigración irregular, lo sabe usted bien, es uno de los ejes centrales de la política, no solamente en España, sino en toda Europa. Para que este debate, esta mañana, pueda ser útil y no sea un estéril cruce de reproches en materia de política migratoria, me gustaría marcarle tres líneas de debate.

La primera es que reconozcamos que tenemos un problema, que lamentablemente lo tiene España y que no solamente es un problema del Gobierno, y que a raíz de las cifras estamos, y siento decírselo, en la peor crisis migratoria de las últimas décadas en términos de llegada de inmigrantes ilegales a nuestro país. La segunda es que requiere una rectificación urgente de su política migratoria que hasta la fecha se ha caracterizado por su indefinición, por su inconsistencia y por su ineficacia. Y, la tercera, es que estamos, señor presidente, ante una auténtica cuestión de Estado y que, por tanto, la voluntad de mi grupo sería poder llegar a un acuerdo no solo con el Gobierno, sino con el resto de las fuerzas políticas sobre esta cuestión. Creo que el asunto lo merece y, por su trascendencia para el futuro de España y de Europa, lo exige.

Ya le anuncio que mi grupo parlamentario debatirá también en este Pleno la creación de una comisión especial de inmigración, que creo que puede ser el marco adecuado para poder construir ese consenso que necesitamos en materia migratoria. Y si este debate sirve para adelantar alguno de los principios sobre los que se puede sustentar ese acuerdo creo realmente que habrá sido un debate útil.

Lo primero es reconocer que tenemos un problema. Según los datos de Frontex, la Agencia europea de fronteras, a España han llegado en 2108 vía Mediterráneo, Ceuta y Melilla, cerca de 65 000 inmigrantes irregulares. Se ha reabierto la ruta atlántica, la ruta a Canarias, que llevaba cerrada prácticamente una década, con un incremento este año del 213 %. Estas cifras, señor presidente del Gobierno, son un récord absoluto de la llegada de inmigración irregular a nuestro país, por encima de las que ya tuvimos en la anterior crisis de los cayucos allá por el año 2006, nuevamente con un Gobierno socialista.

En solo seis meses usted ha convertido a España en la principal puerta de entrada de la inmigración irregular en Europa. Uno de cada dos inmigrantes que llegan a suelo europeo hoy lo hacen a través de nuestro territorio; lo hacen a través de España. Mientras las llegadas en el

Mediterráneo central se han reducido en un 80 % y se ha reducido más del 40 % en el conjunto de la Unión Europea, la inmigración irregular en España ha aumentado con este Gobierno un 133 %. Hemos pasado, señor presidente, de ser un modelo y una referencia para toda Europa en el control de la inmigración irregular a ser la principal vía de entrada de esa inmigración ilegal en el continente. Señor Sánchez, ¿cómo lo explica? ¿Con el cambio climático? Si disminuye en Europa un 40 % y aumenta en España un 133 %, algo debe estar usted haciendo mal.

En el primer semestre de este año de 2018 el conjunto de llegadas de inmigración irregular con un Gobierno del Partido Popular fue de 17 000, en los seis meses que lleva usted como presidente del Gobierno han sido 45 000. Señor presidente, si se mira al espejo va a encontrar perfectamente la razón por la que tenemos un aumento absolutamente desproporcionado del número de inmigrantes ilegales que llegan a nuestro país. Esta llegada constante de menores, que también ha aumentado de manera exponencial —4760 menores no acompañados registrados en diciembre del año 2017, más de 11 000 a 30 de septiembre de este año—, ha saturado toda nuestra capacidad de acogida de los centros, de los profesionales. Reconocer, por tanto, señor presidente, que tenemos un problema me parece que es el primer paso para empezar a solucionarlo.

En segundo lugar, señor presidente, una rectificación. Su primer error se llama Aquarius. El mensaje que usted trasladó a las mafias que trafican con seres humanos ha provocado un claro efecto llamada —como se ve en estas cifras que le he expuesto— que usted ha intentado corregir cuando este mismo barco llegó por segunda vez a nuestras costas no dando ya estatus especial a los inmigrantes que venían en él y reduciendo el número de los inmigrantes que asumía España. También ha cambiado el criterio con las devoluciones en caliente. Primero propusieron su derogación y ahora no sabemos dónde están, porque ustedes defienden en el Tribunal de Estrasburgo estas devoluciones y, sin embargo, mantienen un recurso en el Tribunal Constitucional sobre las mismas. Una posición en Estrasburgo, otra posición en Madrid.

El ministro del Interior ha anunciado reiteradamente que va a retirar las concertinas de la valla en Ceuta y Melilla. Nuevo error. Es el mensaje equivocado, un falso buenismo; es alentar a las mafias que controlan la inmigración irregular y poner en riesgo a policías y guardias civiles, sobre todo cuando el ministro del Interior lo anuncia sin explicar cuáles son las medidas alternativas que quiere poner. El objetivo es mejorar la seguridad de nuestras fronteras, señor presidente, porque no solamente está en juego la inmigración irregular, está en juego también la posibilidad de nuestra seguridad: el desbordamiento de nuestra frontera por el Acuerdo Schengen, por el que más de 9000 inmigrantes irregulares han sido devueltos por Francia a nuestro país, en ocasiones sin cumplir siquiera los requerimientos que fijan los protocolos establecidos.

Señor presidente, con su benevolencia, telegráficamente le expongo cuáles son los principios que deben servir para construir ese pacto sobre la inmigración. En primer lugar, señor presidente, le apoyaremos para mejorar la seguridad en nuestras fronteras porque creemos que ese es un elemento esencial para el control de la inmigración irregular y para nuestra propia seguridad. En segundo lugar, le apoyaremos para lograr una mayor implicación en la Unión Europea, sobre todo negociando un nuevo sistema de asilo que no perjudique a los que somos frontera exterior de la Unión. En tercer lugar, apoyaremos que se pueda incrementar la cooperación con terceros Estados.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Sí, señor presidente, termino enseguida.

Lo que está sucediendo con Marruecos nos preocupa enormemente, porque en una cooperación que era excelente, magnífica, en estos momentos estamos multiplicando por diez la llegada de inmigrantes marroquíes a nuestro país y, sin embargo, este año se han reducido a la mitad las devoluciones. En relación con los menores, le instamos, señor presidente —y creo que puede ser otro elemento de acuerdo—, a que se aplique el acuerdo de devolución con Marruecos, porque creemos que esa es la mejor solución para los menores y también para nuestros intereses generales.

Le pedimos también una diferenciación del reconocimiento de los derechos sociales y laborales que tienen los inmigrantes irregulares de los que tienen los inmigrantes legales. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Termine, señoría.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Termino, presidente.

Porque la clave es conseguir que la inmigración sea una inmigración legal. (*Rumores*).

Le pedimos, señor presidente, que aumente el número de expulsiones y que haya una integración real de los inmigrantes.

Termino, señor presidente, diciéndole que esta es, claramente, una legislatura fallida. Hay un clamor en la opinión pública, incluso dentro de su propio partido, que le está pidiendo que convoque cuanto antes unas elecciones generales. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Tiene que terminar, senador Cosidó.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Pero mientras siga en el poder, le pido al menos dos cosas. Primero, que cumpla con sus obligaciones constitucionales y garantice la igualdad y la libertad de todos los españoles. (*Protestas*). Y, segundo, señor presidente, la rectificación de una política migratoria que está provocando una grave crisis en nuestro país. Para ambas cosas tendrá el apoyo del Grupo Popular.

Muchas gracias. (*Fuertes aplausos.— Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cosidó.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Gil García.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, presidente. Señor presidente del Gobierno, señorías, muy buenos días.

Vaya desde aquí todo nuestro afecto y nuestro apoyo a los familiares y amigos de Laura Luelmo, y el compromiso firme de mi partido y de mi grupo parlamentario en reivindicar una vida libre de violencia hacia las mujeres. (*Aplausos*).

Señorías, señor Cosidó, hoy esta Cámara está de enhorabuena: el presidente del Gobierno acude a petición propia, también a petición de su grupo, para explicar las líneas generales de su Gobierno y para hablar de migración. Y digo que esta Cámara está de enhorabuena, señor Cosidó, porque es la primera ocasión en diez años que viene aquí un presidente del Gobierno. En toda la historia de la democracia solo dos veces compareció en el Pleno de esta Cámara un presidente del Gobierno, fue en 2004 y en 2008, y fue, señor Cosidó, un presidente socialista, el señor don José Luis Rodríguez Zapatero. (*Aplausos*). Ni José María Aznar ni Mariano Rajoy comparecieron nunca en el Senado de España, señor Cosidó. Todo eso que usted ha dicho que representa esta Cámara, bien se lo podía haber explicado por lo menos al señor don Mariano Rajoy. Y no solo esto: el presidente Sánchez ha venido a esta Cámara en cinco ocasiones, como mínimo una vez al mes desde que es presidente del Gobierno, y fue precisamente a esta Cámara a la primera a la que acudió, tan solo diecisiete días después de su toma de posesión. ¿Sabe cuánto tardó Rajoy en pasarse por aquí una vez fue elegido presidente del Gobierno? Cuatro meses. ¿Sabe cuánto tiempo se pasaba el presidente Rajoy sin comparecer en las sesiones de control en esta Cámara? Tres, cuatro y hasta cinco meses, señor Cosidó, sin aparecer por esta Cámara. (*Aplausos*). Tienen mala memoria.

Señorías, nos alegramos de que por fin sea importante y urgente la política migratoria de nuestro país para el Partido Popular. ¿Saben por qué? Porque durante los seis años de Gobierno de Mariano Rajoy nunca lo fue, nunca dieron cuentas de ella en esta Cámara, señorías del Partido Popular, sencillamente porque se cargaron la política migratoria de este país. Y quiero recordarles tres ejemplos, tres cosas muy claras: uno, suprimieron la Secretaría de Estado de Inmigración; dos, eliminaron el Fondo de integración de inmigrantes, y tres, no convocaron la Conferencia Sectorial de Migraciones desde el año 2015. Y son solo tres ejemplos, señor Cosidó. (*Aplausos*).

Así es como ustedes pretendían afrontar este asunto, ignorándolo, como hicieron con tantos otros asuntos que luego —¿verdad?— les explotaron en la cara. Año a año subió el número de inmigrantes irregulares, hasta incrementarse en un 300 % en 2017 respecto a 2013, como ha señalado el presidente del Gobierno. ¿Y qué hicieron ustedes, señor Cosidó? Nada, porque para ustedes la inmigración solo es importante cuando están en la oposición y no para resolver problemas o arrimar el hombro, solo para hacer demagogia barata e intentar arañar un puñado de votos.

Pues tengo que darles una buena noticia —al menos, una buena noticia para España—: hoy nuestro país tiene una política sobre inmigración y este Gobierno ha cambiado el rumbo de la política

migratoria en Europa. La posición coherente del Gobierno y la gestión del Aquarius —señor Cosidó, el prójimo, y usted es un hombre de fe, venía en el Aquarius— nada más tomar posesión abrió el único camino viable de soluciones al tema migratorio: el camino de la cooperación internacional y la búsqueda de soluciones conjuntas, pero siempre por el carril de la defensa de los derechos humanos. Esta coherencia y voluntad del Gobierno han fortalecido a España y a Europa. Y como esta es una cuestión de Estado, señorías, pedimos al Partido Popular, pero también se lo pedimos a Ciudadanos, que tengan responsabilidad y sentido de Estado, porque no los están teniendo. Más bien están sacando a pasear un discurso que sirve de abono para la extrema derecha, y ya vemos qué resultado está dando en este país.

Señorías, hoy también celebramos en este Pleno una sesión para hablar de las líneas generales de la acción del Gobierno. Permítanme que recuerde a sus señorías que el Partido Socialista tiene 140 años de historia, y los socialistas no solamente hemos sufrido la cárcel y el exilio por defender la democracia, la libertad y la justicia social en este país; además, y quizá por la defensa de estos principios, hemos sido y somos una auténtica fuerza vertebradora de España, y lo vamos seguir siendo. Por ello, el Gobierno socialista no perdió, señor Cosidó, ni un minuto en empezar a trabajar, a tomar medidas y a actuar, porque era urgente arreglar el agujero negro social, institucional y territorial que había dejado el Gobierno del Partido Popular. El Gobierno del presidente Sánchez ha puesto el país en marcha, ha sacado a España de la parálisis y ha devuelto la dignidad a las instituciones de este país, incluido el Senado. (*Aplausos*). Una dignidad de país, por ejemplo, en materia de igualdad de género, en la lucha contra la desigualdad y la pobreza infantil y en la recuperación de los derechos perdidos durante la etapa del Partido Popular. Porque la dignidad de un país no consiste en lanzar soflamas para llenar de banderas los balcones, como repiten las derechas de este país. Yo me quedo con las palabras de Manuel Azaña, señorías del PP: «Soy español por los cuatro costados, aunque no sea españolista».

La dignidad de un país se consigue, por ejemplo, aprobando en Consejo de Ministros, como el pasado viernes, medidas concretas para facilitar el acceso a una vivienda o subiendo el salario mínimo interprofesional a 900 euros, como se aprobará en el próximo Consejo de Ministros a celebrar en Barcelona. Señorías del PP y de Ciudadanos, lo primero, lo primero es preocuparse de que los españoles tengan una vivienda y salarios dignos para pagarla, y después preocuparse de la decoración del balcón.

Señorías, otra prioridad del Gobierno ha sido la de acometer la peor crisis territorial institucional de nuestra democracia: la situación en Cataluña. El Gobierno de España ha abierto una nueva etapa en las relaciones entre Cataluña y el resto de España, porque los casi siete años de bloqueo institucional, por la parálisis de unos y la radicalidad de otros, llevaron a un tremendo auge del independentismo, que pasó de niveles del 15 %-20 % en 2012 hasta casi un 50 % cuando dejaron ustedes el gobierno. Y lo que es más grave todavía: trajo consigo la celebración de dos referéndums ilegales, la aprobación de dos leyes de desconexión con España y una declaración unilateral de independencia, que provocaron la aplicación del artículo 155, señor Cosidó, de la Constitución española, cuyas medidas se aprobaron en esta Cámara.

Señoría, a pesar de la extrema gravedad de todo lo que pasó con el anterior Gobierno, los socialistas tuvimos sentido de Estado, fuimos leales al Estado de derecho y no utilizamos los errores —algunos de ellos muy graves— del Gobierno para desgastarlo. Sean ustedes, señorías del PP en la oposición, aunque sea —aunque sea— la mitad de leales de como lo que lo fuimos nosotros con ustedes. Sin embargo, frente a la deslealtad independentista, Pablo Casado y Albert Rivera ofrecen la deslealtad de la derecha española hacia el Gobierno, hacia España y hacia los españoles. Uno no puede evitar preguntarse, señorías, ante este escenario qué sería de la convivencia en nuestro país si no hubiera un proyecto de diálogo y convivencia en medio de tanto radicalismo, un proyecto de país, como es el proyecto del Partido Socialista, adónde serían capaces algunos de llevar al país en esta situación.

Porque este Gobierno, señorías, ha apostado por el único camino para encauzar esta situación: el diálogo y la ley. Diálogo que ha desbloqueado aquella situación, apostando por la colaboración institucional, que ha fructificado en acuerdos, en inversiones y política fiscal, con la renovación de las relaciones con la Generalitat y, sobre todo, de la Comisión bilateral Estado-Generalitat, tras siete años sin reunirse. Esto, la mejora de sus servicios públicos, de sus infraestructuras, es lo que les importa a los catalanes y catalanas, señorías de Esquerra y del PDeCAT, no vías muertas como la vía Waterloo, del señor Puigdemont. Diálogo, decía, y ley: este Gobierno tenderá la mano para hablar

de la mejora del autogobierno de Cataluña dentro de la Constitución y de la ley. Es necesario que los sectores más cerriles del independentismo abandonen de una vez la ficción que ha llevado a Cataluña a la parálisis y a un callejón sin salida, y se preocupen de una vez de los problemas de todos los catalanes. Independicen a los catalanes y catalanas del desempleo, de la pobreza y de la desigualdad, que entraron hace años en sus hogares, que se colaron sin mirar qué bandera había colgada en el balcón y sin distinguir si dentro vivían independentistas o no independentistas.

Pero este Gobierno no quiere hablar de banderas, este Gobierno quiere hablar de los problemas de los españoles y las españolas, sean de donde sean y piensen como piensen, y de cómo solucionarlos. Este Gobierno, señorías, quiere sacar a España del cuarto oscuro social en el que la sumieron las políticas del Partido Popular. Queremos avanzar y dar un giro de 180° a las políticas de este país, y para materializarlo este Gobierno ha elaborado unos Presupuestos Generales del Estado que encajan como un guante en las necesidades de los españoles: que trasladan el crecimiento económico a los bolsillos y al día a día de las personas y reconstruyen el Estado del bienestar que los gobiernos del PP, durante casi siete años, trataron de dismantelar; que suponen un punto de inflexión para España pero, sobre todo, para los que viven en España, porque sitúan a las personas en el centro de la política y, tomen nota, señorías, unos presupuestos para nuestros trabajadores y para nuestros mayores, que posibilitan la subida del salario mínimo a 900 euros, que acaban con la dictadura del 0,25 % de las pensiones ajustándolas al IPC o que devuelven el subsidio a los mayores de 52 años. Presupuestos de justicia fiscal, que suben el IRPF a las rentas superiores a 130 000 euros y el 1 % en el impuesto sobre el patrimonio a las fortunas de más de 10 millones de euros. Presupuestos para nuestros jóvenes y para las familias, que incrementan el presupuesto para la vivienda, que aportan más de 300 millones de euros para educación de cero a tres años o que aumentan los permisos de maternidad y paternidad a las dieciséis semanas. Presupuestos de futuro, que apuestan por un modelo económico del siglo XXI, con un aumento casi del 7 % en ciencia y en I+D+i.

Y espero que hayan tomado nota, señorías, porque los intereses de partido no pueden estar por encima del bienestar y de la mejora de la vida de los españoles. Por ello, como hacía el presidente del Gobierno, quiero apelar una vez más a la responsabilidad de todos los grupos parlamentarios para que hagamos eso, para que pongamos por delante el interés general, el interés de la mayoría de los españoles y de las españolas y que saquemos adelante las cuentas que necesita este país.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Gil.

Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Espinar.

El señor ESPINAR MERINO: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, como han hecho quienes me han precedido en el uso de la palabra, quería sumarme a las palabras del presidente del Senado y del resto de oradores respecto a la muerte de Laura Luelmo, asesinada por el machismo en nuestro país. Señorías, esto es el Parlamento de España, aquí está sentado el Gobierno, creo que tenemos que hacer algo más que rasgarnos las vestiduras, tenemos que hacer política y tenemos que invertir recursos en que la lacra que es el machismo en nuestro país, que se está llevando cientos de vidas cada año, termine de una vez, y eso pasa por invertir, pasa por hacer política y pasa por poner recursos en formación y en prevención de la violencia machista en nuestro país. (*Aplausos*).

En segundo lugar, señor presidente del Gobierno, bienvenido a esta Cámara, le agradecemos mucho que comparezca en el Senado. No es habitual en la historia de nuestra democracia que los presidentes del Gobierno vengan a comparecer a la Cámara alta; usted lo ha hecho al poco tiempo de ser presidente del Gobierno y se lo agradecemos. Usted lo ha hecho por dos motivos: lo ha hecho a petición propia, para hablar de política general, y lo ha hecho a petición del Grupo Popular, para hablar de migración. Si me permite, voy a empezar por esta segunda parte y voy a ser muy breve al respecto, para que después podamos tener un debate más amplio sobre política general.

El Partido Popular —ya se lo dijimos en verano cuando solicitaron esta comparecencia— solicita hablar de una supuesta crisis migratoria con datos que, sencillamente, no permiten hablar de ninguna situación excepcional en nuestro país, salvo la del millón de compatriotas que se fueron de nuestro país en los años de la crisis por la nefasta política económica que hicieron ustedes,

salvo la del millón de compatriotas que se marcharon de nuestro país porque aquí no encontraban empleo ni oportunidades y que ustedes no hicieron absolutamente nada para que pudieran volver. Ustedes hablan de migración como arma arrojadiza y no como política de Estado; ustedes hablan de migraciones como una forma de competir electoralmente por la extrema derecha, porque ustedes no tienen ni programa ni proyecto de país. Recompongan, señores del Partido Popular, su partido, recompongan un proyecto para España y dejen de echar carreras por la extrema derecha, que solo les van a llevar a la insignificancia electoral. *(Aplausos)*.

En materia de migración, señor presidente, solo hacen falta dos cosas. Primera, garantizar los derechos humanos de las personas que vienen a nuestro país y que no representan en datos ni un aumento cuantitativo respecto de los últimos años ni, en comparación con el resto de países de nuestro entorno, un dato ni mucho menos preocupante. Segunda —y esto es más importante—, necesitamos poner en marcha una operación retorno de los jóvenes y de las personas que abandonaron nuestro país en lo que usted ha calificado, y yo estoy de acuerdo, como década perdida, apostando por el empleo y por el talento. Esa es la política migratoria que mi grupo parlamentario le recomienda y le pide a su Gobierno.

Y vayamos a la comparecencia a petición propia para hablar de política general del señor presidente del Gobierno. Señor Sánchez, en este país —creo que coincidimos en este diagnóstico— vivimos al menos tres crisis: vivimos una crisis económica y social, que tiene al 25 % de nuestros compatriotas en riesgo de pobreza después de una década de políticas de austeridad; tenemos una crisis institucional y de representación en el marco de la Unión Europea, en el marco de la jefatura del Estado y en el marco de las instituciones de la política española en general, y tenemos una crisis territorial, con un modelo autonómico que a derecha, a izquierda, a centro y a periferia se manifiesta agotado.

Señor presidente del Gobierno, hablaba usted en su intervención inicial de los 40 años de la Constitución del 78. Tuvimos un debate al respecto la semana pasada en esta Cámara y mi grupo sostenía la siguiente posición: hace 40 años la transición a la democracia en nuestro país fue un éxito; hace 40 años la Constitución representó un proceso de avance histórico, pero de eso, señor presidente, hace ya 40 años y algunos de los elementos que dieron lugar al pacto constitucional en nuestro país están agotados o están quebrados. Y están agotados o están quebrados por una distinción doctrinaria, que seguro que el señor presidente conocerá, que es la distinción entre la constitución formal y la constitución material: una cosa es lo que dice el texto que aprobaron los españoles en el año 78 y otra cosa es cómo ha evolucionado el pacto que dio lugar a ese texto, el pacto de rentas, el pacto territorial, el pacto social que dio lugar a la Constitución española del 78. Hoy ese pacto está quebrado, lo quebraron las élites en nuestro país en los años de la crisis económica, rompiendo con nuestro modelo de bienestar. Y hoy ese pacto está quebrado en lo territorial porque hoy el Estado de las autonomías no recoge, no responde a los retos territoriales que tiene nuestro país.

Por tanto, tendremos que hablar de esas tres crisis y tendremos que hablar de esas tres crisis con un horizonte constituyente, señor presidente, con un horizonte de cambio en nuestro país que actualice, 40 años después, la Constitución a las demandas que nuestro país tiene. Esta situación requiere de impulso político, requiere de iniciativa, requiere que nosotros tiremos de usted, pero también de que usted se atreva a hacer una segunda transformación democrática de España 40 años después. Eso le interpela a usted, usted tiene que tomar la iniciativa, usted, si me lo permite, se tiene que poner al frente de este país. No vale con ocupar la Presidencia del Gobierno, hay que ejercer la Presidencia del Gobierno, hay que dar impulso a las reformas y hay que tener posición sobre los debates, que lidere a la sociedad.

Cuando le hablo de una segunda transformación democrática de nuestro país, le hablo de transformar nuestro país sobre todo en tres ejes. En primer lugar, en nuestra relación con la Unión Europea y en cómo impulsamos cambios en la Unión Europea. La Unión atraviesa la mayor crisis desde su creación —en eso creo que estaremos de acuerdo usted y yo—. Decía usted en su última comparecencia en el Congreso de los Diputados que la Unión Europea superará los errores que cometió en la gestión de la crisis económica. Yo deseo que la Unión Europea supere los errores que cometió, pero no son errores cualesquiera. La Unión Europea ha representado un modelo fallido de integración, porque la Unión Europea no ha servido para que los distintos Estados que la componen, en un momento de crisis económica global y en un momento de crisis de la globalización, pudieran afirmar su soberanía para avanzar en democracia. La Unión Europea

representó una estructura de poder al servicio de intereses que no eran los de la democracia y que no eran los de la ciudadanía y, por tanto, hay que darle una vuelta al modelo de la Unión Europea, que hoy, como he dicho, está en crisis y al borde de la quiebra con el *brexít*.

Todo eso pasa porque España encabece a los países del sur, porque España lidere un bloque mediterráneo y un bloque del sur de Europa que le diga a la señora Merkel y a los países que han liderado la Unión Europea en los últimos años una cosa muy sencilla, y es que nosotros no queremos ser miembros de la Unión Europea para ser una colonia; que nosotros queremos ser miembros de la Unión Europea para comer en la mesa de los mayores, si me permiten la expresión. Nosotros queremos ser miembros de la Unión Europea para lo que los españoles impulsaron la integración europea, para lo que un Gobierno socialista, hace muchos años, nos incluyó en la Unión Europea, que es para modernizar este país y para equipararnos en derechos, en salarios y en bienestar social a Alemania, a Holanda y a Bélgica, no para que la señora Merkel nos imponga un 2 % de déficit cuando después viene Francia y aplica un 3,5 %. Nosotros y nosotras, señor presidente, queremos ser europeos como todos los demás, que no haya países europeos de primera y de segunda, y para eso hace falta liderar una posición del sur y del Mediterráneo en la Unión Europea. Pero eso, señor presidente —permítame que se lo diga—, usted no lo ha hecho y lo tiene que hacer; usted se tiene que remangar y tiene que impulsar un eje mediterráneo del sur en la Unión Europea.

El segundo eje para la segunda transformación democrática de nuestro país tiene que ver con el modelo territorial. Yo he escuchado con muchísima preocupación a los llamados barones de su partido en los últimos días. A mí no me preocupa que tengan un discurso diferente al que tiene usted ni que tengan un discurso durísimo frente al independentismo en Cataluña. A mí lo que me preocupa es que estos señores de la derecha, de las tres derechas, tienen un discurso que estrecha a España, tienen un discurso que hace a España cada vez más pequeña. Ellos apelan al origen y a la grandeza y al pasado, pero en realidad estos señores están haciendo a España cada día más pequeña: hay dos millones de compatriotas en Cataluña que se declaran independentistas, y estos señores les quieren expulsar; cada vez que viene alguien a España a buscarse la vida y a buscar trabajo, estos señores les quieren negar los derechos humanos y les quieren expulsar; al millón de compatriotas que se han marchado de nuestro país, estos señores no les quieren dejar volver, porque hacen políticas que hacen este país invivible. Estos señores de la derecha están estrechando España.

Por otro lado, los independentistas afirman Cataluña y afirman una Cataluña independiente, y se quieren marchar. Hay un hueco en este país, señor presidente, necesitamos afirmar un proyecto de España frente a quienes la estrechan. Necesitamos un proyecto, permítame la expresión, de patria grande frente a los estrechadores de patrias. Necesitamos una España progresista, democrática y avanzada, y necesitamos que el Gobierno la lidere. Necesitamos un proyecto de España para contraponerlo a los independentistas, para decirles que por supuesto que ellos van a caber en un proyecto de España que reconozca la pluralidad de este país, que reconozca —y acuérdesse cuando usted decía esto— que somos un Estado plurinacional y un país de países, y que le diga a la derecha que su proyecto de estrechar España, que en el fondo es funcional al proyecto de los independentistas, es un proyecto fracasado y de pasado. Nosotros le pedimos que afronte el agotamiento del modelo autonómico y que afronte con nosotros la reforma de la Constitución para construir una patria grande, un país de países, que se vea como es: plural, diverso y compuesto por diferentes sensibilidades, un país que no expulse a nadie, un país que no deje a nadie atrás y un país que construyamos todos y todas juntos, afirmando una España unida, pero una España unida en lo que es: un país de países, un Estado plurinacional.

Y el tercer eje para la segunda transformación democrática de nuestro país es el que tiene que ver con la transformación económica. Señor presidente, me preocupa lo mismo que me preocupa respecto a la idea de España: me preocupa que ustedes claudiquen; me preocupa que ustedes le compren la idea de España al Partido Popular y que ustedes le compren la política económica a los burócratas de la Unión Europea y a la derecha; me preocupa que ustedes no se atrevan a impulsar una verdadera transformación democrática. Usted se tiene que remangar de verdad y usted tiene que hacer todo lo posible para que haya Presupuestos Generales del Estado, porque usted no se puede permitir otro año en el Gobierno con los presupuestos del señor Rajoy, usted tiene que revertir la dinámica de pérdida de peso de las rentas del trabajo en la economía.

En el discurso que ha hecho usted, que ha sido un discurso muy largo, al principio se ha pulido el problema del empleo en nuestro país en un minuto y medio, y es el problema fundamental que tiene que afrontar un gobierno progresista en nuestro país en este tiempo. Nosotros tenemos que revertir el problema fundamental que tiene nuestra economía, que es que las rentas del capital cada vez pesan más en la economía y las rentas del trabajo cada vez pesan menos, y para eso hace falta apostar por aumentar los salarios, que sé que ustedes lo van a hacer, comprándonos la propuesta de subir el salario mínimo interprofesional. Pero no vale solo con eso, no vale solo con poner en el *BOE* lo que los de Podemos le hemos pedido por activa, por pasiva y por perifrástica respecto al salario mínimo interprofesional, para eso hay que modernizar el modelo productivo; para eso hay que generar inversión; para eso, el Ministerio que usted tiene de Transición Ecológica tiene que ser algo más que una apostilla cuando se habla de medioambiente en los discursos; tiene que ser una apuesta efectiva por transformar la industria de nuestro país, por levantar un modelo industrial en nuestro país. Y para eso hacen falta recursos y hace falta inversión.

¿De dónde salen los recursos y la inversión? De la fiscalidad, señor presidente, de la fiscalidad de las empresas que no pagan impuestos. Es que en nuestro país las empresas del IBEX 35 están pagando de media al año un 7 %; es que una empresa como El Corte Inglés hace tres años que no pasa por caja a final de año con Hacienda, que paga cero patatero, como decía el otro, de impuestos año a año. Y esto sucede porque hay una regulación que está permitiendo que las rentas del capital no paguen impuestos. Claro que tenemos que bajar algunos impuestos a los ciudadanos, pero también se los tenemos que subir a las grandes empresas. Claro que tenemos que eliminar las barreras a los autónomos en nuestro país para que puedan ejercer su actividad sin tener que pagar antes de cobrar un solo euro; tienen que pagar después de cobrarlo, pero para eso hay que hacer posible un modelo productivo que genere un círculo virtuoso en la economía de nuestro país. Ese ciclo empieza por la inversión productiva, sigue por el aumento de los salarios y después se activa con el consumo. Las empresas de nuestro país que cerraron en los años de la crisis no cerraron porque pagaban salarios muy altos —eso no es cierto— ni porque tuvieran que despedir trabajadores, cerraron porque no había capacidad de consumo en los bolsillos de los españoles. Y para que haya capacidad de consumo en los bolsillos de los españoles hay que apostar por una reforma de nuestro modelo productivo. La transición ecológica no puede ser solo el nombre de un ministerio, tiene que ser una realidad. Hay que apostar por cambiar la fiscalidad y por mejorar los salarios de los españoles.

Dicho esto, permítame una reflexión final. Usted, señor presidente, es el ejemplo —quizá, el único— de un dirigente socialdemócrata clásico que ha esquivado la crisis de la socialdemocracia en la Unión Europea en los últimos tiempos. Recuerde, señor presidente, que usted fue elegido secretario general del Partido Socialista subido en una ola de cambio. A usted no le eligieron secretario general del Partido Socialista haciendo lo que hacían los secretarios generales del Partido Socialista hasta ese momento. Usted hizo una cosa diferente y dijo cosas diferentes. Usted fue presidente del Gobierno apoyado en una mayoría de cambio en nuestro país. Usted no fue presidente del Gobierno porque ganara las últimas elecciones generales, usted fue presidente del Gobierno porque construyó en el Congreso de los Diputados una mayoría de cambio contra los señores del Partido Popular...

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor ESPINAR MERINO: Sí, ya termino, señor presidente.

Usted fue presidente del Gobierno porque construyó en el Congreso de los Diputados una mayoría de cambio que sirvió para dejar al señor Rajoy en el pasado y al Partido Popular en la oposición. Y muy bien que le ha sentado a nuestro país. Pero no se olvide de que usted fue secretario general del Partido Socialista y presidente del Gobierno subido en una ola de cambio. Si usted claudica de defender una España democrática, una patria grande frente al estrechamiento de la derecha, si usted claudica de hacer una política económica al servicio de la ciudadanía, la ola de cambio se lo va a llevar por delante. Usted no tiene derecho, señor presidente, a ser plano en sus intervenciones. Usted no tiene derecho, señor presidente del Gobierno, a no tomar la iniciativa. Usted tiene que hablar de valores, usted tiene que hablar de política, usted tiene que transformar este país.

El señor PRESIDENTE: Termine, señoría.

El señor ESPINAR MERINO: Y para eso, sabe que cuenta con nuestro apoyo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Espinar. Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la senadora Cortès.

La señora CORTÈS GÈS: Gracias, presidente.

Señorías, antes de nada, quiero sumarme, como han hecho los demás grupos parlamentarios, a las condolencias a los familiares y amigos y amigas de Laura Luelmo, asesinada, parece ser, por la violencia machista.

Dicho esto, señor Sánchez, buenos días. Señor Sánchez, ¿ha visto usted el documental 20-S? Quizá no lo haya visto porque parece ser que Televisión Española no lo tiene. Pero estaría bien que hicieran lo posible por adquirirlo y emitirlo en la televisión pública española para explicar a los telespectadores la otra cara de la moneda, para que conozcan los hechos desde otro punto de vista, para aplicar criterios de transparencia y responsabilidad en la televisión y en los medios públicos. Se lo pregunto, porque este documental narra los hechos que ocurrieron el 20 de septiembre de 2017 en Barcelona y por los cuales están supuestamente encarcelados Jordi Cuixart y Jordi Sánchez. Narra una realidad desconocida para la gran mayoría de españoles. En primer lugar, el documental muestra que no hubo violencia en las calles de Barcelona ese día y que, contrariamente a la imagen que se ha pretendido trasladar política y mediáticamente desde algunas instancias, los líderes sociales y políticos se esforzaron en todo momento en que la jornada transcurriera por cauces pacíficos. Y, en segundo lugar, el documental muestra el interés de determinados responsables de las fuerzas policiales del Estado en Cataluña por crear y sostener un relato de supuesta violencia que solo se sustenta en el polémico coche de la Guardia Civil en un incidente que pudo ser evitado fácilmente si la Guardia Civil hubiera tenido interés en ello.

El documental 20-S deja en evidencia cómo se ha silenciado y escondido una parte esencial de la realidad por parte de los poderes del Estado mientras se propagaba y exageraba cualquier conato aislado de tensión o violencia con la intención de trasladar una falsa imagen de violencia generalizada con la que formar un estado de opinión sobre el cual asentar la condena de Jordi Cuixart y Jordi Sánchez. Porque los poderes del Estado quieren condenar a Jordi Sánchez y Jordi Cuixart; porque los poderes del Estado no quieren aplicar la ley, sino un castigo; porque los poderes del Estado no quieren aplicar justicia, sino venganza. Y usted aquí, señor Sánchez, una vez más, se lavará las manos y nos dirá que usted de estos temas no habla, que quien debe pronunciarse es la justicia. Pero obvia que lo que usted llama justicia son los jueces que ustedes directa o indirectamente han elegido, el Partido Popular y el Partido Socialista, que quienes van a juzgarlos son los jueces elegidos por ustedes, aquellos partidos que crean y sostienen el relato de una supuesta violencia basada en unos falsos informes de la Guardia Civil y por los que ya llevan más de un año en la cárcel, en prisión preventiva.

Pero el relato de la violencia va mucho más allá de Jordi Cuixart y Jordi Sánchez, porque es el mismo relato construido de violencia en el que también se asienta la acusación contra los miembros del Govern de Cataluña. Porque si no hubo violencia no se les puede acusar de rebelión ni de sedición y, a pesar de ello, los jueces, reinterpretando subjetivamente este artículo del Código penal, mantienen presos, acusados del delito de rebelión, a Carme Forcadell, Dolors Bassa, Oriol Junqueras, Raül Romeva, Joaquim Forn, Jordi Turull, Josep Rull, así como también mantienen en el exilio a Carles Puigdemont, Marta Rovira, Meritxell Serret, Anna Grabiell, Toni Comín, Clara Ponsatí y Lluís Puig. La prisión preventiva de más de un año por estos delitos cuando no hay constancia de ninguna violencia organizada demuestra que los delitos están decididos antes de la propia instrucción. Y no es de extrañar, ya que bien claro lo dejó el portavoz del Grupo del Partido Popular, el señor Ignacio Cosidó, que todavía sigue ahí sentado y sin dimitir, a pesar de la gravedad de sus ya famosos wasaps que dejan en evidencia a la justicia española, cuando afirma que el Partido Popular va a controlar la Sala Segunda desde atrás y que presidirán la Sala 61, la de ilegalizar partidos políticos. ¿Qué le parece? No ha habido una instrucción con la que aclarar los hechos para poder tipificar el delito, sino que primero se decidió el delito que se les quería aplicar y ahora se está instruyendo una causa con la que justificar el delito ya decidido. No obstante, a pesar de ello, la Fiscalía, siguiendo instrucciones o el relato política y policialmente construido, se alinea para reclamar los delitos de rebelión y de sedición. Obvio, porque el Ministerio

Fiscal tampoco ha demostrado perseguir la justicia, sino ser el brazo vengador del omnipresente nacionalismo español. Día sí y día también, los nacionalistas españoles, los autoproclamados constitucionalistas, retroalimentan este relato afirmando que los políticos catalanes sabían a lo que se exponían. Y eso es mentira, es rotundamente falso, porque lo que ellos sabían es lo que dice la ley, que sin violencia no se les puede acusar de rebelión. Sin embargo, se les está juzgando por este delito en el Estado español, mientras que en el resto de la Unión Europea, justamente donde se les ha juzgado, no solo les han dejado en libertad sino que se han negado a extraditarles a España porque saben que aquí no van a tener un juicio justo. Y no solo esto: también han retirado desde aquí las euroórdenes en estos países, con delitos gravísimos, según la justicia española. Hay que ver cuántas contradicciones

¿Sabe cuál es el error de las presas y presos políticos exiliadas y exiliados? Pensar que los derechos civiles y políticos y la libertad de expresión estaban y están garantizados en España. Pues no, no lo están, y esto lo demuestra. Y usted y su Gobierno, señor Sánchez, mientras tanto se lavan las manos ante la injusticia y la ignominia, insinuando desde su partido o a través de sus voceros afines que el Gobierno no puede interesarse por los procesos judiciales ni dar instrucciones a la Fiscalía. Pero usted sabe que esto es mentira, según el artículo 8.1 del Estatuto del Ministerio Fiscal. Lo que no puede hacer, como sí hacía antes el Partido Popular, es instrumentalizar a la Fiscalía para intentar absolver y acallar todos sus casos de corrupción que tenía y tiene. Pero usted sí puede instar al fiscal a actuar en un determinado sentido en defensa del interés público. Y eso es lo que le estamos pidiendo, porque si no hace eso usted enquistará aún más lo que ustedes llaman el problema catalán, la crisis catalana, etcétera, que hace siglos que dura. Y durará mientras no se respete la voluntad mayoritaria del pueblo de Cataluña, de manera que solo podrán resolverlo de forma democrática y dialogada con el Govern de Catalunya; nunca, nunca, nunca con las porras. Nunca. Y aquí estamos nosotros y aquí de ninguna manera vamos a renunciar al diálogo. Nunca.

Mire, señor Sánchez, después de todos los episodios: los recortes del Estatut, la falta de inversión en Cataluña, el expolio fiscal, el menosprecio a la diversidad lingüística, cultural, nacional, el ataque a la escuela catalana, etcétera, cuando las fuerzas independentistas fuimos mayoría en el Parlament de Catalunya acordamos con los autodeterministas traer una propuesta al Parlamento español para realizar el referéndum que la mayoría del pueblo catalán anhelaba. Sin embargo, ustedes pretendieron ventilarnos a nosotros y al problema votando no a nuestra propuesta de referéndum, un referéndum que un día el mismo Partido Socialista en Cataluña reivindicaba. Pero el pueblo de Cataluña, como usted sabe, no está dispuesto ni a rendirse ni a renunciar a escoger libre y pacíficamente su futuro. La voluntad siempre ha sido que fuera el pueblo el que, clara y directamente, se pronunciara sobre si quería ser independiente o no. Y decidimos realizar un referéndum, para lo que convocamos a toda la ciudadanía —a toda; a toda— a las urnas el día 1 de octubre del año 2017. Después de las insistentes negativas para realizar un referéndum acordado, el Gobierno español decidió acelerar la maquinaria represiva estatal y resolver el conflicto policial y judicialmente, en lugar de políticamente. Y ahí estamos, hasta tal punto que Carme Forcadell está en la cárcel por permitir debatir en el Parlament de Catalunya aquello que la mayoría de parlamentarias y parlamentarios catalanes, en representación de una mayoría de catalanas y catalanes, quería que se debatiera. Por dejar debatir, por dejar hablar. Ciertamente, la represión estatal no permitió que este proceso se hiciera normalmente, tal y como nosotros pretendíamos, pero sí contamos con la participación y el empuje firme de la sociedad catalana, que durante años ha salido a la calle por millones para reclamar su derecho a decidir o la independencia. Y lo ha hecho siempre pacífica y democráticamente. A pesar de ellos, ustedes —Partido Popular, Partido Socialista y Ciudadanos— continuaron avivando un tono amenazador que cuajaría en un salvaje «a por ellos» —¿recuerdan?—, en el que la Policía española y la Guardia Civil se sentían legitimados y encorajados a molernos a palos incluso más allá de la voluntad de impedir el referéndum, tan solo por la voluntad de hacerlo, de hacer un referéndum. Y, efectivamente, molieron a palos a una población civil indefensa que se mantuvo pacífica, a la vez que decidida, a ejercer su derecho a decidir. Y en un triunfo ejemplar de democracia y civismo del pueblo y del Govern de Catalunya, conseguimos poner las urnas y votamos.

El 1 de octubre ganamos en Cataluña porque no caímos en ninguna de las provocaciones del Estado y de sus cuerpos de seguridad. Ganamos porque toda la violencia la puso la Guardia Civil y la Policía Nacional del «a por ellos». Nuestras armas, las nuestras: urnas y papeletas. Nunca porras, nunca violencia, nunca. Y la mayoría de la población catalana, a pesar de la represión y de

los palos, seguimos siendo independentistas y no pensamos renunciar a la república, y ustedes bien lo saben. Por eso nos aplicaron el 155 y por eso los amigos de los fascistas nos lo quieren volver a aplicar. Sin embargo, nosotros, señor Sánchez, que somos las víctimas de su autoritarismo y su represión, continuamos hoy mismo tendiéndole la mano al diálogo, y no cesaremos en ello, no cesaremos. A un diálogo, eso sí, sincero, conciliador, con el que se pueda hablar de todo. De todo; de todo, señor Sánchez, de todo, que usted no deja hablar de todo. En Esquerra Republicana siempre hemos defendido el diálogo, eso sí, sin renunciar nunca, nunca, a nuestras convicciones y a las reivindicaciones de Cataluña. Pero queremos un diálogo honesto, leal y responsable con el problema que vivimos en Cataluña. Usted sabe que en Esquerra Republicana no pensamos renunciar nunca a la independencia. Por eso nacimos también. Uno de nuestros objetivos es este, y seguimos trabajando para conseguirla definitivamente, de manera democrática, pacífica y en el menor tiempo posible.

Y dígame, señor Sánchez, ¿cree usted que ir a Barcelona a hacer un Consejo de Ministros en una fecha tan significativa para los catalanes y catalanas es un gesto conciliador? ¿Considera normal que para hacer este Consejo de Ministros, que se podría haber hecho en otro momento, en otra fecha, usted necesite la asistencia de 9000 policías? ¿Para celebrar un Consejo de Ministros? Normal, normal, señor Sánchez, parece que ese Consejo de Ministros y todo lo que hay a su alrededor, no lo es. Significa que algún problema tiene el Gobierno del Estado en Cataluña para necesitar 9000 policías. ¿Para qué? ¿Para apalearnos? Ya veremos. Pensamos que no.

¿Piensa usted seguir en esta línea amenazadora y desafiante o escuchará también a Zapatero, que salió a recordarle que los independentistas no somos golpistas? ¿Tiene usted alguna propuesta que hacer al Govern de Catalunya? ¿Está usted dispuesto a hablar de todo, de todo, de todo? ¿Está dispuesto el día 21 a anunciar avances reales en la negociación con el Govern de Catalunya en todo? ¿Tiene usted o no alguna propuesta real para venir a Cataluña o solo van a venir a marcar perfil, hacerse la foto, hacerse propaganda, obviando el problema que usted mismo reconoce que tienen en Cataluña? Porque el Govern de Catalunya sí tiene una propuesta. ¿Sabe cuál es? Sentarse con el Gobierno español para hablar de todo, de todo, de todo, señor Sánchez.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Cortès.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el senador Bildarratz.

El señor BILDARRATZ SORRON: Antes de comenzar, señorías, nosotros también, como Partido Nacionalista Vasco, queremos adherirnos a lo expresado por el presidente del Senado, por el presidente del Gobierno y por todos los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra en lo referido al drama de lo que ha sido un nuevo asesinato por violencia machista, el de Laura Luelmo, y mostrar, además, todas nuestras condolencias a sus familiares y a aquellas personas que la querían.

Señor presidente, señorías, *egun on*. Buenos días. Hoy planteo, reflexiono y pregunto en relación con dos cuestiones: la primera, el modelo de Estado, y la segunda, el futuro de la Unión Europea y la gestión migratoria.

Primer tema. Dos constataciones, un recordatorio y una evidencia. Primera constatación. La Constitución española no está siendo una herramienta útil para resolver los problemas políticos, y yo creo que esto es evidente, señor presidente. Nos preocupa que la orientación que están dando a la celebración de su 40 aniversario no vaya a contribuir a resolver este problema, sino a agravarlo. Segunda constatación. Este aniversario se celebra en todas partes menos en dos: Euskadi y Cataluña. Y un recordatorio. La sociedad vasca mostró una gran desafección hacia la Constitución en el referéndum de ratificación. Ustedes podrán seguir insistiendo en que se aprobó, y formalmente así fue; ahora bien, algún día tendrán que admitir y reflexionar sobre el significado de un respaldo pírrico de un 30 % de la sociedad. Y esa desafección va en aumento, los datos del último DeustoBarómetro lo ratifican. La Constitución tampoco se aprobaría hoy en Euskadi.

¿Y dónde radica el problema? Yo se lo digo: en la raíz. Nuestra propuesta es reconocer la realidad plurinacional del Estado y, sobre esa base, reflexionar y avanzar en un nuevo modelo de Estado. Una evidencia. Desde hace cuarenta años, elección tras elección, tanto en Euskadi como en Cataluña se observan unas voluntades sociales totalmente diferenciadas a las del Estado. Más que diferenciadas, distintas. ¿Cuál es la solución, señorías? Primero, reconocer cuál es la

realidad. Resolver un problema comienza por reconocerlo. Señorías, la realidad es que vivimos en un Estado plurinacional. Esta es la raíz de la cuestión. Euskadi es una realidad nacional, Cataluña es una realidad nacional, ergo el Estado es plurinacional. Si realmente quieren que se produzca la consolidación del Estado es imprescindible el reconocimiento de su realidad plurinacional. No hacen nada cerrando los ojos. Además, reconocer la diversidad nos enriquece a todos. El reconocimiento de esta plurinacionalidad, el reconocimiento de que el Estado español no está formado por una única nación unitaria es imprescindible para tratar de desatascar, encauzar y dar salida a la situación en la que nos encontramos. Por tanto, primero, reconocimiento de la realidad.

Segundo: abrir una nueva cultura política asentada en el respeto y el reconocimiento. Una nueva cultura política asentada en la única cultura política posible y viable, que es la cultura del diálogo y la negociación. Una nueva cultura política orientada a favorecer una nueva visión de Estado.

Tercero: aplicar la vía del diálogo político con auténtica voluntad de acuerdo político para alcanzar un nuevo pacto político. Para eso estamos, y yo entiendo que si la ciudadanía verdaderamente nos da su voto para que la representemos precisamente es para crear esa nueva cultura del acuerdo, un nuevo marco político de acuerdo.

Necesitamos una nueva cultura política acorde a los principios que rigen Europa, porque Europa, señorías, camina en la dirección de la descentralización. Junto a otros miembros de esta Cámara tomo parte en la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, y acabamos de aprobar una resolución, prácticamente por unanimidad, sobre el futuro de la política y la descentralización. La Unión Europea conjuga los términos descentralización, subsidiariedad y diversidad. En España, por el contrario, se recupera el espíritu de la LOAPA y más allá. Y aquí radica el problema: esa ley no se aprobó, pero su espíritu se aplicó y hoy en día todavía se aplica. Desde 1981 hemos asistido a una mutación constitucional que ha conducido al incumplimiento reiterado de la ley, al cuestionamiento permanente de nuestra capacidad de autogobierno. Señor presidente, usted mismo me lo reconocía hace unos días. Decía: si la competencia de la Seguridad Social no se ha trasferido, será por algo. Es decir, que da por bueno que no se cumpla la ley. Es decir, que cuando no conviene no se cumple la ley. Y si la incumplen otros, leña. ¿Este es su modelo?

El propio Partido Popular está animando a no cumplir la ley. Eso hacen los populares vascos defendiendo aquí que no se trasferan ni las instituciones penitenciarias ni el régimen económico de la Seguridad Social, dos competencias que corresponden al País Vasco, tal y como recoge el Estatuto de Gernika, porque así se acordó, así se pactó y así se ratificó. Es ley, pero parece que en ocasiones no importa incumplir la ley, parece que no importa animar a seguir incumpliendo la ley. Esto, en una democracia europea, es un verdadero escándalo, señorías. Esto denota una democracia de muy baja consistencia y de muy baja calidad. Señor presidente, el Estado solo será estable en su modelo de organización si cumple lo pactado con lealtad, si asume la diversidad y si se adapta a su auténtica realidad, porque, a identidades diferentes, realidades diferentes, respuestas diferentes.

Señor presidente, el pasado año el Gobierno español del Partido Popular, con el apoyo del Grupo Socialista y de Ciudadanos, aplicó por primera vez en cuarenta años el artículo 155 de la Constitución española en Cataluña. Y la pregunta, señor presidente, es evidente: ¿han mejorado las cosas? Creo que la respuesta también es evidente: no han mejorado; todo lo contrario, las cosas han empeorado. Vivimos una situación mucho peor porque la convivencia es peor: judicialización de la política, responsables políticos e institucionales en la cárcel o el exilio, movilizaciones permanentes, tensión a diario, huelgas de hambre que sabemos cómo empiezan pero no sabemos cómo terminan... Por cierto, señor presidente, queremos a los presos catalanes en casa (*Aplausos*), porque ni usted ni nosotros creemos que se hayan rebelado, porque no son golpistas, como dicen algunos. Les queremos en casa por justicia.

La realidad es tozuda. Se ha demostrado lo que dijimos hace un año: aplicar el artículo 155 no era positivo para nadie, ha sido negativo para todos. El problema es que hay quien no se conforma con lo vivido hasta ahora y pretende empeorar lo que ya está mal. Es incomprensible que nos encontremos ante una competición por ver quién pide la aplicación del 155 con mayor rapidez, contundencia y extensión, una competición por ver quién enmienda la política de Rajoy, incluso dentro del propio Partido Popular. Nos encontramos ante una alocada carrera a ninguna parte. Lo grave es que parece dar igual que las propuestas tengan o no tengan sustento jurídico, como hoy nos ha planteado el portavoz del Grupo Popular cuando ha pedido la suspensión de la autonomía

en Cataluña. Y saben ustedes que es contraria a derecho solo por la propia Constitución en su artículo 2. Pero da igual, porque lo que les importa es meter ruido, presionar sin valorar las consecuencias finales que conllevan estas propuestas. Señorías, esta actitud tiene y tendrá consecuencias: más tensión, más confrontación y más alejamiento.

Soy consciente de que no hay recetas mágicas, pero es evidente que es necesario un giro radical. Invito siempre a un ejercicio: ponerse en el lugar del otro. A veces no es fácil, pero lo que sí les digo es que siempre es útil. Intercambien los papeles, y estoy seguro de que todos vamos a llegar a la misma conclusión, porque lo que pide Cataluña es distensión y diálogo, política y solo política, negociación, acuerdo y pacto. Es imprescindible crear pasarelas de comunicación, creadas con discreción, fuera de los medios y de común acuerdo. El diálogo frente al monólogo, la negociación frente a la imposición, el acercamiento frente al distanciamiento, la auténtica voluntad de acuerdo frente a la lógica de la incomprensión permanente.

Señor presidente, voy a utilizar sus palabras: hay que ser valiente. Si usted quiere de verdad arreglar los problemas que hoy existen en la sociedad, en el Estado, tiene que ser valiente. Prudente, pero valiente. Señor presidente, ustedes tienen experiencia, saben cómo crear las condiciones para el diálogo y la negociación. Háganlo. Ustedes saben que clamar solo ley y diálogo no es suficiente. Abran una nueva fase con todos los grupos, con tiempo, con voluntad, con propuestas, con discreción. En definitiva, con política.

Señor presidente, esta semana va a reunir usted el Consejo de Ministros y ministras en Barcelona, y le voy a dar un consejo con total humildad: le sugiero que en la preparación del viaje dedique unos minutos a leer la Declaración de Barcelona que suscribimos hace veinte años. Es muy corta, pero sugiere una reflexión que sí debe ser larga. Hace veinte años afirmábamos: Continúa sin resolverse la articulación del Estado español como plurinacional. Hemos padecido una falta de reconocimiento jurídico-político e incluso de asunción social y cultural de nuestras realidades nacionales en el ámbito del Estado. Este reconocimiento, justo y democrático, es necesario en una Europa en proceso de articulación económica y política que, además, apunta a medio plazo hacia una redistribución del poder político entre sus diversas instancias y niveles. Una Europa cuya unión debe basarse en el respeto y la vertebración de los diversos pueblos y culturas que abarca.

Hace veinte años no se quiso leer. Si aplicamos hoy la altura de miras y sentido de Estado que no se aplicó hace veinte años, podremos conseguir que este problema no se encuentre todavía más enconado dentro de otros veinte años. Le sugiero esa lectura actualizada. Insisto: es breve y sugerente. Mi pregunta, por lo tanto, señor presidente, es muy sencilla. ¿Está usted dispuesto a compartir una lectura y reflexión actualizada sobre la base de esta declaración constructiva?

Segunda y última cuestión, señor presidente, el futuro del proceso de integración de la Unión Europea y la gestión migratoria. Los problemas se acumulan y la cuestión es que la Unión Europea puede acabar siendo un problema, el problema. Hoy es un proyecto que no tiene fuelle, que no tiene visión, que no tiene unidad. Hay crisis de valores, auge de la xenofobia, política exterior y liderazgo en declive, fin de la solidaridad dialéctica de vencedores y vencidos, incapacidad para ejercer el poder de manera conjunta y desafección ciudadana. La inestabilidad y la confrontación crecen en Europa y afectan al futuro del proyecto europeo. Se impone el mensaje de que las instituciones europeas no responden con seguridad y garantías a los conflictos. Existe un déficit de legitimidad europea. Hace unos días, el sociólogo Manuel Castells decía con respecto a la Unión Europea lo siguiente: Los ciudadanos no confían en sus Estados clásicos. ¿Cómo fiarse de las negociaciones de los Veintisiete Estados de la Unión Europea, si siempre achacan a la Unión Europea los problemas que no pueden resolver?

Es imprescindible la unidad proeuropea frente a la tendencia autoritaria de la extrema derecha. Liderar la Unión Europea no es una cuestión de fuerza matemática, sino una cuestión de autoridad moral. En este contexto, me centro en la cuestión de la gestión migratoria, máxime siendo hoy el Día Internacional del Migrante. Primero, una constatación: Desde el año 2000, más de 60 000 personas migrantes han muerto en su trayecto hacia otros países. Más de 60 000. Solo con este dato creo que todo está dicho. A partir de aquí, comparto una serie de preocupaciones comunes y planteo una pregunta que es una propuesta. En relación con la inmigración y el derecho de asilo, es evidente que la detención administrativa es el último recurso, y se debe acabar urgentemente con el uso sistemático de la detención en los CIE. Es evidente que se debe garantizar el acceso y el respeto a los derechos humanos en la frontera sur poniendo fin a las devoluciones ilegales.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor BILDARRATZ SORRON: Sí, termino, señor presidente.

Es evidente que se debe cumplir el objetivo de salvar vidas y evitar que tengan que arriesgarlas para llegar a un lugar seguro. Para ello, el Gobierno español tendría que habilitar vías legales y seguras, como visados humanitarios o la posibilidad de solicitar asilo en consulados o en embajadas.

Voy a terminar, pero en el siguiente turno seguiré con el tema migratorio. Es importante avanzar en un acuerdo en materia de migración. Es necesaria una política común, tanto dentro del Estado como en el ámbito de la Unión Europea. No es fácil, pero hay que hacerlo dentro del marco acordado en el Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular.

El señor PRESIDENTE: Termine, señoría.

El señor BILDARRATZ SORRON: La defensa de los derechos humanos y del derecho internacional tiene que ser la brújula y el norte de este pacto.

Eskerrik asko. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bildarratz.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria, tiene la palabra el senador Cleries.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero expresar nuestra solidaridad con los familiares y amigos de Laura Luelmo, así como renovar nuestro compromiso para la erradicación de la violencia machista.

Me dirijo al presidente del Gobierno de un Estado que tiene en sus cárceles presos políticos, en prisión preventiva, sin juicio, desde hace más de un año, cuatro de ellos en huelga de hambre. Es una clara violación de sus derechos fundamentales y, además, se les acusa de delitos inexistentes. Varios países europeos, cuando los exiliados políticos se han presentado ante la Justicia, han dejado en evidencia a los tribunales españoles.

En Cataluña, tenemos un gran consenso sobre este tema, sobre el encarcelamiento y sobre las acusaciones. Más del 77 % de los catalanes lo rechazamos. España está incumpliendo el artículo 7 del Tratado de la Unión Europea. Europa tendrá que actuar en consecuencia ante un Estado español que padece una degradación profunda del Estado de derecho y del sistema democrático. Pedimos que Europa actúe de una vez. Expreso toda nuestra solidaridad con los presos y exiliados políticos: *els volem a casa*.

Estos días, escuchándole, señor Sánchez, se le nota atrapado por las elecciones andaluzas y acoirazado por el Partido Popular, Ciudadanos y Vox, que le marcan la agenda política; atrapado por los que solo saben hablar del 155, contrarios a todo lo que no sea la sacrosanta unidad de España y la sumisión al posfranquismo. No tiene nada que ver con el discurso de la moción de censura que ganó con nuestro apoyo; nada que ver con un discurso en el que reconoció que una cuestión política como la de Cataluña requería una propuesta política a través del diálogo. Porque, señor Sánchez, contraponer independencia y convivencia simplemente es una indecencia. Lo único que es garantía de convivencia es la democracia. No se engañe: el conflicto es entre España y Cataluña; en ningún caso es entre catalanes y catalanas. Conoce bien que el movimiento independentista es europeísta, pacífico, cívico y democrático, como hemos demostrado a lo largo de los años. Mientras Pablo Casado pedía que usted aplicara el 155, en Cataluña celebrábamos la *marató* de TV3, la televisión pública tan criticada, con un récord de recaudación en la lucha contra el cáncer, y mientras, Pablo Casado hablando del 155, es decir, haciendo el ridículo.

Por tanto, esta es la ocasión. Usted dice que Cataluña ha de promover un acuerdo que cuente con dos tercios del Parlament o el 75 % de la ciudadanía y que usted respetara este acuerdo. Cuesta creerle. Guerra se cepilló el Estatut del 2006, votado por el 89 % del Parlament, y el Tribunal Constitucional se lo acabó de cepillar. La vía constitucional se la cargaron ustedes, los partidos nacionalistas españoles como el PSOE y el PP. Esta fue la realidad. Pide un 75 %, y le ofrecemos un 80 %. La celebración de un referéndum acordado tiene este apoyo en la sociedad catalana. Tenemos esta propuesta y este apoyo frente a cero propuestas suyas, porque hasta hoy no ha propuesto nada. Es uno de los grandes consensos de nuestro país, junto a otros. Cumpla su palabra, acordemos un referéndum de autodeterminación de la nación catalana. Se lo ofrecemos a pesar de haber votado ya un referéndum el 1 de octubre de 2017, con voluntad de diálogo y de acuerdo.

Además, usted es capaz de negar evidencias como las balanzas fiscales, reconocidas incluso por el señor Montoro. Cada año Cataluña sufre un déficit fiscal de unos 16 000 millones de euros, que salen de los bolsillos de los catalanes y no vuelven, señor Sánchez. Y esto lo ha de saber. Se lo recuerdo especialmente en estos días, cuando ejercen una presión demagógica y electoralista sobre la aprobación de los presupuestos para el 2019. Vemos con estupor que, cuando les interesa, no es necesario tener los presupuestos aprobados. Han decidido comprometer 12 000 millones de euros en compra de armamento, en gasto militar, y tienen la desfachatez de decir que es gasto social; un gasto social muy raro, me lo reconocerá.

Su Gobierno envió, a miembros del Govern de Catalunya, unas cartas sobre una presunta dejación de funciones. ¿El Gobierno de España puede hablar de dejación de funciones respecto a Cataluña cuando han dejado colapsado el aeropuerto de El Prat días y días en momentos de máxima afluencia? ¿Acaso puede hacerlo cuando hay inversiones comprometidas en infraestructuras que llevan treinta años de retraso, o inversiones comprometidas en *rodalies* de Renfe de las que solo se han ejecutado entre el 10 y el 13 % —depende del ministro—, poniendo en riesgo la seguridad de los pasajeros? ¿Puede hacerlo cuando el Tribunal Constitucional tiene que resolver recursos de amparo que afectan a derechos fundamentales y que llevan más de un año de retraso, cuando tiene treinta días para resolver? Esto sí que es dejación de funciones. Mírense al espejo cuando hablan de dejación de funciones. El Gobierno del Estado español no ha dejado de hacer dejación de sus funciones y responsabilidades respecto a Cataluña.

El próximo día 21 tiene previsto celebrar un Consejo de Ministros en Cataluña, en Barcelona. Hemos de suponer que si quieren venir es para aproximarse a la realidad catalana. Además, por los enormes costes económicos que tiene este Consejo, nos imaginamos que no es para verse las caras entre ustedes, que se ven cada día. Lo que ha de hacer es reunirse con el *president* de Cataluña y también con el Govern de los 7,5 millones de catalanes y catalanas y abordar en esta cumbre los temas sociales, económicos, de infraestructuras y del derecho a la autodeterminación, y este encuentro sí que puede justificar que vengan a Cataluña. Si es para verse entre ustedes, pues se lo pagan ustedes; sí es para ir allí a pasar el rato, no es necesario. Muchas gracias.

Finalmente, señor Sánchez, para seguir gobernando con fidelidad al programa político que presentó en el debate de la moción de censura, ha de hacer un cambio de rumbo respecto a sus últimos discursos, que defraudan el compromiso político que le permitió llegar a la Presidencia. Vuelva al diálogo y a los compromisos de la moción de censura. Tiene que decidirse entre una cosa u otra. Si regresa al espíritu de la moción de censura, nos encontrará en el diálogo y en la construcción de un debate que también permita hablar de la autodeterminación de Cataluña.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cleries.
Senadora Julios, tiene la palabra.

La señora JULIOS REYES: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, Coalición Canaria se suma también a las palabras dichas por usted y por todos los portavoces en relación con el asesinato de Laura Luelmo, y desde luego, queremos trasladar nuestro pesar y nuestro cariño a su familia.

Coalición Canaria, señor presidente, ha venido diciendo a los diferentes gobiernos de España que la inmigración no es un fenómeno coyuntural; que son necesarias estrategias que tengan continuidad y nos permitan actuar en origen, de forma preventiva y también gestionar eficazmente los actuales flujos migratorios. Uno de los flujos constantes, y va a ir creciendo, es el que hay entre África y Canarias. Este es un problema que desborda a Canarias, y no se la puede dejar sola, señor presidente. España y Europa necesitan de una política europea común en esta materia.

Según los datos que tenemos del propio centro de coordinación de la Guardia Civil, el número de embarcaciones interceptadas en Canarias ha crecido un 223 % entre 2017 y lo que llevamos de 2018, y, por tanto, también el número de personas que venían en dichas embarcaciones. Lanzarote ha sido una de las islas más afectadas. El 9 de octubre el Cabildo de Lanzarote se vio obligado a declarar la situación de emergencia humanitaria en la isla, ante la situación de desbordamiento de los recursos por tener que acoger a un gran número de menores no acompañados en condiciones adecuadas. Era el único marco jurídico que tenía el cabildo para poder acogerlos en el albergue La Santa, en Tinajo, centro cuya gestión y explotación está a cargo de un tercero. Y es que, previamente, señor presidente, se pidió colaboración al Estado para que

nos permitieran utilizar transitoriamente uno de los edificios del acuartelamiento de Arrecife, que suele estar inutilizado. Pero no, no fue prestado por su Gobierno, señor presidente, para esta puntual crisis humanitaria. ¿Qué pasará si volvemos a vivir en Canarias —y ojalá que no sea así— la crisis que sufrimos en 2006? Esos días, señor presidente —estaba usted en Lanzarote—, pedimos reunirnos con usted; también se lo pidió el presidente del Cabildo de la isla. Pero no, no tuvo tiempo, ni tan siquiera cinco minutitos, para tener un encuentro con los responsables institucionales. Por supuesto, señor presidente, su agenda es suya, faltaría más, pero la política es como la tierra: se recoge lo que se siembra.

Señor presidente, estamos viviendo en España una profunda crisis política, institucional, de valores, de cohesión social y territorial, y le toca a usted gestionarla. Era consciente de los mimbres que tenía, era consciente de que tenía un Gobierno en franca minoría parlamentaria y, también, de los grandes retos que en esas condiciones iba a tener que afrontar, pero le toca tomar la iniciativa, liderar el proceso para sacarnos de esta crisis; esa es la responsabilidad que asumió. Es la mayor de las crisis que en democracia hemos tenido en España, y no se resuelve con improvisaciones ni con cortoplacismos políticos; tampoco con la pretensión de conseguir titulares o con gestos para la parroquia del partido en cada territorio, y mucho menos, generando conflictos innecesarios en algunos territorios, como es el caso de Canarias.

Señor presidente, estamos a punto de finalizar el año, pero ¿qué objetivo persigue su Gobierno no firmando los convenios con Canarias? ¿Qué va a hacer con el dinero que corresponde a los canarios, que está en los presupuestos de 2018 y que no se ha transferido aún a Canarias? Señor presidente, Canarias es una comunidad que cumple con el control del gasto y no genera problemas, pero no se confunda, señor presidente, tiene sus derechos y Coalición Canaria los va a defender. También los defendimos cuando el Partido Popular no cumplió con los convenios de Canarias; lo llevamos a los tribunales y las sentencias nos han dado la razón. Ahora le toca a usted pagar. Señor presidente, es urgente que firme ya los convenios. Nos dijeron en junio que en julio, después que en agosto, que en septiembre, que en octubre, que en noviembre, que en diciembre. Es importante, urgente, que los firmen y se traspase ese dinero a la comunidad autónoma. Ayer se oyó que algún miembro de su Gobierno había dicho que se iba a recortar la asfixia financiera de algunos convenios en el Consejo de Ministros del día 21. La respuesta la tiene hoy en todos los medios de comunicación de Canarias, todos los agentes sociales de Canarias le están pidiendo que cumpla, le están exigiendo que cumpla con lo comprometido y con los derechos que corresponden a Canarias. Señor presidente, estamos hablando de convenios importantes: obras hidráulicas, infraestructuras educativas o carreteras, señor presidente. Nos ha dicho ahora el ministro Ábalos que este último puede que se apruebe el 21, aunque no sabemos con qué fecha financiera, pero que probablemente se firme el año que viene. No, señor presidente, si no se firma el convenio antes de que acabe el año corren peligro los 2900 millones que le corresponden a Canarias; corren peligro los 500 millones contemplados en los presupuestos de este año para que se ejecuten este año, si no se traspasan ya a la Comunidad Autónoma de Canarias. Señor presidente, estamos hablando de 2900 millones, pero detrás de esos millones hay caras, hay personas, hay más de 8500 puestos de trabajo que se pueden crear con un dinero que corresponde por derecho a los canarios y que está en los presupuestos. Señorías, es intolerable este trato que estamos recibiendo. Lo tenemos que decir cada legislatura, unas veces a un gobierno y otras veces a otro, todas las legislaturas lo mismo. Señor presidente, de no firmarse, ustedes estarán incumpliendo deslealmente con lo que han sido sus compromisos políticos, deslealmente con Canarias, deslealmente con la agenda canaria y deslealmente con la autonomía de Canarias y el régimen económico y fiscal de Canarias.

Señor presidente —y voy concluyendo—, es urgente retomar el consenso y el diálogo entre todos, pero quítense de la cabeza, unos y otros, la actitud de ir a la reconquista de las mayorías absolutas, eso ya no va a volver. Es necesario el diálogo, el consenso, es necesario el camino de construir. En ese camino, señor presidente, en el de construir, en el de integrar, en el de sumar, encontrará lealmente a Coalición Canaria, como siempre, pero, señor presidente, también en el camino del respeto a Canarias. Cumpla con Canarias, cumpla con los derechos de los canarios y de las canarias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

La señora JULIOS REYES: Desde luego, Coalición Canaria sin duda se lo va a exigir a usted, como anteriormente se lo exigimos al Partido Popular, y se lo exigiremos a cualquiera que gobierne

España. Cumpla con los derechos de los canarios y de las canarias y no nos dé promesas para el presupuesto de 2019 que no serán creíbles si no se ejecuta y se gasta en Canarias el dinero que en los presupuestos de 2018 tienen el nombre de Canarias y que es para los canarios.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Julios.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Roldán.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Gracias, señor presidente.

Por su puesto, mi grupo se suma también a las condolencias expresadas por el asesinato de Laura Luelmo y aprovechamos para manifestar nuestra condena más firme a la violencia machista y reafirmar nuestro compromiso para erradicarla.

Señor Sánchez, por fin ha venido usted aquí a rendir cuentas. Aunque mal y tarde, le agradecemos que se haya dignado a aterrizar entre nosotros, pero, después de escucharle, no sé bien dónde ha aterrizado; en el mundo real está claro que no. Como comprenderá, la nota que ponemos en Ciudadanos a su gestión está entre el cero y el no presentado, porque usted no ha venido a hacer política, no, usted está haciendo aquí publicidad. Usted ha venido a enseñarnos los catálogos Sánchez, ideas felices de cara a la galería, pero que luego, cuando se hacen realidad, son de cartón piedra.

Nos ha dicho usted que, gracias a la moción de censura, se ha visto quién estaba por la regeneración y quién por perpetuarse en el poder. Pues mire, sí. Se ha visto claramente porque usted prometió que convocaría elecciones lo antes posible, y lo que estamos viendo es que usted no piensa irse de la Moncloa ni con agua caliente. (*El señor vicepresidente, Sanz Alonso, ocupa la Presidencia*).

Habla usted de regeneración moral, señor Sánchez. Regeneración moral ¿qué es, señor Sánchez? ¿Que en cien días le dimitan dos ministros por fraude? ¿Qué es regeneración moral, tener a otros cinco ministros en la cuerda floja también por conductas irregulares en seis meses de gobierno? ¿Eso es responsabilidad moral, señor Sánchez? ¿O lo son las dudas sobre el plagio de su tesis, que ni siquiera ha venido usted a dar la cara? ¿Eso es regeneración moral, señor Sánchez? ¿O lo es poner a 500 enchufados en las instituciones? Explíquenoslo, señor Sánchez. ¿Qué es, taparse las vergüenzas con el Partido Popular para elegir a los jueces a dedo, o dilatar las comisiones de investigación? ¿Eso le parece a usted que es regeneración política y moral? Pues mire, tiene usted el umbral muy bajo, a la altura de su dignidad, señor Sánchez. (*Rumores*). Sí, sí.

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Señorías, por favor.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Nos ha hablado de la educación como un pilar básico de su gestión, pero usted no tuvo ningún reparo en cargarse el Pacto por la educación. También nos ha dicho que quiere acabar con los aforamientos —otro punto del catálogo Sánchez—, pero cuando lo miras de cerca, ¡oh, sorpresa!, llegan las rebajas y resulta que ese aforamiento se mantiene para los que están en el cargo y cometen delitos de corrupción. ¡Pues vaya con la medida de regeneración, señor Sánchez!

Nos ha hablado de inmigración como si no hubiera abierto usted las puertas al Aquarius el día 12 de junio y se hubiera negado a acogerlo el 13 de agosto. Encima, es que nos habla de principios; ojo, nada menos que de principios. ¿Pero usted ha hecho el esfuerzo de mirarse en el espejo? Desde luego, hay que agradecerle la sinceridad que ha mostrado hoy, porque nos ha hecho un perfecto retrato de lo que es su Gobierno: catálogo Sánchez y campaña electoral. Eso sí, la campaña más larga y más cara de la historia, desde luego que sí. (*El señor presidente ocupa la Presidencia*).

Ya basta, señor Sánchez. La pregunta que se hacen todos los españoles es cuándo piensa usted convocar elecciones, como usted mismo prometió. El problema es que como usted no se ha sentido preso de sus promesas a los españoles ha acabado siendo preso de sus hipotecas. Usted dijo que no pactaría con quienes quieren romper España y ha acabado totalmente a su merced, devolviéndoles el control sobre las cuentas, permitiéndoles reabrir las embajadas, negándose a aplicar el 155, rompiendo el consenso constitucionalista y sugiriendo también indultos a los presos y abandonando a los catalanes no separatistas; incluso, con su total falta de escrúpulos, mirando

para otro lado y poniendo la otra mejilla cuando Esquerra ha escupido a sus ministros y a la dignidad de todos los españoles. (*Rumores*). Sí, a la dignidad de todos los españoles. Lo que está pasando en Cataluña es muy grave, señor Sánchez, y se lo digo yo que lo vivo cada día. Que su Gobierno haga aguas y que a usted le dé igual por puro electoralismo es indignante, pero lo que es directamente humillante es que usted no quiera escuchar al pueblo español porque prefiere escuchar al señor Torra; de verdad que esto es insoportable. Hágase un favor y háganoslo a todos, convoque elecciones de una vez. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Roldán. Senador Mulet, tiene la palabra.

El señor MULET GARCÍA: Gracias, señor presidente.

En tres minutos y medio —es el tiempo que tenemos— he de contestar a sus dos comparencias, y luego tampoco tengo tiempo para la réplica.

Quiero recordarle, respecto a la primera parte: sus políticas generales, que usted es presidente también por los votos de Compromís y que se ha olvidado de algo tan básico como, por ejemplo, presentarnos los presupuestos para que podamos hacer aportaciones y observaciones. Pero también se le ha olvidado a usted hacer políticas valientes como las que venimos exigiéndole, como es aplicar la cláusula de salvaguarda para los cítricos; el otro día se lo pedimos al ministro de Agricultura y no hizo demasiado caso, así que mañana la gente se concentrará en la calle, a las puertas de todos los ayuntamientos valencianos exigiendo que aplique la cláusula de salvaguarda. Sepa que no nos cansaremos de pedirlo hasta que ustedes la soliciten en la Unión Europea.

Centraré esta intervención únicamente en la inmigración. Me gustaría tener una larga vida, y sana; que no me falte nunca el trabajo y que este sea digno; que no le falte de nada a mis hijas, que puedan comer, que puedan estudiar, que tengan acceso a la sanidad, disfrutar y tener una vida digna; me gustaría poder vivir en mi pueblo, en mi comarca; me gustaría no tener que huir por el hambre ni por ningún desastre ecológico, no tener que huir por ninguna guerra ni ser perseguido por mis ideas, no tener que huir temiendo por mi vida y no tener que subir nunca a una patera ni morir ahogado. Me imagino que a usted tampoco le gustará, ni a ninguno de los senadores o senadoras aquí presentes; tampoco les gustará esto a ninguna de las personas que huyen cada día del hambre, de las guerras o de la muerte. Me gustaría que, si me tocase huir, donde llegase tras escapar me recibieran con dignidad, sin muros infranqueables, sin concertinas, sin campos de concentración, sin pelotazos de la policía; que si mi patera zozobrara, alguien me rescatara de morir en el fondo del mar. Me imagino que en esto usted y yo coincidimos, señor presidente, igual que los senadores y senadoras aquí presentes, igual que la gente que continúa huyendo todos los días del hambre, de las guerras o de la muerte. Por eso me gustaría que el Gobierno de mi Estado, ese que gestiona también mi dinero, lo gastase en dignidad; no en armas, sino en brazos y en solidaridad; no en concertinas, sino en platos calientes. Me gustaría que si un niño viene huyendo de la muerte a esta Europa, no encontrase la muerte en la playa, como en el caso de Aylan, sino un abrazo y una opción para seguir vivo.

Obviamente, España por sí sola no puede hacerse cargo, sola, de la inmigración del mundo. Es un problema de toda Europa al que ha de contestar toda Europa, pero sí que pensamos que España puede ser ejemplo de solidaridad, de dignidad y de compromisos.

A su Gobierno, ese que describía el genocidio del pueblo americano como la muerte de cuatro indios, le pilló la crisis del Aquarius con el trabajo hecho por parte del alcalde de Valencia y de la Generalitat, y se apresuró a hacerse la foto para apuntarse un tanto. Pero en seguida la extrema derecha parlamentaria, que tiene mayoría absoluta en esta Cámara, de manera ruin quiso aprovechar esta llamada crisis migratoria y sacar rédito electoral de un tema tan delicado como este. A usted le investimos presidente para echar la corrupción del gobierno y también para un cambio de políticas. Con la crisis del pesquero Nuestra Madre Loreto nos demostró que buena parte era postureo. Valencia quiso acoger este barco. Mire usted hacia Valencia, mire hacia un Gobierno digno, inclusivo, un Gobierno que demasiadas veces ve la espalda del Gobierno central.

No actúe pensando en la extrema derecha, con mayoría en esta Cámara; actúe pensando en la extrema solidaridad, en la extrema humanidad de los españoles y españolas; gestione bien nuestro dinero, no para comprar aviones, helicópteros y armamento para matar personas, sino para salvar vidas. Por eso, le pedimos que cierre los CIE; el CIE de Zapadores de Valencia, el primero. Le

pedimos que nos explique por qué han quitado personal en la Dirección General de Integración y Atención Humanitaria. Le pedimos que nos explique qué pasa con las personas refugiadas cuando acaban los veinticuatro meses de acogida que como máximo marca el protocolo; qué pasa con los menores no acompañados que hay en España.

Ustedes también están aquí porque Compromís les votó, y no solamente para sacar la corrupción del gobierno, así que practique también nuestra política, la que hacemos en Valencia; una política que sea vanguardia en el mundo de solidaridad, de respeto a la dignidad humana, de orgullo de un pueblo que mira al futuro con esperanza, con empatía y siempre con una sonrisa. Haga política digna, lidere usted una política digna. Por tanto, trate a los valencianos con dignidad y trate también a la inmigración con dignidad.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Mulet.

Tiene la palabra la senadora López Santana.

La señora LÓPEZ SANTANA: Gracias, señor presidente.

Señor presidente, el Senado es la Cámara territorial y la visión territorial que tiene el Parlamento y el Gobierno español no solo afecta a la identidad y al autogobierno de los territorios, sino también a su progreso social y económico; sin embargo, la desigualdad territorial se viene intensificando desde el año 2011.

En Canarias, el número de parados es de 209 975 personas. La tasa de pobreza y exclusión social se sitúa en el 40 %, la segunda más alta de España. Cuatro de cada diez pensionistas ayudan económicamente a sus hijos y nietos. Son cifras alarmantes e insostenibles que debemos afrontar con urgencia, porque ese sufrimiento lo están padeciendo hoy y la respuesta política para erradicar ese sufrimiento debe llegar hoy.

Además, estamos a la cola en competitividad en Europa. La situación de fragilidad estructural que vive Canarias es evidente y permanente, y ante este panorama, dilatar el convenio de carreteras es seguir condenado a los más de 20 000 parados canarios del sector de la construcción. No suscribir la plurianualidad del convenio de infraestructuras educativas nos impide avanzar en formación, e hipoteca a las generaciones futuras. No cumplir con la inversión social en ámbitos como la atención a la dependencia limita los derechos sociales de las personas mayores, las que tienen diversidad funcional o las enfermas. O retrasar el convenio de infraestructuras hidráulicas es desconocer la realidad vital de Canarias.

Todas estas inversiones crearían empleo y desarrollo económico en nuestras islas. Por ello, debo insistirle hoy aquí en que comprometa a todos sus ministros y ministras a cumplir ya todas las inversiones y convenios pendientes con Canarias. Históricamente, Canarias ha estado a la cola en inversión en los presupuestos del Estado y, siendo así, estamos también a la cola en índices de desarrollo. La falta de inversión estatal nos está pasando una gran factura económica y social.

Nueva Canarias no pretende avivar la confrontación territorial ni abonarse a un discurso pedigüeño. Reclamamos que se invierta en justicia en nuestra tierra y que se reconozcan las necesidades y retos que tenemos, fruto de nuestra singularidad, porque aunque pertenecemos a un mismo Estado nada tienen que ver las necesidades y potencialidades de Canarias con las de Madrid. Pretender homogeneizarlo con una óptica centralista, como pretende la derecha, es un grave error que acaba, además, imponiendo la perspectiva peninsular a la canaria en nuestros proyectos y necesidades. Proyectos como los que tenemos en economía azul y verde, en astrofísica, en energías renovables, en innovación o en agricultura nos permitirán crear trabajo y riqueza, revertir el empobrecimiento y la exclusión social, fomentar la cohesión y retener la juventud y el talento que hoy abandonan nuestras islas por falta de oportunidades.

Valoro el interés de su ministro, Pedro Duque, por avanzar en una visión estratégica global en investigación científica en Canarias, pero también debemos sentar las bases de la Canarias del siglo XXI en infraestructuras, en industria, en energía, en comercio interior y exterior, en turismo, en agricultura o pesca.

Por todo ello, señor presidente, dado que no se ha celebrado el debate del Estado de las Autonomías en catorce años, dado que en el Congreso se celebran debates monográficos de toda índole, incluido uno específico de Cataluña por razones de emergencia política, le invito hoy aquí a celebrar un debate monográfico sobre Canarias. En esta Cámara llevamos más de un año

hablando en todos los Plenos de Cataluña. Pedimos hablar un solo día en profundidad de nuestras islas, por razón de emergencia social, porque además con este gesto conseguiríamos dar un paso adelante en el objetivo de convertir el Senado en una Cámara territorial, en una Cámara útil.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora López Santana. Tiene la palabra la senadora Domínguez de Posada.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Sánchez. Bienvenido al club de la lectura, y que conste que se lo digo sin acritud. (*Aplausos*).

Cinco son los asuntos claves para Asturias: las infraestructuras, la financiación autonómica, la reindustrialización de la región, amenazada por el cierre de las térmicas y por los costes de la electricidad, así como el problema demográfico y los problemas de los sectores agroganadero y pesquero. Evidentemente, no tengo tiempo para todos y me centraré en tres.

En el debate de la moción de censura, usted se comprometió, expresamente, a ejecutar los Presupuestos Generales de 2018, que incorporaron las enmiendas de Foro para asegurar el acondicionamiento de la alta velocidad con ancho de vía europeo en los tramos Valladolid-León, León-La Robla-Puebla de Lena. Señor Sánchez, carece de amparo legal que el Gobierno se desentienda del cumplimiento de la Ley de presupuestos y modifique las partidas presupuestarias que contemplan el ancho internacional para la llegada de la alta velocidad a Asturias. Es injustificable que a los asturianos nos releguen del ferrocarril del siglo XXI que se aplica al resto de los corredores ferroviarios españoles de alta velocidad, y además es ilegal, porque el Gobierno vulnera el mandato parlamentario reflejado en la ley sin pasar por el Congreso. Usted, señor Sánchez, retoma la discriminación ferroviaria y, al igual que sus antecesores socialistas, vuelve a postergar a los asturianos y nos deja sin vía internacional. Las licitaciones y adjudicaciones realizadas por ADIF en ancho Renfe, entre La Robla y Puebla de Lena, suponen también condenar a los puertos de Avilés y El Musel a quedar fuera del espacio ferroviario único europeo.

Respecto a la financiación autonómica, necesitamos un modelo que garantice la solidaridad y la igualdad entre españoles y territorios. Señor Sánchez, el actual modelo es lesivo para Asturias y es imprescindible cambiarlo por otro que tenga en cuenta indicadores como el PIB, la tasa de población activa, la tasa de envejecimiento, la dispersión de población y las circunstancias que inciden en el coste de los servicios públicos esenciales. Está usted vendiendo España a sus socios independentistas, incumpliendo el principio de igualdad y solidaridad entre españoles y premiando a unas comunidades en detrimento de otras.

Por otro lado, la reindustrialización de Asturias, la reactivación de las cuencas mineras y la creación de empleo exigen la ejecución diligente y completa de los presupuestos. Usted, señor Sánchez, junto a la ministra de Transición Ecológica, quiere convertirse en el campeón del mundo de la ecología. En nuestro entorno, Alemania va a sacar 180 millones de toneladas a partir de 2019, con cerca de 15 000 empleos; el Gobierno alemán está respaldando y apoyando este sistema. Lo que usted está haciendo es dejar a Asturias devastada, igual que a las comarcas mineras leonesas y aragonesas. Es imprescindible mantener el carbón en el mix energético. Los asturianos ya hemos dicho muchas veces que no queremos ser más que los demás, pero tampoco menos. Nos están relegando ustedes a convertirnos en un parque jurásico.

Concluyo, presidente. Ayer, el periodista asturiano Ramón Díaz, en un magistral artículo, abogaba por eliminar el famoso eslogan «Asturias, paraíso natural», por uno nuevo que dice: «Asturlandia, el culo del mundo; mira a ver si llegas y sal si puedes».

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Domínguez de Posada. Senador Iñárritu, tiene la palabra.

El señor IÑARRITU GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

Yo también me quiero añadir a la denuncia por el asesinato de esa joven en Huelva, Laura Luelmo, y quiero transmitir mis condolencias y las de mi partido a sus familiares y a todas las personas que le tenían cariño, que la querían.

Dicho esto, quería agradecer al presidente del Gobierno que haya acudido a esta Cámara que, como han dicho otros portavoces, no es algo usual. Y en los escasos tres minutos de tiempo que tengo, me gustaría tratar tres temas.

Señor Sánchez, yo fui uno de aquellos que cuando usted acogió al Aquarius le aplaudí y se lo agradecí públicamente; creo que fue un gesto importante. Pero la pregunta que me hice después fue si solo quedó en eso, en un gesto, porque, ¿dónde están sus promesas de retirar las concertinas de la valla de Ceuta y Melilla? ¿Dónde están esos compromisos para acabar con las expulsiones sumarias, con las expulsiones en caliente? Parece que está siguiendo la vía Maquiavelo, aquella que decía que el príncipe puede no cumplir sus promesas, no está obligado a ello.

Una pregunta, señor Sánchez, Dios no lo quiera, pero si usted algún día tiene que marchar al exilio por razones políticas, ¿escogería Marruecos como país de destino? ¿Cree usted que Marruecos es un Estado seguro? Yo creo que no. Creo que no se puede expulsar ni devolver personas a Marruecos, pues, este mismo año, han llegado prácticamente 11 000 personas de Marruecos —multiplicándose el número por diez—, huyendo del país a causa de su situación.

En segundo lugar, respecto al País Vasco, a Euskal Herria, los corifeos del señor Aznar están estos días intentando que se limite la autonomía. A día de hoy, es cierto que quedan treinta y siete competencias pendientes de transferir a la Comunidad Autónoma Vasca, fruto de la voluntad, o de la no voluntad, tanto del Partido Socialista como del Partido Popular. Recientemente, el señor Urkullu valoraba que usted estuviera dispuesto a transferir treinta de esas treinta y siete competencias pendientes. Me gustaría saber cuáles son esas siete competencias que usted no está dispuesto a transferir, porque, en ese caso, estaría siguiendo la vía Aznar, la vía que no quiere completar ese estatuto de autonomía.

Decía usted recientemente que consideraba positivo el autogobierno, y yo estoy de acuerdo. Creo en el autogobierno en su acepción amplia, y no del gobierno limitado que usted quiere; que sean el pueblo vasco o el pueblo catalán quienes decidan qué nivel de Gobierno desean.

En tercer lugar, para acabar, y hablando de Cataluña y de diálogo, me preguntaba antes Jesús —un compañero del Partido Socialista que se sienta a mi lado— si íbamos a apoyar los presupuestos. Y yo le decía: ¡Pero si todavía el señor Sánchez no nos ha llamado, no ha hablado con nosotros! Y es que tengo la sensación de que cuando habla de diálogo es meramente un gesto, porque ¿cuál es su concepción de diálogo? ¿En qué condiciones cree que se puede llevar a cabo? Cuando escuché su discurso el otro día en el Congreso, me quedé un poco asustado viendo el desprecio hacia aquellos que le habían ayudado a llegar al Gobierno. Me recordó un poco a Jomeini, que para echar al sha de Persia se apoyó en los comunistas y lo primero que hizo después fue colgar a los comunistas. (*Rumores*). Hablo metafóricamente. Ese desprecio de dejar colgados...

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor IÑARRITU GARCÍA: ... me recordaba —voy acabando, señor presidente— a esa vía Jomeini.

¿Cree usted que es de sentido común que sea usted el presidente de un Estado miembro de la Unión Europea que tiene presos políticos? Está siguiendo la vía Erdogan, la vía turca. Tiene representantes políticos, legítimamente elegidos, que han sido siempre pacíficos, que han defendido las vías democráticas y legítimas, en prisión.

El señor PRESIDENTE: Termine, señoría.

El señor IÑARRITU GARCÍA: ¿Y qué me puede decir de esas amenazas y esa represión constante respecto a la población —acabo, señor presidente— y a los representantes de Cataluña? ¿No le recuerda a la vía Milosevic —de la que tanto se hablaba estos días— de retirar la autonomía de Kosovo en 1990, a usted, que decía que lo conoce tanto?

Señor Sánchez, tiene una oportunidad, tiene la oportunidad de ser valiente y ser un estadista, o seguir la vía de Maquiavelo, la vía Milosevic, la vía Erdogan o la vía Jomeini y, en eso, no va a ganar a los corifeos del señor Aznar. A ultras, usted no les gana; a estadista, quizá, pero si sigue esta vía, seguro que no.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Iñarritu.
Terminado el turno de portavoces, tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, presidente.
Gracias, señorías, por sus palabras, por sus intervenciones.

Voy a tratar de responder a todas las intervenciones y me permitirán —porque son muchísimos los portavoces que han intervenido en este debate— que me extienda más de lo normal o de lo que pudiera ser aconsejable para mantener la atención de todos y de todas.

Empezaré por el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Cosidó, para decirle varias cosas. Decía usted que yo he venido aquí a dar un mitin, pero voy a leerle simplemente algunas de las medidas que aprobamos el pasado viernes en el Consejo de Ministros en el Real Decreto sobre vivienda digna. En primer lugar, se favorecen, por ejemplo, los contratos de larga duración —lo he dicho antes en mi anterior intervención— y se estimula la actividad profesional del alquiler. De esta forma, se amplía la prórroga obligatoria de tres a cinco años.

En segundo lugar, el incremento anual de la renta del alquiler en las viviendas sociales queda limitado al incremento del IPC, evitando así un incremento abusivo de los alquileres. Esto se debe en buena medida al aumento del número de desahucios, un 5 %, como consecuencia de lo que está ocurriendo con el precio de los alquileres.

En tercer lugar, y de acuerdo con las previsiones, en la próxima década la población mayor de 65 años superará los 10 millones de personas, y por ello, es necesario adaptar los edificios a los condicionantes físicos y barreras actualmente existentes. Por ello hemos decidido ampliar en ese real decreto ley la dotación del Fondo de reserva hasta el 10 %, y se posibilita el destino de esos fondos a costear las obras de accesibilidad. También se destinan remanentes de tesorería a la promoción de vivienda social, y se introduce una reforma del procedimiento de desahucio que permite mayor coordinación con los servicios sociales en situaciones de vulnerabilidad. Es decir, se introduce un procedimiento más claro para que los órganos judiciales puedan llevar a cabo los trámites vinculados al lanzamiento de la vivienda cuando afecte a hogares vulnerables, con unos plazos acotados, siempre que esta situación quede acreditada de forma fehaciente por los servicios sociales.

Es decir, señoría, no son mítines, son hechos. No son palabras; son actos que está haciendo el Gobierno de España en beneficio de la mayoría social de este país. (*Aplausos*). Y son hechos en materia de vivienda y de accesibilidad, y para poner coto al aumento de los desahucios como consecuencia del incremento del precio del alquiler. Son hechos, por ejemplo, en la reversión de los recortes educativos, como le he dicho antes, con un aumento significativo del número de becarios o de becas que se van a establecer en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado el próximo año; todo lo que tiene que ver con la violencia de género y el Pacto de Estado contra la violencia de género; o el salario mínimo interprofesional o la subida que se ha planteado por parte del Gobierno de España en relación con el sueldo de los funcionarios.

Por tanto, son hechos que demuestran que este Gobierno está gobernando, pese a las dificultades que ustedes ponen, pese a todos los obstáculos parlamentarios que pone el Senado, que pone el Congreso de los Diputados, con la mayoría del Grupo Parlamentario Popular junto a Ciudadanos, pese a ello, este Gobierno gobierna y lo hace en beneficio de la mayoría social de este país.

Fíjese, usted vuelve a hablar de que nuestros socios parlamentarios son los grupos parlamentarios independentistas, y quiero decirle lo siguiente. Nosotros, desde que hemos gobernado, hemos propuesto dos reformas constitucionales que se van a llevar al Congreso de los Diputados. La primera tiene que ver con los aforamientos y con su limitación, y la segunda tiene que ver con la modificación del artículo 49 de la Constitución para dejar de calificar, o mejor dicho, de descalificar a las personas con discapacidad como disminuidos físicos, psíquicos o sensoriales, que es como están recogidos ahora mismo en el artículo 49 de la Constitución. Es decir, con 84 diputados, hemos planteado dos reformas constitucionales que creo que tienen un apoyo casi unánime del conjunto de la sociedad española. Hemos planteado y hemos aprobado 19 reales decretos leyes, de los cuales ya se han convalidado 16. De ellos, el Grupo Popular y Ciudadanos han aprobado 10; 9 y 10, y en muchos de ellos se han abstenido.

Es verdad que ustedes se han opuesto, por ejemplo, a la convalidación del Real Decreto Ley para la exhumación del dictador; se han opuesto también a recuperar la universalidad de la sanidad

pública, tal y como planteó este Gobierno al principio de su mandato, pero, en todo caso, ustedes están apoyando también buena parte de los reales decretos leyes que está proponiendo este Gobierno. Nosotros nos estamos dirigiendo con enorme sentido común a la mayoría ciudadana en nuestro país.

Se ha completado la trasposición de 33 directivas que dormían el sueño de los justos como consecuencia de su desidia cuando estaban en el Gobierno; se han aprobado y sancionado 11 leyes, algunas impulsadas por los socialistas, como la reforma de la LOREG para que voten en condiciones de igualdad las personas con discapacidad y, en consecuencia, se vea reconocido el derecho al voto de 100 000 personas con discapacidad, como digo, gracias al impulso del Grupo Parlamentario Socialista, en este caso de la Asamblea de Madrid, y gracias al acuerdo del conjunto de los grupos parlamentarios de las Cortes.

Es decir, señorías, estamos gobernando y lo estamos haciendo de manera amplia, hablando con todos los grupos parlamentarios, no solo con los independentistas. Pero le vuelvo a decir algo que ya le dije en una sesión de control, señor Cosidó, y es lo siguiente. Cuando se planteó la moción de censura, lógicamente para evitarla, es decir, para que fructificara o no fructificara, se necesitaba del concurso y del apoyo de las fuerzas parlamentarias independentistas. Se lo dije en la sesión de control en la que usted me planteó esta cuestión. Si hubieran votado en contra de esa moción de censura y el señor Rajoy hubiera continuado como presidente del Gobierno de España, ¿estarían ustedes diciendo que habían tenido un pacto con los independentistas? (*Aplausos*). Por tanto, dejen de engañar; dejen de mentir.

Nada tuvo que ver la moción de censura, salvo con la apelación a la responsabilidad de todos los grupos parlamentarios para acabar con un largo serial, como si fuera una novela negra, de casos de corrupción que tenía el Grupo Popular y que todavía sufre el Partido Popular, como estamos viendo todavía en muchos procesos judiciales abiertos. Con una sentencia judicial, además, que dejó claro, negro sobre blanco, cuál era la financiación irregular del Partido Popular durante estas últimas décadas. Por tanto, señorías, lo que hizo el Poder Legislativo fue asumir una responsabilidad política que no asumió el Gobierno de entonces, y lo hizo apelando, simple y llanamente, a un cambio de época, a un cambio de Gobierno, y gracias a ello yo creo que no solamente ha clarificado cuáles son las responsabilidades políticas de cada cual, sino también la responsabilidad que tenemos en relación con la regeneración política institucional.

Preguntaba antes la portavoz de Ciudadanos, la señora Roldán, qué es la regeneración política. Pues la regeneración política es votar sí a una moción de censura a la que ustedes votaron que no, y a nivel de España votar sí también a una moción de censura que se tuvo que hacer en la Comunidad de Madrid y que ustedes han bloqueado como consecuencia de su compromiso siempre con el Partido Popular. (*Aplausos*). Ustedes, siempre que pueden elegir, eligen siempre al Partido Popular, señorías. (*Rumores*). Da igual que sea la señora Cifuentes la que se mantenga al frente de la Comunidad de Madrid, da igual que sea un Partido Popular, en el caso de la Comunidad de Madrid, también aquejado por casos de financiación irregular, o da igual en Andalucía que ustedes pacten también, señorías, con la ultraderecha. (*Rumores y protestas*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Nosotros lo tenemos muy claro, partidos políticos y proyectos políticos proeuropeos no pueden sustentar su acción de Gobierno en partidos políticos antieuropeístas como están haciendo ustedes en Andalucía. (*Aplausos*).

Mire, señor Cosidó, nosotros respetamos enormemente al Senado. (*La senadora Soto Rico pronuncia palabras que no se perciben*).

El señor PRESIDENTE: Senadora Soto, guarde silencio

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): La Ley de estabilidad presupuestaria es la única ley que establece el poder de veto en el Senado. Por tanto, nosotros lo que queremos es hacer una modificación de la Ley de estabilidad presupuestaria para que el poder vuelva donde debe estar, al Congreso de los Diputados y no al Senado. (*Algunos senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado: ¡Noooo!*). Sí, claro que sí. (*Aplausos*).

Dice usted que la propuesta del Gobierno en relación con los presupuestos es más gasto social y más deuda pública. Léase usted los datos, señoría, sobre la evolución de la deuda pública. Me decía antes la ministra de Hacienda —y ha salido la evolución de la deuda pública en el día de hoy— que es de 14 700 millones de euros menos gracias también a que este Gobierno está comprometido con la consolidación fiscal y el saneamiento de las cuentas públicas. *(Aplausos)*.

Mire, lo que no tiene ningún sentido es que en el reparto de la senda de estabilidad, del gasto, el Gobierno de España haga un gesto no solamente con la Seguridad Social y con la Administración General del Estado, sino especialmente con las comunidades autónomas reconociendo una mayor capacidad de gasto, y el Senado lo que haga sea cercenar esa opción no solamente a gobiernos de comunidades autónomas presididos por socialistas, sino también a gobiernos presididos por el Partido Popular.

Por tanto, dado que usted ha tendido la mano en alguna cuestión que luego le agradeceré personalmente, le pido simplemente una cosa: voten ustedes a favor de la senda de estabilidad que proponga el Gobierno de España para que podamos tener unos presupuestos que den mayor capacidad de inversión pública a los gobiernos autonómicos. *(Aplausos)*. Muchas presidentas y presidentes autonómicos se lo agradecerán, y también de su partido.

Fíjese, usted habla de que con estos presupuestos se va a aumentar el déficit público y la deuda pública. Mentira, y usted lo sabe, señor Cosidó. Tiene que hablar con propiedad y al menos agarrarse a los datos ciertos que se están proponiendo. Si se prorrogan los Presupuestos Generales del Estado se va a aumentar el déficit público mucho más que si se aprueban los Presupuestos Generales del Estado planteados por el Gobierno de España. Claro que sí. Gracias a estos Presupuestos Generales del Estado, si se aprueban, que espero que sí se haga, aunque desgraciadamente no con el apoyo del Partido Popular, lo que vamos a hacer, entre otras cuestiones, es sacar a España por primera vez del procedimiento de déficit excesivo que estipuló la Unión Europea precisamente a las administraciones anteriores del Partido Popular. Nosotros, señoría, si se aprueban esos presupuestos, vamos a reducir la deuda pública, por primera vez en años, en 2 puntos del producto interior bruto.

Otra cuestión, señorías, es que, efectivamente, lo que estemos haciendo gracias a esta propuesta de presupuestos sea aumentar el gasto social que ustedes habían recortado. Porque el planteamiento que ustedes están haciendo respecto al nuestro es diametralmente opuesto. Nosotros queremos reforzar la educación pública; queremos reforzar la sanidad pública, la dependencia, garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones, por ejemplo, garantizando y blindando las pensiones al IPC. Y, como he dicho antes también, reconociendo el esfuerzo que han hecho los funcionarios públicos durante estos últimos años de crisis económica, subiendo el sueldo a los empleados públicos. *(Rumores)*.

También queremos abrir, señorías, un debate franco sobre la fiscalidad en nuestro país. Queremos rebajar en varios puntos el tipo de sociedades a las pequeñas y medianas empresas, como he dicho antes en mi intervención, que facturen menos de 1 millón de euros anuales. Ahora, eso sí, queremos también que aquellas grandes corporaciones que tienen tipos de efectivos por debajo del 10 % paguen como mínimo un 15 %. ¿Usted está o no está de acuerdo en esta cuestión, señor Cosidó? Nosotros lo que queremos es una fiscalidad justa para garantizar una justicia social que necesita y exige nuestro país.

Nosotros queremos abrir el debate que ahora mismo está en Europa pero también lo queremos liderar en España —antes me ha reprochado eso el portavoz de Unidos Podemos en relación con la nueva fiscalidad—, queremos abrir el debate sobre la fiscalidad de las grandes corporaciones en este país. Si al final salen adelante estos presupuestos, será el primero que ponga encima de la mesa un impuesto a las grandes corporaciones tecnológicas, que es una de las grandes demandas de muchos ciudadanos y de muchas empresas en nuestro país. O, por ejemplo, la tasa Tobin, que tiene países como Reino Unido o Francia, ¿por qué no lo puede tener España? Nosotros, desde luego, señorías del Grupo Parlamentario Popular, vamos a abrir ese debate sobre la fiscalidad, porque creemos que es necesario.

No me reproche, señor Cosidó, que vaya a presentar los presupuestos en enero, cuando el señor Rajoy los presentó en abril del año pasado. *(Aplausos)*.

Creación de empleo. Otra falsedad la que usted ha dicho aquí. En los últimos doce meses el número de afiliados a la Seguridad Social ha crecido en 527 868 personas, a un ritmo de 2,9 % interanual; el paro ha disminuido en 221 414 personas, a un ritmo del 6,4 % interanual, hasta

situarse en 3 200 000 personas. Los datos de afiliación a la Seguridad Social, señor Cosidó, muestran que el empleo que se está creando es mayoritariamente empleo de calidad. El número de trabajadores con contrato indefinido de jornada completa ha crecido en 352 863 personas con respecto a noviembre de 2017; el número de trabajadores con contrato temporal a tiempo parcial se ha reducido en 31 777 personas con respecto a noviembre de 2017. Y pese a sus alarmas, señoría, yo le garantizo que la previsión que tiene el Gobierno, que es cautelosa, prudente, pero factible, es que en estos dos años se van a crear 800 000 puestos de trabajo, entre el año que viene y este año. (*Aplausos*).

Sobre la política territorial, señor Cosidó, no sé si usted ha estado atento a lo que le han reprochado al Gobierno de España el portavoz del PDeCAT o la portavoz de Esquerra Republicana, pero básicamente lo que han reprochado es la situación que se creó cuando ustedes estuvieron en el Gobierno. (*Rumores*). Han hablado del 1 de octubre; han hablado de las cargas policiales; han hablado de las consecuencias a las que llevó no solamente el agravio territorial, sino las políticas que ustedes implementaron en la oposición, utilizando ese agravio territorial simplemente para intentar arañar una serie de votos en el conjunto del país. Es lo mismo que están haciendo ahora mismo.

Le diré una cosa, señor Cosidó, cuando ustedes apelan tanto al artículo 155 de la Constitución, cuando ustedes apelan tanto a que se tiene que perpetuar el artículo 155 y, por tanto, poner en cuestión todo el Estado autonómico en nuestro país, ¿de verdad sabe lo que están haciendo usted y su partido? Lo que están haciendo es simplemente demostrar que no tienen ningún proyecto para Cataluña y ningún proyecto para España. (*Aplausos*.— *Rumores*).

Es así. Cuando era líder de la oposición estuve con el presidente de entonces, el señor Rajoy, con el que tenía enormes discrepancias, hablando sobre la aplicación de ese artículo 155, entre otras cuestiones para resolver la crisis derivada de los días 6 y 7 de septiembre y 1 y 27 de octubre, como consecuencia de la declaración unilateral de independencia. Apelar aquí a un 155 perpetuo es simplemente una prueba más de que el Partido Popular cuando está en la oposición utiliza la ley del embudo, la doble vara de medir. Ustedes exigen responsabilidad de Estado cuando están en el Gobierno, pero cuando están en la oposición se saltan esa responsabilidad de Estado y confunden hacer oposición al Gobierno con oposición al Estado.

Y lo he dicho muchas veces, señor Cosidó: ustedes pueden hacer oposición al Gobierno, ustedes pueden intentar legítimamente desgastar al Gobierno, pero no a costa de desgastar al Estado. Sean leales como fue el Partido Socialista cuando ustedes estaban en el Gobierno. (*Aplausos*). Sean leales.

La señora portavoz de Ciudadanos también nos recrimina que nosotros pactemos con los independentistas. ¿Y ustedes qué han hecho en TV3, en Cataluña? ¿Esos pactos sí son posibles? ¿Son buenos para el Estado de España pero, en cambio, el resto de políticas que podamos apoyar por parte de otros grupos parlamentarios no lo son? (*Aplausos*).

Sobre migración, señor Cosidó, el Gobierno ha realizado un incremento sustancial en la dotación de recursos económicos, materiales y técnicos para reforzar la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, especialmente en el estrecho de Gibraltar. Se han invertido 7,5 millones de euros para mejorar los medios y los recursos de la Policía y la Guardia Civil en la zona. Y se ha puesto en marcha un refuerzo policial de 211 guardias civiles y de 73 policías a fecha de 15 de octubre. Actualmente hay 973 policías y 1159 guardias civiles. Además, se han enviado vehículos y se han dictado normas para prohibir las embarcaciones conocidas como narcolanchas.

Usted habla del efecto llamada, y le voy a recordar un dato. En el mes de mayo de 2018, el último mes en el que ustedes gobernaron, la llegada de inmigrantes a nuestras costas creció en un 306 % respecto al mes de mayo del año anterior. Por tanto, señor Cosidó, algo de humildad, algo de responsabilidad. Ustedes, señor Cosidó, tendrán que reconocer que no tuvieron una política migratoria y que este Gobierno está poniendo encima de la mesa respuestas eficaces al drama de la migración.

En el último año de su Gobierno, señor Cosidó, entre el año 2016 y el año 2017, la llegada de inmigrantes se incrementó en un 167 %. Y ahora dicen que desde el Aquarius a hoy ha cambiado la política de migración. No es cierto. Le voy a preguntar una cosa, señor Cosidó: ¿me está diciendo que es incompatible un control de fronteras eficaz con atender humanitariamente a las personas, como hizo el Gobierno de España? ¿Cuál es la alternativa? ¿Dejarles al paio en el mar? (*Aplausos*).

Usted ha hablado de las repatriaciones, y ha sido director general de la Policía Nacional. Le voy a proporcionar cifras que me parece que son bastante ilustrativas para su Gobierno y que afectan

de lleno a su gestión como director general de la Policía. Cuando ustedes llegaron al Gobierno en el año 2011, señorías —quédense con esta cifra—, se habían producido 11 000 repatriaciones de inmigrantes irregulares a sus países. Cuando usted dejó la Policía como director general, señor Cosidó, en el año 2016, apenas superaban los 5000. Y siguieron bajando, porque en 2017 se llevaron a cabo solamente 3564. Por tanto, señor Cosidó, humildad, humildad. No puede usted poner encima de la mesa ningún logro cuando usted estaba al frente de la Policía Nacional, claro que no.

Hemos aprobado una oferta pública extraordinaria de 231 funcionarios que se van a incorporar a la Oficina de Asilo, oficina que el Gobierno del Partido Popular se había dejado en el olvido provocando un absoluto colapso en la gestión, como antes he dicho. Hemos creado un mando único para la cooperación operativa de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en la frontera y en el Estrecho que canalice todas las acciones vinculadas con la inmigración ilegal. Hemos logrado que la Comisión Europea contribuya con 140 millones de euros a Marruecos para la lucha contra la migración irregular, y lo subrayo porque dispone de mucho valor haber conseguido abrir una línea de financiación estructural para contribuir a los esfuerzos de Marruecos por controlar las salidas hacia nuestras costas. Por tanto, señor Cosidó, nosotros estamos poniendo en marcha las políticas migratorias que ustedes abandonaron cuando estaban en el Gobierno.

Antes, tanto el señor Iñarritu como usted mismo me hablaban de las devoluciones en caliente. De nuestra posición da cuenta que fue el Grupo Parlamentario Socialista quien llevó al Tribunal Constitucional esta cuestión. Pero debemos hacerlo con dos criterios: uno, aguardar el pronunciamiento sobre dos casos que están ahora mismo en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y, dos, llevar cualquier modificación legislativa que hubiere no a la Ley de seguridad ciudadana, sino a la Ley de extranjería. Este es el compromiso que tiene el Gobierno de España.

En relación con los MENA, con los menores extranjeros no acompañados, en estos poco más de seis meses que llevamos al frente del Gobierno no solamente hemos puesto en marcha una comisión interministerial y otra comisión sectorial sobre migraciones con las comunidades autónomas, sino que hemos aprobado un real decreto por el que se han destinado 40 millones de euros a aliviar el esfuerzo derivado de los menores extranjeros no acompañados. ¿Cuál ha sido el problema, señor Cosidó? Que en muchas ocasiones las comunidades autónomas no registraron a esos menores extranjeros no acompañados hasta que no supieron que había estos recursos puestos en marcha por el Gobierno de España. Por tanto, estamos empezando a dar respuesta a un drama que, efectivamente, afecta a muchísimas comunidades autónomas y, en consecuencia, al territorio español.

Señor Espinar, yo comparto con usted que la violencia de género no solo ha de tener una vertiente punitiva, sino también una preventiva. En ese sentido, quiero recordarle —porque así me lo ha hecho saber la ministra de Educación— que una de las principales medidas que queremos impulsar en la modificación de la ley educativa y del modelo educativo de nuestro país es contar con la coeducación como principio rector, así como con la prevención de la violencia de género.

En relación con la migración, usted hablaba también del retorno de los jóvenes que salieron como consecuencia de la crisis económica en nuestro país. Quiero decirle que en el Plan de empleo juvenil que aprobamos hace dos semanas en el Consejo de Ministros —y que, insisto, implica la movilización de más de 2000 millones de euros en tres años para reducir en 10 puntos la tasa de desempleo juvenil—, uno de los elementos que tenemos contemplado encima de la mesa son los planes de retorno de la gente joven a nuestro país. Esperemos que den sus frutos.

Yo comparto con usted que, efectivamente, hay una crisis de cohesión social. También hay una crisis territorial y una crisis económica. En fin, yo diría que la crisis territorial tiene también mucho que ver con la regeneración institucional de nuestro país. Me pide que demos un impulso a las reformas. ¡Hombre!, yo creo que hacer propuestas de reforma constitucional como pueden ser la limitación de los aforamientos o la revisión del artículo 49; impulsar las comisiones bilaterales no solamente con el País Vasco o con la Generalitat de Cataluña, sino también aquellas que surgen como consecuencia de mis reuniones con los presidentes autonómicos; o poner en marcha, como he dicho, hasta 40 conferencias sectoriales por parte de los departamentos de este Gobierno, demuestra no solamente nuestro compromiso con la España autonómica, sino también nuestro compromiso con algo sobre lo que usted me interpelaba y que yo comparto: nuestro compromiso con una España progresista, que mira al futuro y que quiere conquistar derechos y libertades y no mirar al pasado, como está mirando la derecha de este país. *(Aplausos)*.

Me habla usted de modernización económica y me reprocha que no haya sido más explícito o que no me haya parado tanto en la situación del empleo. El empleo sigue siendo la principal prioridad de nuestro Gobierno, como debe ser, y yo agradezco mucho —lo he dicho antes en mi primera intervención, pero se lo agradezco también ahora en nombre del Gobierno y del Grupo Parlamentario Socialista— el apoyo del Grupo Parlamentario Unidos Podemos a ese acuerdo presupuestario, que esperemos que pueda salir adelante en el mes de enero en las Cortes Generales.

En ese proyecto presupuestario, evidentemente, tenemos cuestiones como el Plan de empleo juvenil o la subida del salario mínimo interprofesional. Lógicamente, usted se arroga parte de su autoría —me refiero a Unidos Podemos—. Le digo una cosa, señor Espinar: estamos dispuestos a compartir con usted esa subida histórica del 22 %, algo que no se producía en nuestro país desde 1977; estamos dispuestos a compartirla con usted, no le quepa a usted la menor duda.

Pero, fíjese, claro que nos estamos ocupando y preocupando por la evolución del empleo. El mismo día del Consejo de Ministros en el que anunciábamos y aprobábamos un plan de empleo para la gente joven de este país, con ese compromiso, insisto, de rebajar en 10 puntos la tasa de desempleo juvenil, la ministra de Trabajo estaba planteando un plan de empleo para aquellos mayores de 45 años que sufren el desempleo de larga duración, que es uno de los principales problemas que tiene nuestro país.

También hay una serie de modificaciones legislativas que están pendientes ahora mismo de aprobación en el Congreso de los Diputados, como la del artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores para acabar con la precariedad de la subcontrataciones, o las relativas al impulso a la ultraactividad en los convenios colectivos y la recuperación del poder de negociación en los convenios colectivos por parte de los agentes sociales. Y, por supuesto, también todo lo que tiene que ver con la igualdad laboral entre hombres y mujeres, ya sea nuestro proyecto de ley, ya sea el proyecto de ley de Unidos Podemos, vinculado con acabar con la brecha salarial, que, lógicamente, compartimos. Por tanto, señoría, desde luego, nosotros estamos dispuestos a caminar junto con ustedes por esa senda.

Habla usted de que tenemos que ser más ambiciosos en la Unión Europea, y puedo compartir que, efectivamente, tenemos que dar mayores dosis de ambición a la Unión Europea. Pero tampoco creo que tengamos que hacer una lectura tan crítica del proyecto común que es la Unión Europea, porque al final lo que eso hace es dar alas, precisamente, a los movimientos más extremistas en nuestro país. Una cosa es que tengamos que ser autocríticos y otra que digamos que todo lo que hay en el marco de la Unión Europea es negativo. Fíjese, el otro día, charlando con algunos jóvenes, decía: ahora mismo no se utilizan pasaportes; ahora mismo, si uno se mete en internet y busca un billete a Londres, probablemente será de 20 o de 30 euros en compañías de bajo coste; ahora mismo, cuando uno va al mercado y coge el producto que quiere comprar, tiene derecho a la información sobre la composición de ese producto, tiene derecho a saber la trazabilidad de ese producto; está la tarjeta sanitaria europea; si usted o yo salimos fuera de la Unión Europea y tenemos un problema podemos acudir a cualquier consulado de la Unión Europea en terceros países; está Erasmus; están las políticas de investigación. (*Denegaciones del señor Espinar Merino*). Sí, señoría, es que fíjese lo que está pasando en el Reino Unido. En el Reino Unido, si se demuestra algo —y en esto miro tanto al senador del PDeCAT como a la senadora de Esquerra Republicana—, es que cuando se plantean referéndums basados en mentiras lo que se consiguen son sociedades fracturadas y empobrecidas, que es lo que está ocurriendo en el Reino Unido. (*Aplausos*). Así es.

Pero le digo más. Yo hago también una lectura crítica de la construcción europea. Creo que, además, el *brexit* no solamente tiene que ver con la propia idiosincrasia del Reino Unido, con el papel que siempre ha querido jugar en relación con la Unión Europea y a escala global, sino que, lógicamente, tiene que ver también con la falta de impulso y de transformación dentro de la Unión Europea. Y eso yo lo asumo como autocrítica, claro que sí. Fíjese, en el último consejo europeo hablamos sobre el mercado interior, y uno de los pocos países que defendía la construcción de un pilar social fue el Gobierno de España, como también la constitución de un fondo europeo de desempleo; o como también la culminación de la unión bancaria, que es algo que todavía permanece pendiente; o como puede ser un impulso mucho más decidido a que aprobemos, antes de las elecciones europeas, un marco financiero plurianual que permita, por ejemplo, que las políticas de migración, que las políticas de transición ecológica, que las políticas de impulso

a la investigación o que las políticas de cohesión social y territorial para nuestro país, que son fundamentales para frenar la despoblación. Evidentemente, esto, en un club de 27 —no voy a decir de 28, porque el Reino Unido ya está con un pie fuera—, es difícil conseguirlo y articular esos consensos. Pero le puedo garantizar que el Gobierno de España está, en este caso, en el lado bueno de la historia, que es en el de la integración y en el de dar respuestas sociales a la mayoría social de la Unión Europea.

La señora Cortès ha vuelto a hablar de la situación de los presos políticos. En fin, ustedes repiten una y otra vez, constantemente, que hay presos políticos en nuestro país. Simplemente, miren lo que dice Amnistía Internacional, que no hay presos de conciencia. (*Denegaciones de la señora Cortès Gès*). Los políticos que están ahora mismo presos en Cataluña no son presos de conciencia, como bien ha dicho Amnistía Internacional. Son políticos que han cometido ilegalidades. (*Denegaciones de la señora Cortès Gès*). Sí, señoría, ilegalidades que el grupo parlamentario de los socialistas catalanes advirtió en reiteradas ocasiones, y también yo mismo, a los líderes independentistas en el año 2017. Por tanto, es importante dejar las cosas en su sitio.

El Gobierno, señorías, no dicta sentencias. El poder Ejecutivo no dicta sentencias. El poder Ejecutivo lo que puede hacer es ofrecer vías políticas. La justicia nunca va a ser ni un problema ni tampoco la solución. Los problemas políticos solamente se pueden resolver con la política, y esta es la cuestión, señoría. La cuestión es que tendremos que dar una oferta política no solamente nosotros a Cataluña, sino también ustedes a Cataluña. Cataluña tiene que hablar con Cataluña. Reconozcan a la otra parte de Cataluña que ustedes niegan sistemáticamente. (*Denegaciones de la señora Cortès Gès*). Sí, claro que sí. (*Aplausos*).

Usted dice, señoría, que tienen una mayoría independentista en Cataluña, pero no es cierto. Hablen ustedes con el señor Tardà, hablen ustedes con los líderes de Esquerra Republicana, que parece que no los leen. Ellos mismos están reconociendo que no hay una mayoría social en Cataluña que abogue por la independencia, claro que no, señorías.

Insisto, Cataluña tiene que hablar con Cataluña. Fíjense ustedes lo que está pasando en el Parlamento de Cataluña. El otro día leía en un medio de comunicación, creo recordar que era *El País*, que el balance legislativo del Parlamento de Cataluña desde el inicio de esta legislatura en Cataluña es de cero leyes y de muy pocas modificaciones del actual marco normativo en Cataluña. ¿No les puede mover eso a una reflexión? Cuando ustedes, por ejemplo, abrieron una mesa donde pudieran estar invitados todos los grupos parlamentarios del Parlamento de Cataluña, a mí me pareció buena idea, una iniciativa que aplaudí porque me pareció que era el camino, que era trascender la dinámica de bloques. Es verdad que el Grupo Parlamentario de Ciudadanos no fue; es cierto que el Partido Popular no fue —no existe el grupo parlamentario Popular en el Parlamento de Cataluña—, pero ahí estuvieron los comunes y ahí estuvo el Partido de los socialistas catalanes. ¿Cuál fue el mensaje que se recibió por parte de esos grupos parlamentarios que acudieron de buena fe a hablar con los responsables de la Generalitat y con el resto de los grupos parlamentarios? Que el presidente de la Generalitat de Cataluña no rechazaba y no renunciaba a la unilateralidad. La unilateralidad es todo lo contrario al diálogo. Si ustedes renuncian a la unilateralidad, yo estoy convencido de que podrá trascender la dinámica de bloques en Cataluña y podrán ustedes empezar a articular una mayoría en la que se reconozca no solamente la Cataluña nacionalista, sino la Cataluña no nacionalista. Ese es su deber, esa es su obligación y esperamos que lo hagan. (*Aplausos*).

El otro día dije, y siento repetirme, porque a lo mejor ustedes lo escucharon, que es legítimo defender el independentismo, claro que sí, y nadie lo cuestiona. Lo que no es legítimo defender son iniciativas que quiebran la ley, el estatuto de autonomía y la Constitución española. Eso no es legítimo, señorías. Me refiero a las leyes de desconexión que ustedes aprobaron en el Parlamento de Cataluña el 6 y el 7 de septiembre de 2017. Pese a las advertencias y a las sentencias del Tribunal Constitucional, pese a las advertencias y también informes de los letrados del Parlamento de Cataluña, ustedes quebraron unilateralmente la legalidad estatutaria y constitucional en el Parlamento de Cataluña. Ustedes tienen que hacer una reflexión, una autocrítica, y ser conscientes de que ese camino es una vía ciega. Si ustedes quieren hablar, quieren dialogar y quieren ofrecer una solución política a Cataluña, lo primero que tienen que hacer es hablar entre ustedes, es decir, entre la Cataluña no nacionalista y la Cataluña nacionalista, y desde luego el Gobierno de España estará dispuesto a acompañar y a crear las condiciones para solucionar la crisis en Cataluña. (*El señor vicepresidente, Sanz Alonso, ocupa la Presidencia*).

Nosotros estamos de acuerdo con ustedes en que tenemos que votar. La cuestión es ¿qué hay que preguntar? Porque lo que se está viendo en el Reino Unido, lo que se vio antes en Escocia, es que ahora mismo aquellos que perdieron quieren un segundo referéndum, tanto en Reino Unido como en Escocia. Lo que tenemos que ver es si esas preguntas lo que hacen es precisamente situar a los ciudadanos ante una elección binaria imposible de elegir, es decir, si se tiene que ser catalán o español, como si fueran dos identidades contradictorias. (*Varios señores senadores: ¡No!*) Sí, es lo que ustedes están planteando, señorías. Es lo que ustedes están planteando. Sí, señorías, están planteando ustedes eso. Eso es algo que divide, que fractura, que segrega para muchos años a la sociedad catalana. Insisto, cuando ustedes hablan del 1 de octubre, piensen que solamente participó el 30 % del censo, mientras que en las elecciones autonómicas del 21 de diciembre del año pasado participó el 80 % del censo de Cataluña. ¿Cuál fue la cuestión? ¿Qué nos dijo la sociedad catalana en su conjunto con el resultado electoral? Que ustedes pueden tener una mayoría parlamentaria, pero no tienen una mayoría social para defender la independencia, no. Y que lo que está pidiendo a gritos Cataluña es convivencia y no independencia. (*Aplausos*). Eso es lo que está pidiendo, claro que sí.

Dicen ustedes: Tenemos que votar. ¿Cuántas veces ha votado Cataluña desde 2014? (*Rumores*). ¿Cuántas veces? Ha votado al menos en cuatro ocasiones, si no me falla la memoria. Elecciones autonómicas y sus referéndums, que al final son para su pandilla, vamos a decirlo así. (*Rumores*). Sí, señorías, sí.

Ustedes han votado en Cataluña, al menos, en cuatro ocasiones, y en cuatro ocasiones la fotografía es fija, siempre les dicen lo mismo, que hay un 45 o un 48 % de catalanes que apoya fuerzas independentistas y un 52 % que se quiere quedar en España. Por tanto, señorías, ustedes pueden tener mayoría parlamentaria, pero no tienen mayoría social. En consecuencia, lo único que les pido es responsabilidad. Siéntense con la Cataluña no nacionalista y encuentren una solución dialogada que garantice la convivencia entre las dos Cataluñas. Repito, Cataluña tiene que hablar con Cataluña. Se lo voy a decir de una manera mucho más cruda: hoy los catalanes no sienten todos que Cataluña es suya porque ustedes solamente gobiernan para una minoría de esa sociedad catalana. (*Aplausos*). Este es el problema.

Me reprochan ustedes que se celebre un Consejo de Ministros en Barcelona el día 21 de diciembre. Hemos hecho una reunión del Consejo de Ministros en Sevilla, vamos a hacer otra en Barcelona y el próximo año vamos a hacer otras reuniones del Consejo de Ministros en otros territorios y ciudades de España. ¡Claro que sí! A lo mejor para ustedes toda la sociedad catalana no es su responsabilidad, pero le puedo garantizar que para este Gobierno Cataluña también es su responsabilidad, y no vamos a eludir nuestra responsabilidad. (*Aplausos*). Por eso, lo que vamos a hacer, señorías, es aprobar medidas que creo que son importantes.

Usted me dice que tenemos que ofrecer una solución a Cataluña. ¡Claro que sí! Nosotros estamos dispuestos a ofrecer una solución a Cataluña. (*Varios señores senadores: ¡Hágalo! ¡Hágalo!*). ¡Pero si se lo estoy diciendo! Lo que pasa es que a ustedes solamente les vale una: la autodeterminación. Pues ante la autodeterminación, autogobierno. (*Rumores*).

El señor VICEPRESIDENTE (Sanz Alonso): Señorías, guarden silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Eso es lo que agrega a la mayoría de la sociedad catalana. (*Aplausos*).

Fíjense, desde que llegamos al Gobierno una de las cuestiones que planteé a los líderes independentistas es que teníamos que construir confianza, que teníamos que reconstruir la lealtad. Desde el mes de junio ha habido en torno a 30 reuniones entre la mía con el *president* Torra, las de la vicepresidenta del Gobierno y las de los ministros y secretarios de Estado. Se han reunido los siguientes órganos: la Comisión bilateral de cooperación Estado-Generalitat, la Junta de Seguridad y comisiones de infraestructuras, y el acuerdo más relevante al que hemos llegado ha sido la reactivación de todos los órganos de cooperación bilaterales previstos en el *estatut*, que no se reunían desde hace siete años. A lo mejor que en seis meses lo hayamos logrado a usted le parece insuficiente, pero es positivo y vamos avanzando. También la revisión de la conflictividad existente para desistimientos ante el Tribunal Constitucional en elementos fundamentales como la recuperación de la universalidad en la sanidad pública o en la lucha contra la pobreza energética. El desistimiento del recurso de inconstitucionalidad en asistencia sanitaria, el acuerdo para la

elaboración de la sentencia del Tribunal Supremo sobre la disposición adicional tercera del Estatuto y la revisión para la financiación de los Mossos d'Esquadra. Estos son acuerdos a los que hemos llegado, señoría. ¿A usted le parece bien? (*Asentimiento*). Pues no bloquee la entrada de los presupuestos en el Congreso de los Diputados para que podamos hacerlos factibles. (*Aplausos*). Hablar es importante para encontrar y articular de verdad un diálogo franco. Por cierto, les voy a decir una cosa, señorías. A juicio del Gobierno y del Partido Socialista, los problemas se solucionan, no se prohíben, que lo tengan claro; repito, que lo tengan claro. Lo digo por lo que dicen otros. Quiero que le quede claro.

En segundo lugar, tenemos que crear las condiciones para poder tener un diálogo franco, claro y ver cómo podemos resolver la crisis en Cataluña. Cuando yo escucho al presidente de la Generalitat de Catalunya, o a algunas personas ahora mismo huidas de la justicia en Bélgica, hablar de vías violentas y de muertos para lograr la independencia en Cataluña, me parece que es todo el camino contrario a lograr construir un espacio de confianza y de lealtad por parte del Gobierno de España con la Generalitat de Catalunya. Me alegro de que Esquerra Republicana no haya seguido esa vía. Me alegro de que también el presidente Torra y los responsables del PDeCAT hayan rehuido esa vía.

La vía que necesitamos para encontrar una solución en Cataluña se llama estatuto de autonomía y Constitución española. (*Aplausos*). Por tanto, dentro de la Constitución encontraremos la solución a la crisis en Cataluña. (*Aplausos*).

Dice el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, el señor Bildarratz, que la Constitución española no ofrece soluciones, que no ofrece alternativas. Yo creo que también es injusto hasta, incluso, con la propia acción del Partido Nacionalista Vasco al frente del Gobierno de Euskadi. El otro día estaba repasando precisamente un informe de la Airef, la institución independiente creada como consecuencia del rescate del sector financiero, donde se hablaba, por ejemplo, de que gracias a la España autonómica, gracias a la descentralización de las competencias y gracias a la prosperidad que ha llegado como consecuencia de esa descentralización —lejos de estos discursos recentralizadores que estamos viendo de volver a los Estados unitarios, y me refiero centralistas de hace años, que pensábamos que estaban superados—, la convergencia per cápita entre comunidades autónomas es de las más elevadas de la Unión Europea y que la dispersión en renta per cápita como consecuencia de ese Estado descentralizado, que se llama la España de las autonomías, ha sido muy positiva y muy intensa respecto a otros países de nuestro entorno. (*El señor presidente ocupa la Presidencia*).

Creo que tenemos que ser justos con nuestros logros. Por supuesto que tenemos muchos problemas que tenemos que resolver, y también en el modelo territorial. Nosotros lo hemos dicho: creemos que este Senado tendría que ocuparse de otras cosas de las que no se ocupa como consecuencia de la mayoría absoluta del Partido Popular, que instrumentaliza las instituciones. Creemos que habría que hablar de financiación autonómica, que, por cierto, no ha sido mencionado por ninguno de los grupos parlamentarios, y me llama la atención que ocurra eso precisamente en la Cámara territorial. Me llama la atención que ningún grupo parlamentario haya hablado del incumplimiento por parte de la Administración anterior de las conclusiones de la Conferencia de Presidentes. (*Aplausos*). Pero lo que le quiero decir es que este Gobierno cree que tenemos que impulsar nuestro Estado autonómico y que tenemos que profundizar en los mecanismos de cooperación federal, porque creemos que son buenos para la igualdad entre españoles, para el reconocimiento de la diversidad territorial y las identidades que puedan tener cada una de las comunidades autónomas, que, por cierto, no son homogéneas, señor Bildarratz.

¿Por qué le digo esto? Creo que el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi han hecho grandes cosas por la convivencia en Euskadi. Se trascendió la dinámica de bloques. Ahora mismo hay un reto importante, que es la renovación del Estatuto de Guernica. A mí me gustaría que el Partido Nacionalista Vasco, que el Grupo Parlamentario del Partido Nacionalista Vasco en el Parlamento de Euskadi siguiera la estela y la línea marcada por el lehendakari Urkullu, es decir, tender puentes precisamente con esa parte no nacionalista de Euskadi, que es, por ejemplo, el Partido Socialista de Euskadi, Unidos Podemos u otras formaciones políticas en el Parlamento de Euskadi, y no ceñirse única y exclusivamente a Bildu, porque solamente estarán haciendo una reforma del Estatuto de Guernica para la parte nacionalista y no para la no nacionalista en Euskadi.

Pero digo que ustedes pueden ser un ejemplo inspirador para lo que está ocurriendo en Cataluña, porque lo que estamos viendo en Cataluña es a una Generalitat y a partidos políticos

independentistas que solamente se miran al ombligo, que solamente mandan mensajes para sí mismos, y cada vez más para una minoría cada vez más extremista en el lado independentista.

Nosotros queremos apelar a la moderación, a la serenidad, a la convivencia, a la generosidad por parte de los responsables políticos y, por tanto, creo que se puede aprender, y mucho, de lo que ha ocurrido en Euskadi.

Nosotros estamos a favor de federalizar la Unión Europea, claro que sí... (*Rumores*). Señor presidente...

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): No deja de ser llamativo, señor presidente, que haya sido el grupo proponente, el Grupo Parlamentario Popular, y no escuchen ni una sola de las palabras a que me estoy refiriendo en estos momentos. (*Aplausos*). Hay una cosa buena, y es que pensarán que, como presidente del Gobierno, no voy a tardar diez años como tardó otro presidente del Gobierno en comparecer en el Senado y que tendrán otras oportunidades.

En relación con los menores extranjeros no acompañados, señor Bildarratz, puedo garantizarle —porque así lo hablé con el lehendakari Urkullu y soy consciente, además, de que en algunas partes de Euskadi es un grave problema, como en otros territorios de nuestro país— que hemos desbloqueado recursos económicos y que estamos elaborando un registro, porque hay que tener un registro de los menores extranjeros no acompañados, y porque queremos dar una respuesta. Precisamente ahora mismo estamos abriendo negociaciones y diálogo con el Reino de Marruecos para encontrar una solución a un problema que lógicamente nos importa, porque es verdad que son inmigrantes pero, como bien usted ha recordado en su intervención, ante todo y sobre todo son menores, a los que las instituciones públicas tienen que amparar y proteger y este Gobierno está comprometido también con esta cuestión.

El portavoz del PDeCAT, el señor Cleries, ha dicho que es una indecencia hablar de convivencia y no de independencia. Yo lamento discrepar con usted, señor portavoz, pero el problema en Cataluña se llama convivencia; el problema en Cataluña no es la independencia.

Habla usted del referéndum, y dice que necesitamos algo más que gestos. Bien, estoy de acuerdo, y creo que los acuerdos que hemos alcanzado en las reuniones bilaterales no son gestos.

Y hay una cosa, señor Cleries, que he respondido también a la portavoz de Esquerra Republicana; una cuestión importante. Al menos reconozcan ustedes que no es cierto, que están diciendo una gran mentira: el déficit fiscal no son 16 000 millones de euros. Ustedes están utilizando los mismos argumentos que utilizó Farage para defender el *brexit* en el Reino Unido, cuando dijo aquello de que gracias a la salida del Reino Unido de la Unión Europea se iban a recuperar 350 millones de euros a la semana para poder construir los hospitales públicos que no se podían construir como consecuencia de la pertenencia a la Unión Europea. No se lo digo yo; lea usted lo que decía el consejero de Economía del señor Mas, el señor Mas-Colell, cuando estuvo en la London School of Economics y dijo que el déficit fiscal de Cataluña no son 16 000 millones de euros, que Cataluña recibe lo mismo que aporta al producto interior bruto y también en porcentaje de la población en España. Otra cuestión es que ustedes quieran seguir viviendo de una gran falacia, de una gran mentira, de una gran media-verdad, y es que existen presos políticos, que hay exiliados, que España es un estado opresor, que es un Estado sin ningún tipo de garantía democrática...

Señor Cleries, la gran mentira de su propuesta independentista es decir que es usted proeuropeo. Ser proeuropeo precisamente lo que representa es apostar por la integración y no por la fragmentación y la segregación. Lo dije en el debate del Congreso de los Diputados de hace una semana: La secesión, la segregación, la fragmentación y, en consecuencia, la independencia de Cataluña del conjunto de España significaría la salida de la Unión Europea y, por tanto, el empobrecimiento y la caída en términos macroeconómicos y de empleo. Por tanto, ni el déficit fiscal es de 16 000 millones de euros ni, por supuesto, creo que sean abismales las diferencias que separan a catalanes nacionalistas de no nacionalistas. E insisto, usted podrá decir lo que quiera, pero me reafirmo en que el problema de Cataluña es la convivencia, el problema de Cataluña no es la independencia.

Quiero decir a la señora portavoz de Coalición Canaria que en el debate de la moción de censura el compromiso del Gobierno de España con Canarias llevaba aparejado, por ejemplo, que

antes de finalizar el año se aprobaría un nuevo estatuto de autonomía de Canarias, y así ha sido, y un régimen económico y fiscal para Canarias, y así ha sido. También en el mes de julio, señoría, el Gobierno de España aprobó un decreto que permitía la subvención del 75 % del billete de avión y de barco a los residentes canarios, dando respuesta a una legítima demanda de los canarios y canarias que este Gobierno atendió en cuestión de días.

Por otro lado, me comprometí a cumplir con la llamada Agenda canaria, como le dije al presidente Clavijo cuando estuve reunido con él en la Moncloa. Me comprometí a dotar un convenio de empleo con 42 millones de euros y uno de rehabilitación de infraestructuras y equipamientos turísticos con 15 millones de euros. Y, además, a un convenio de carreteras, por el que el Ministerio de Fomento aportaría 1200 millones de euros, y otro de infraestructuras hidráulicas para invertir 40 millones de euros hasta 2019. Entonces dije que todos estos convenios se iban a firmar antes de que acabara el año y usted me reprocha que, según su información, no vaya a ser así, pero ignoro de qué fuentes de información bebe usted. En cualquier caso, le quiero anunciar, señora Julios, que en el Consejo de Ministros de Barcelona, del próximo 21 de diciembre, el Gobierno de España va a aprobar el convenio de Fomento de 1800 millones de euros de carreteras para las Islas Canarias. Eso es lo que va a hacer el Gobierno de España: cumplir; cumplir como no hicieron otros. *(Aplausos)*.

La señora Roldán me habla de catálogos. A lo mejor usted no considera positivas las medidas que hemos puesto en marcha en relación con la vivienda, no considera positivas las medidas de impulso a la creación de empleo joven y a la lucha contra la precariedad laboral; no considera positivo, solo una gesticulación, la subida del salario mínimo interprofesional, la subida de las pensiones al IPC o la subida de los sueldos de los empleados públicos durante el próximo año... No sé muy bien dónde vive usted, pero yo creo que estas son medidas reales que afectan a la vida real de los ciudadanos y ciudadanas y que este Gobierno va a aprobar. *(Rumores)*.

El señor PRESIDENTE: Un momento, señor presidente, espere un momento.

Señorías, guarden silencio, por favor. Hay un rumor que impide que se escuche al señor presidente. Guarden silencio.

Continúe.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señor presidente.

Creo que le he respondido, señoría, en relación con ese asunto.

Sin embargo, sí me ha llamado mucho la atención que usted diga que nosotros abandonamos a la parte no nacionalista de Cataluña; y que me lo diga un grupo parlamentario que ganó las elecciones del 21 de diciembre en Cataluña, y que siendo terceros en Andalucía, pidan al primero que les apoye para ser presidentes de la Junta de Andalucía y, en cambio, ustedes rechacen presentar la candidatura de la señora Arrimadas al Parlamento de Cataluña para poder presidir la Generalitat. *(Aplausos)*. Ustedes han decidido hacer un tipo de política nada útil para los ciudadanos, ni en Cataluña ni en España, señorías, nada útil. Y le digo una cosa en relación con Cataluña: España y Cataluña no necesitan gestos ni enfrentamientos, que también ustedes provocan. España necesita políticas sociales tras muchos años de crisis y de desigualdad, y eso es lo que va a hacer este Gobierno. Si ustedes quieren apoyar a este Gobierno, perfecto; si ustedes continúan escorándose a la derecha o a la extrema derecha, será su responsabilidad.

Tampoco ha dicho mucho más la señora portavoz de Ciudadanos porque lo demás son todo tópicos, eslóganes y, en eso, no voy a entrar.

El señor Mulet me habla de la migración y del barco Nuestra Señora de Loreto. Nosotros lo que le ofrecimos a ese barco pesquero fue atracar en el puerto más seguro, que era Malta. Y, por cierto, esos 12 migrantes que rescató son 12 migrantes que va a acoger España. Eso es lo que hace el Gobierno de España, garantizar la seguridad y no solamente de los migrantes sino también del patrón de ese barco pesquero y solidarizarse, en este caso, con esos seres humanos que estaban al paio en el Mediterráneo.

En relación con Valencia me dice que siga el ejemplo de las políticas valencianas del Gobierno de Valencia. Yo no puedo estar más de acuerdo, señoría. Recuperar la universalidad de la sanidad pública es algo que ustedes hicieron y que nosotros hemos hecho; y plantear la eliminación del copago farmacéutico que expulsa a buena parte de los mayores del sistema sanitario y que, como consecuencia de ello, les impide poder comprar fármacos es algo que ustedes han hecho, y que

nosotros proponemos en los Presupuestos Generales del Estado del año 2019, gracias al acuerdo con Unidos Podemos. Así que esperemos que pueda salir adelante. Además, no solamente está el convenio de carreteras y el convenio de infraestructuras, sino también la propuesta de desbloquear las subastas eólicas, una cuestión importante para el Gobierno de Canarias y para las islas Canarias, y eso también lo ha hecho este Gobierno.

La portavoz López Santana, de Nueva Canarias, habla de exclusión social y de pobreza infantil y en ese punto quiero reafirmar algo que he dicho en mi primera intervención y es que nosotros queremos aumentar significativamente las prestaciones por hijo a cargo porque creo que es fundamental para acabar con la pobreza infantil, que alcanza al 28 % de los niños y niñas en nuestro país. Así que, esperemos que se puedan aprobar esos presupuestos porque, efectivamente, estaremos aumentando las prestaciones por hijo a cargo, tan necesarias para buena parte de las familias de nuestro país.

La señora Domínguez de Posada ha hablado del abandono de Asturias por parte de este malvado Gobierno, lo cual contradice, y mucho —como me recordaba el ministro de Fomento—, las declaraciones de la alcaldesa de Gijón —que me parece que es de Foro Asturias—, cuando agradecía el cumplimiento del convenio de integración del ferrocarril en Gijón; y eso es algo que ha hecho este Gobierno. Insisto, entiendo que ustedes quieran hacer crítica al Gobierno de España, pero creo que también es justo reconocer las cosas que hemos hecho.

Hablaba usted de las cuencas mineras y de la transición, y yo he hecho referencia a la transición justo en mi primera intervención. ¿Sabe lo que ha hecho este Gobierno desde el primer día, señoría? Escuchar y negociar con los afectados. Por eso, hemos firmado un acuerdo con los sindicatos y la patronal minera, el primer Acuerdo Marco para la transición justa de la minería del carbón y el desarrollo sostenible de las comarcas mineras, que dedicará —quédese con esta cifra, señoría— 250 millones de euros al desarrollo de estas comarcas. Esos son hechos, señoría, y no proclamas; no es propaganda, son hechos que está planteando este Gobierno de España, gracias también al acuerdo, a la generosidad y responsabilidad de los sindicatos mineros en Asturias y en otras partes afectadas. *(Aplausos)*.

Creo que el señor Iñarritu ha hecho referencia a las devoluciones en caliente. Y respecto a las transferencias, señoría, en la comisión mixta que propuso el Gobierno de España con el Gobierno de Euskadi hemos elaborado un calendario en relación con las 37 transferencias pendientes del Estatuto de Gernika. Evidentemente, tenemos alguna discrepancia y, una de ellas, tiene que ver con la Seguridad Social. Entiendo que es una política que está inscrita en el Estatuto de Gernika, pero también le diré una cosa, señoría, y es que en cuanto a la Seguridad Social, para nosotros lo fundamental ahora mismo es su sostenibilidad. Eso se lo he dicho al Gobierno de Euskadi, aunque estamos de acuerdo en empezar a hablar y transferir otras competencias que también están pendientes. Por tanto, hay mucho margen para poder hablar y transferir. Nuestra vocación es la de cumplir con el Estatuto de Gernika —que le quede claro a usted y también al Grupo Parlamentario Vasco—, pero hay elementos sobre los cuales nosotros tenemos ciertas dudas, como puede ser, por ejemplo, la transferencia de la Seguridad Social. Ustedes nos dicen que solo se trata de la gestión, pero insisto en que tenemos algunas dudas. Lo que sí le diré es que la prioridad del Gobierno de España tiene que ver con la sostenibilidad del sistema público de pensiones y, en ese sentido, creo que es importante el trabajo que se está haciendo en la Comisión del Pacto de Toledo.

Lo que me parece un poco más traído por los pelos, señoría, es compararme con Milosevic, con Erdogan o Jomeini. Lo mejor es que abramos un diálogo sereno, sensato, sosegado, sin faltar el respeto a nadie y que pensemos en el interés general de los ciudadanos del País Vasco, de Cataluña y del conjunto del país.

Nosotros, señorías —y con ello termino esta intervención de réplica—, queremos apelar a un diálogo sereno, sensato y sosegado con todas las fuerzas parlamentarias. Creo que tenemos muchos puntos de unión, que pueden ser beneficiosos para la mayoría social de este país, entre ellos, desde luego, la propuesta de los Presupuestos Generales del Estado y, también, la propuesta de una senda de estabilidad mucho más realista con las necesidades no solo económicas y financieras, sino también sociales de todas y cada una de las comunidades autónomas.

Estamos presentes en la Cámara territorial del Estado, estamos en el Senado y apelo a la responsabilidad de todos y cada uno de los senadores y senadoras para desbloquear la modificación de la Ley de estabilidad presupuestaria, para que el Congreso recupere la posibilidad

de veto de la Ley de estabilidad presupuestaria. Apelo a su responsabilidad para que, entre todos, podamos sacar una senda de gasto y de déficit público mejor para los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. Y, por supuesto, señorías —no se lo digo al Grupo Parlamentario Popular, pero sí a otros grupos parlamentarios—, el Gobierno tiende la mano para que entren unos presupuestos que van a ser sociales y positivos para el conjunto de cada uno de los territorios y para el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de este país.

Gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos de los senadores del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. Iniciamos un nuevo turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Cosidó.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Muchas gracias, presidente.

Señor Sánchez, ser presidente del Gobierno es algo más que decírselo muchas veces a los medios de comunicación, vivir en la Moncloa y utilizar el Falcon. *(Aplausos)*. Ser presidente del Gobierno es también asumir responsabilidades y solucionar problemas. En este sentido, su primera obligación como presidente del Gobierno es defender la Constitución que usted prometió defender, y cuando los radicales violentos en Cataluña toman las calles con la complicidad del presidente de la Generalitat y usted no hace nada, está incumpliendo su responsabilidad como presidente del Gobierno. *(Aplausos)*. Y cuando el señor Torra le propone una vía eslovena para lograr inconstitucionalmente la independencia de Cataluña y usted le mendiga diálogo, está incumpliendo su responsabilidad como presidente del Gobierno. *(Aplausos)*.

Usted se tiene que quitar ya el traje de oposición porque lo que tiene que hacer es resolver los problemas que tiene planteados la sociedad española; problemas tan graves como el de la inmigración. Le he dado antes los datos y, repito, el número de inmigrantes irregulares que llegan por mar y por tierra a nuestro país se multiplica por cuatro; usted tiene más de 50 000 peticiones de asilo y tiene un auténtico caos montado en las oficinas de asilo; se le multiplica por tres el número de menores no acompañados en España, y su obligación no es no echar la culpa al Partido Popular, su obligación es resolver esos problemas. *(Aplausos)*.

Usted tiene la costumbre de no responder nunca a las preguntas que se le hacen y de utilizar el último turno, cuando ya no hay derecho de réplica, para insultar, para descalificar al Partido Popular y a veces incluso personalmente, pero le pido, por favor, que me diga hoy varias cosas: primero, que desmienta a la delegada del Gobierno de Cataluña —se lo he pedido ya no sé cuántas veces en este Pleno— y que diga usted simplemente que no va a haber indultos a los golpistas; que no los va a haber. *(Aplausos)*. Si no lo hace, estará aceptando lo que dijo la delegada del Gobierno en Cataluña; no lo que digo yo, repito, sino lo que dijo la delegada del Gobierno en Cataluña. Segundo, señor presidente del Gobierno, que defina su política migratoria. Usted, está muy orgulloso de lo que hizo en relación con el Aquarius. ¿Significa eso que cualquier barco que haya en el Mediterráneo y que no quieran aceptar otros países de la Unión Europea va a recalcar en España y que usted los va a aceptar con fiesta y tambores? ¿Significa eso? Dice que las devoluciones en caliente se van a llevar a la Ley de extranjería. Correcto. ¿Pero qué va a llevar a la Ley de extranjería? ¿Puede definir qué va a llevar a la Ley de extranjería en relación con ese tema? Tercero, el ministro ha insistido en que va a quitar las concertinas. ¿Se compromete en este Pleno a explicarnos qué medidas alternativas va a poner en marcha para no poner en riesgo la seguridad de los guardias civiles y de los policías que están defendiendo nuestras fronteras en Ceuta y Melilla? *(Aplausos)*.

En cuanto a la senadora portavoz de Esquerra, que vuelve recurrentemente al tema del mensaje, señoría, le diré que he reconocido mi error. Envié un mensaje del que no comparto muchas de sus afirmaciones. Cometí el error de reenviarlo. Lo quiero decir aquí, en el Pleno, en sede parlamentaria. Ahora bien, también le digo que si usted está tan preocupada por la independencia del Poder Judicial, vote la reforma que hemos aprobado en esta Cámara, que refuerza de manera clara y nítida la independencia del Poder Judicial. *(Aplausos)*.

Me queda poco tiempo pero, señor Sánchez, en el mejor sentido del término, quiero decir que es usted un poco chupón *(Rumores)*, porque no solamente gobierna con los presupuestos del Partido Popular, que tan duramente criticó cuando estaba en la oposición, sino que ahora se

apunta la subida del 2,5 % de los funcionarios que estaba en una resolución de marzo de 2018, aprobada por el Gobierno del Partido Popular. *(Aplausos)*. Y le diré más, todos los proyectos de ley aprobados por el Congreso en esta legislatura son proyectos de gobiernos del Partido Popular y 7 de los reales decretos que han sido convalidados fueron aprobados por gobiernos del Partido Popular. Usted se apropia de todo y, sin acritud, le insisto en que es usted es un poco chupón. *(Protestas.— Aplausos)*.

Mire, no vamos a aprobar los presupuestos porque defendemos justo lo contrario de lo que usted propone. Nosotros defendemos que haya menos gasto público y menos impuestos; y usted propone que haya más gasto público y más impuestos. Por tanto, estamos absolutamente en desacuerdo con su política económica. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Termino, señor presidente.

No tengo tiempo, pero me gustaría hablarle de la ruptura de todos los consensos, incluyendo el de educación, con una propuesta unilateral de educación que atenta gravemente contra la libertad de los padres de elegir centro y de elegir la lengua en la que quieren educar a sus hijos.

Termino, señor presidente, diciéndole simplemente que nos pide usted lealtad y yo le he ofrecido lealtad para elaborar un pacto de Estado sobre inmigración con propuestas concretas; le ofrecemos lealtad porque tiene a su disposición los 147 senadores del Partido Popular para aplicar todos los mecanismos constitucionales para defender la unidad de España y la libertad y los derechos de todos los españoles; pero le digo que nuestra lealtad es primero con España, después con la Constitución y después con el Gobierno.

El señor PRESIDENTE: Termine, señoría.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Si usted toma decisiones que van en contra del interés general de España o de la Constitución no cuente con el Partido Popular.

Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos de los señores senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado puestos en pie)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cosidó. *(Rumores)*.

Señorías, guarden silencio, por favor. *(Rumores)*.

Señorías, guarden silencio. *(Continúan los rumores)*.

Guarden silencio, por favor, señorías.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Gil García.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías del Partido Popular, les hemos oído en muchas ocasiones acusar a este Gobierno de ser inconstitucional y de no aplicar la ley. Hoy hemos escuchado una vez más a su portavoz, al portavoz del Partido Popular, hablar de pactos oscuros para conceder unos supuestos indultos. Señor Cosidó, hablemos de pactos oscuros. ¿Le parece? Pero pactos oscuros de los de verdad, no de elucubraciones. Yo le refresco la memoria, señor Cosidó. La comisión de investigación del Congreso de los Diputados, que se abrió para esclarecer el caso de la policía política de interior, dictaminó en julio de 2017 lo que, señorías, leo textualmente a continuación. El punto tres, señor Cosidó, decía: En el Ministerio del Interior, bajo el mandato del señor Fernández Díaz, usando de manera fraudulenta el catálogo de puestos de trabajo, se creó una estructura policial bajo las instrucciones del señor Cosidó Gutiérrez, por orden del DAO Eugenio Pino, con el conocimiento y consentimiento del ministro, destinada a obstaculizar la investigación de los escándalos de corrupción que afectaban al Partido Popular y al seguimiento de la investigación y, en su caso, la persecución de adversarios políticos. Ustedes que son tan aficionados a las comisiones de investigación, darán por buenas las conclusiones de esta, señor Cosidó. *(Aplausos)*.

Sigo leyendo el *Diario de Sesiones* de esta comisión, señor Cosidó. Hablemos de pactos oscuros de verdad; vamos a hablar de pactos oscuros de verdad. El punto cuatro dice: Estas decisiones han supuesto una inaceptable utilización partidista de los efectivos, medios y recursos del Departamento de Interior y de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con un abuso

de poder que quebranta las reglas esenciales de la democracia y del Estado de derecho, señor Cosidó. Si quiere le mando el texto por wasap para que lo difunda *urbi et orbi*. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.— Denegaciones del señor Cosidó Gutiérrez*). Como usted quiera. Pero si alguien ha incumplido las reglas de nuestra democracia y del Estado de derecho mire usted hacia ese lado, señor Cosidó. (*Rumores.— Protestas del señor Arias Navia*).

El señor PRESIDENTE: Guarden silencio.
Senador Arias Navia, guarde silencio.

El señor GIL GARCÍA: Entiendo que no les guste, pero está en el *Diario de Sesiones*, lo puede comprobar; lo pueden leer. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Entiendo que no les guste.

He escuchado decir a la portavoz de Ciudadanos —ahora no está— que le pondría un cero al presidente del Gobierno y un no presentado. Hombre, un no presentado... Si hay alguien no presentado en esta Cámara es la portavoz de Ciudadanos (*Aplausos*), que desde el mes de septiembre no se ha presentado al 98 % de las votaciones en esta Cámara, ni siquiera aquellas que tienen que ver con Cataluña, señorías. ¡Hombre, un poquito de por favor! (*Aplausos*). Se lo pueden comunicar

Me queda poco tiempo, señor Cosidó. Ha dicho que el primer error de este Gobierno se llamó Aquarius y nos ha pedido, además, una rectificación. ¿Quiere usted decir que salvar la vida a más de 600 seres humanos que se encontraban a la deriva es un error, señor Cosidó? (*Un senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado: Demagogo*). ¿Es demagogia salvar la vida a 600 seres humanos, señorías del Partido Popular? (*Protestas*). Según ustedes, ¿no debemos cumplir el más elemental de los derechos humanos, como es el derecho a la vida, señorías, para no mandar un mensaje a las mafias y crear un supuesto efecto llamada? Señores del Partido Popular, yo creo que se pueden hacer exactamente las dos cosas: salvar vidas y cumplir con nuestras obligaciones en la protección y la seguridad de nuestras fronteras, que es exactamente lo que está haciendo el Gobierno del Partido Socialista. (*Aplausos*).

Al hilo de todo esto, señorías, voy a terminar con un mensaje navideño. Hace unos días escuché a un dirigente del Partido Popular decir que él celebraba la Navidad, que ponía el Belén, que se sentía orgulloso de ello y que a quien no le gustase, que se aguantara porque, dijo, nosotros somos españoles y celebramos la Navidad y la Semana Santa. Esto fue lo que dijo. Señorías, poner el Belén sin duda es una entrañable y respetable manera de celebrar estas fiestas, pero en absoluto es un certificado de españolidad, perdónenme que les diga. (*Rumores*). Además, señorías, lamento darles una mala noticia: la tradición del Belén es una tradición extranjera. (*Rumores*). Procede de Italia, y todos los personajes del Belén, señorías, son inmigrantes. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor GIL GARCÍA: Señorías, cuando se reúnan en Andalucía con Vox se lo cuentan.

Feliz Navidad, señorías del Partido Popular. (*Fuertes y prolongados aplausos de los señores senadores del Grupo Parlamentario Socialista.— Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio. (*Rumores*).
Guarden silencio, por favor.

Por Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Espinar.

El señor ESPINAR MERINO: Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno, me va a permitir que me dirija treinta segundos al señor Cosidó. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Señor Cosidó, no se ponga usted más en vergüenza; no se ponga usted más en vergüenza. Sabemos que usted no estaba a la altura de la Dirección General de la Policía en este país. (*Rumores*). Yo no sé si usted envió o reenvió el mensaje de wasap, pero lo relevante es el contenido del mensaje del wasap, y del mismo modo que utilizó la policía contra los adversarios políticos, usted pretende utilizar el Poder Judicial contra los adversarios políticos. No estaba a altura... (*Fuertes protestas en*

los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.— Aplausos). No estaba a la altura de la Dirección General de la Policía y no está a la altura de ser el portavoz parlamentario del grupo mayoritario en esta Cámara. *(Aplausos)*. Y una cosa más, para defender la Constitución lo primero en lo que hay que creer es en la separación de poderes, señor Cosidó. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor PRESIDENTE: Guarden silencio, señorías. Guarden silencio.

El señor ESPINAR MERINO: ... Cuando me dejen, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, hablando de la Unión Europea, y con todo el respeto, no sea naif, no me diga que en la peor crisis de la construcción europea desde que la Unión Europea surgió, hay que poner en valor que cuando compramos lechugas en el supermercado hay una etiqueta que nos dice de dónde vienen. Eso ya lo sé, señor presidente, pero la Unión Europea afronta una crisis que va mucho más allá de poner en valor el programa Erasmus o que no haya fronteras en la Unión Europea, afronta un problema político. Y yo lo que le pido es que en un tiempo en el que la confrontación fundamental es entre neoliberalismo y democracia, usted, como presidente del Gobierno, asuma que la Unión Europea tiene que ser una herramienta de integración para defender la soberanía. Porque sin soberanía no hay democracia. Puede haber países soberanos que no sean democráticos, pero sin soberanía no hay ninguna posibilidad de democracia. Por tanto, nosotros necesitamos utilizar la Unión Europea como herramienta de defensa de la soberanía popular, como herramienta de defensa de la democracia. Y, para eso, hay que encabezar a los países del sur y a los países del Mediterráneo.

España es un país muy importante y con mucho peso dentro de la Unión Europea. No vuelva usted a permitir que en el Consejo de Europa le dejen al Gobierno de Francia llegar a un 3,5 % de déficit y a nosotros no nos dejen llegar al 2 %, como si fuéramos un país de segunda. *(Aplausos)*.

La contienda política fundamental de nuestro tiempo es entre democracia y neoliberalismo. Hoy le he oído a usted hablar de regeneración moral en nuestro país y la contienda moral de nuestro tiempo es entre miedo y esperanza. Estos señores traen el miedo. Y ante el miedo que traen las tres derechas a España, y el miedo en el que se apoya su propuesta política, porque no tienen programa, porque no tienen proyecto, solo tienen un espantajo para asustar a los ciudadanos, frente a ese miedo, no nos podemos arrugar. Usted, señor presidente del Gobierno, no se puede arrugar. Usted no puede decir que en Cataluña tienen que dialogar la idea de España del PP y la idea de Cataluña del señor Torra. Usted tiene que poner en pie una idea de España progresista, democrática, plural y abierta. Cuando nosotros defendemos el patriotismo constituyente, cuando nosotros defendemos la patria hacia adelante, cuando le decimos que recupere el discurso sobre la España plurinacional, sobre el país de países y que construyamos juntos una patria grande, lo que le estamos diciendo es que no se arrugue ante los independentistas, que ya sé que no lo hace, pero que no se arrugue tampoco ante la idea de España de la derecha, que seamos capaces de afirmar una España democrática, progresista y de futuro. Estos señores representan la España de hace cuarenta años, nosotros tenemos que representar la España de dentro de cuarenta años, señor presidente del Gobierno. *(Aplausos)*.

Y no se haga trampas con los datos en empleo. Ahora me ha contestado y ha sido una respuesta más completa, pero no se haga trampas con los datos de afiliación a la Seguridad Social. Mire a lo que nos están diciendo los sindicatos que miremos, al total de horas que se trabajan al año en España y al agregado del volumen total de salarios en nuestro país, que nos siguen sin salir las cuentas. Y nos siguen sin salir las cuentas porque, señor presidente —se lo decía antes—, es muy difícil transformar este país sin Presupuestos Generales del Estado, y usted no se va a poder permitir un año más con los presupuestos de Rajoy. Porque lo que usted tiene que hacer, con nosotros, es transformar la estructura económica de este país. Y para eso hace falta poner en marcha unos Presupuestos Generales del Estado y un plan ambicioso de inversiones en nuestro país.

Yo le pido, hoy que hablaba usted de regeneración moral, que hablemos de valores, que nos preguntemos: ¿Es justo que en nuestro país haya escuelas infantiles gratuitas de 0 a 3 años? ¿Es justo que en nuestro país haya un desarrollo productivo que nos permita volver a crear empleo? ¿Es justo que en nuestro país se desarrolle la Ley de dependencia?

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor ESPINAR MERINO: Sí, presidente.

¿Es justo que en nuestro país se desarrollen medidas efectivas de igualdad entre los hombres y las mujeres? ¿Es justo que en nuestro país haya una renta básica? Si es justo, vamos a sentarnos a discutir cómo lo hacemos y no si lo hacemos o no. Arrojo, señor presidente, arrojo para terminar la legislatura con cambios, con transformaciones sustanciales de este país. Piense, señor presidente, algún día, cuando esté en la Moncloa, en algún rato libre, en cómo quiere usted pasar a la historia, encabezando qué transformaciones de este país. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor ESPINAR MERINO: Si es para transformar este país en un sentido progresista, si es para afirmar una patria grande en la que quepamos todos...

Señor presidente, ¿me ha cortado el micrófono?

El señor PRESIDENTE: Termine. Yo no le he cortado el micrófono.

El señor ESPINAR MERINO: Decía que si es para firmar una patria grande en la que quepamos todos, si es para defender los derechos y para devolver la dignidad a nuestro pueblo y si es para salir al panorama internacional a defender nuestra soberanía, nuestra dignidad y nuestra democracia, cuente con nosotros.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Espinar.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la senadora Cortès.

La señora CORTÈS GÈS: Gracias, presidente.

Antes de empezar, también voy a dedicarle unas palabras al senador Cosidó. Usted ha pedido perdón por su error, pero, como ha dicho antes el portavoz de Podemos, Ramón Espinar, la dimisión la pedimos por el contenido, por lo que pone en sus wasap. Por lo tanto, yo no le pido que pida perdón; le pido que dimita por los wasap a los que nos hemos referido y, además, por ser el jefe de las cloacas del Estado. (*Aplausos*). Cada vez le van saliendo más *bolets*, que *diríem en català*, más enanitos. Sí, le van saliendo a usted, señor Cosidó. Dimita de una vez; dimita y no oírás más lo que le vamos a decir.

Dicho esto, señor Sánchez, los problemas políticos se solucionan con la política, con diálogo, con acuerdos. Ustedes dicen que nosotros preguntamos a la gente si quiere ser catalana o española. ¡Por favor...!; no hemos preguntado eso nunca, en la vida. Siempre hemos convivido catalanes y españoles. Y no tenemos ningún problema. Nunca hemos hecho un referéndum ni hemos preguntado a nadie si quiere ser catalán o español, porque hay catalanes que se sienten españoles, y españoles que se sienten catalanes, y catalanes que no se sienten españoles de ninguna manera. Por lo tanto, esto que usted ha dicho no nos interesa para nada ni lo hemos preguntado nunca.

Por otra parte, dice que tiene propuestas y soluciones. Señor Sánchez, venga, póngalas encima de la mesa. Tiene propuestas y soluciones; adelante, preséntelas; estaremos encantados de recibirlas, las esperamos. ¡Qué bien!

Le digo otra cosa: ilegalidades son la Gürtel y los ERE. Estos casos sí que son ilegalidades.

Pero vamos a entrar en el fondo de la cuestión. El señor Borrell dice que el día 21 será la prueba del algodón, que lo que pase en Cataluña será responsabilidad de Torra. Pues mire, no; que quede claro: si pasa algo en Cataluña, que no tiene por qué pasar nada, la responsabilidad será de Sánchez y del Gobierno del Estado por la grave irresponsabilidad que es decidir o imponer que un Consejo de Ministros se celebre en Cataluña el día 21 de diciembre, que no el 17 de enero, por ejemplo, sin consultar al Govern de la Generalitat, una decisión nada democrática.

Además, ayer usted, señor Sánchez, calentaba motores mofándose y burlándose de los catalanes, diciendo que no nos poníamos de acuerdo ni para hacer una huelga de hambre. Nos parece un comentario muy cínico y nada empático con la gente que en este momento sufre la represión del Estado, que lucha por defender los derechos humanos y civiles y que hace muchos días, muchos, que están en huelga de hambre. La decisión de hacer una huelga de hambre es

totalmente personal; cada uno decide, tiene libre elección. A esto se le llama libertad de elección, y donde haya libertades, nosotras, todas las respetamos.

Y yo le digo a usted, por si todavía no lo sabe, que la mayoría parlamentaria y social de Cataluña está de acuerdo con la celebración de un referéndum. No somos nosotros los que no nos ponemos de acuerdo, sino que ustedes impiden que este acuerdo salga adelante.

Ayer también afirmó que no va a hacer nada hasta pasado el juicio. Ha hecho dos afirmaciones muy graves, y esta lo es mucho. Entonces, señor Sánchez, ¿a qué viene a Cataluña si usted no quiere mover ficha? ¿Para cuándo sus propuestas? ¿Para cuándo sus soluciones si usted no piensa hacer nada hasta después del juicio?

Por otro lado, usted habla mucho de diálogo y de entenderse. Sin embargo, líderes del Partido Socialista de Cataluña dicen que no van a apoyar nada que venga de un Gobierno independentista. ¿Les ha explicado a sus compañeros del PSC cómo es eso del diálogo y del entendimiento? Explíquese, porque mientras que Esquerra está apoyando todas las medidas sociales que ustedes nos están proponiendo, que benefician a las clases sociales, a las clases trabajadoras del Estado, el Partido Socialista de Cataluña ha votado en contra de medidas sociales propuestas por el Parlament de Cataluña. Explíquese. (*Aplausos*). Porque, ¿quiénes son los que niegan el diálogo y el entendimiento? ¿Los independentistas o el Partido Socialista de Cataluña, que no se mueve ni por propuestas sociales?

Señor Sánchez, le arrojo de nuevo el guante porque, por mucho que nos apaleen, por mucho que nos digan golpistas, nosotros seguimos adelante tendiéndole la mano al diálogo, que es la única manera de salir adelante, dialogando, hablando de política, haciendo política. Y no tenemos que hacer política delante de la prensa, delante de los medios de comunicación; enciérrense en un cuartito, y allí hablen de todo. Tírense de los pelos y hablen de todo lo que sea; y salgan con acuerdos, y que nadie se entere. Esto es hacer política: acuerdos, acuerdos y acuerdos.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

La señora CORTÈS GÈS: Gracias, presidente.

Le pido que sea valiente, señor Sánchez, que sea capaz de hacer honor a las siglas del Partido Socialista Obrero Español, que no se quede con partido español, que no se quede ahí, que escoja el rumbo y el timón, que no se deje amedrentar por el discurso de la extrema derecha ni por los barones del PSOE o la ultraderecha de Borrell. Estos amenazan con otro 155, y más y más y más. ¿Va usted a legitimar su discurso? ¿Va a desautorizar, de una vez por todas, a los presidentes autonómicos del Partido Socialista que piden la ilegalización de los partidos políticos totalmente democráticos, como Esquerra Republicana?

El señor PRESIDENTE: Termine, señoría.

La señora CORTÈS GÈS: Termino, termino.

¿O también lo consideran normal esto? A mí me parece que no es normal. Nosotros echamos a Mariano Rajoy, y le dimos una oportunidad a usted de abrir un diálogo sincero y sin condiciones en Cataluña, y eso es lo que queremos. No ponga en juego la democracia.

El señor PRESIDENTE: Tiene que terminar, senadora Cortès.

La señora CORTÈS GÈS: Termino ya, señor presidente.

Acabo diciendo que la semana pasada en su discurso en el Congreso de los Diputados usted nos retaba a que le presentáramos una propuesta que albergara, como mínimo, el 75 % de la población catalana. Pues ya la tiene. El 82 % de los catalanes ya creen que la solución es un referéndum independentista pactado; incluso, el 57 % de los votantes de Ciudadanos.

El señor PRESIDENTE: Senadora Cortés, tiene que terminar. (*Rumores*).

La señora CORTÈS GÈS: Gracias, presidente, termino. (*Protestas*).

Y el 49 % de los votantes del Partido Popular, inexistente en Cataluña, porque creen que la mejor manera de resolver el problema entre Cataluña y España es la celebración de un referéndum.

El señor PRESIDENTE: Senadora Cortès, ha sobrepasado el tiempo.

La señora CORTÈS GÈS: Presidente, ponga las urnas ya de una vez. Ponga las urnas ya.

El señor PRESIDENTE: Senadora Cortès, muchas gracias. Se ha excedido, ¿eh? (*Aplausos.— Rumores*).

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador Bildarratz. (*Rumores*).

Guarden silencio, señorías, por favor.

Cuando quiera, senador Bildarratz.

El señor BILDARRATZ SORRON: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, prácticamente, no me ha respondido, y, además, me ha salido con alguna cosa, respecto de la migración, sobre la que no le he preguntado, pero es cierto que en mi primer turno no le he dedicado al tema migratorio todo lo que hubiera querido, y, por eso, voy a empezar con esto. Primeramente diré, porque es algo muy importante, como he dicho en mi primer turno, que la detención administrativa tiene que ser el último recurso y que no admitimos la detención sistemática en los CIE. Tiene que haber respeto a los derechos humanos en la frontera sur. El Parlamento Europeo acaba de aprobar hace unos días una resolución acerca de los visados humanitarios que vincula a los países a tramitar solicitudes de asilo en sus embajadas en el exterior. Señor presidente, el 90 % de las personas que obtiene asilo en Europa llegaron por vías irregulares, lo que supone riesgos, mafias, etcétera. Con lo cual, merece la pena que a ese 90 % se le dé un proceso, al menos, que no ponga en riesgo sus vidas. Es prioritario atender la grave situación que atraviesa el acceso al derecho de asilo, y eso también se ha debatido en algún momento con el ministro de Interior en las sesiones de control en el Pleno.

Le voy a dar una serie de datos que me ha dado la Comisión de Ayuda al Refugiado, en Euskadi. Podemos decir que más de 10 000 personas han manifestado su voluntad en estos momentos de solicitar asilo formalmente, y le voy a poner una serie de ejemplos. En la comisaría de Bilbao están dando cita para enero de 2020, y en San Sebastián, para febrero de 2020. Este escenario provoca que muchísimas personas en situación de vulnerabilidad jurídica y social no puedan acceder al sistema de asilo y, por tanto, a la protección necesaria contemplada en la Ley de asilo y en la directiva europea de acogida. La pregunta sería: ¿Qué plan de refuerzo tiene? ¿Qué previsiones tiene?

Para finalizar con este tema de la inmigración, diré que la resolución de las solicitudes está teniendo un retraso histórico, porque la tramitación de una solicitud en estos momentos supone más de dos años de espera. La ley establece que el procedimiento debe solventarse en seis meses.

Pasando ya al ámbito de la organización territorial, le diré, ya que me ha puesto como ejemplo la ponencia de autogobierno, que me ha planteado la vía Urkullu, que me gusta que a usted le guste la vía Urkullu, porque la vía Urkullu es la del diálogo, la negociación, el acuerdo y la ratificación. Y le voy a decir más, la portavoz del Grupo de Esquerra ha coincidido con usted en muchas cosas. Ambos han hablado de diálogo, han hablado de acuerdo, han hablado de discreción, pues ya tiene una serie de planteamientos, ya tiene una serie de cartas con las que poder jugar, con las que poder acordar e intentar abordar este problema. Porque yo a usted —le voy a decir la verdad, señor presidente—, le veo buena voluntad y una actitud positiva para afrontar y solucionar la situación en Cataluña, pero usted también me tiene que reconocer que en Cataluña la situación es de bloqueo. El bloqueo no viene de ahora, viene del año 2006, y el Gobierno español, no digo más, mucho ha tenido que ver o gran responsabilidad tiene en el mismo.

Señor Cosidó, deje de presionar a los jueces, porque cuando usted está hablando de indultos significa que hay condenas y en estos momentos no hay condenas porque además no hay rebelión, no hay sedición y no puede haber condenas, no puede haberlas. No presione a quién no tenga que presionar. (*Aplausos*).

Señor Sánchez, señor presidente del Gobierno, no valen las mismas recetas que hasta ahora se han aplicado, no valen. Tiene que haber respeto, reconocimiento, diálogo y negociación, porque los ciudadanos, y en eso está el Partido Nacionalista Vasco, nos piden estabilidad y nosotros vamos a dársela, porque las elecciones son cada cuatro años. Desde el año 2015 ya ha habido

dos procesos electores y ustedes quieren que en poco tiempo haya un tercero, porque les da igual las consecuencias y la incertidumbre que eso pueda generar en la economía y en la ciudadanía.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor BILDARRATZ SORRON: Termino.

La responsabilidad de todos es dar estabilidad, pero en este caso le pido que utilice, en el tema catalán, porque la situación es de bloqueo, lo positivo y lo que verdaderamente hay de común y de acuerdo para dar una solución que será buena para todos, para los catalanes y para el resto.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bildarratz.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria, tiene la palabra el senador Cleries.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Gracias, presidente.

Señor Sánchez, yo le he hablado con respeto y le pido el mismo respeto porque ha tenido un tono insultante. No somos una pandilla ni somos mentirosos. Le puede decir al señor Montilla que le hable del *conseller* Antoni Castells, que le diga si creía o no en las balanzas fiscales, y del *conseller* Mas-Colell; también puede buscar artículos suyos, como yo, que los he buscado mientras hablaba, y mirarlos. Por tanto, llamemos a las cosas por su nombre.

También les pediríamos respeto, porque, tanto que hablan de democracia, no se han respetado las elecciones de hace un año. Si lo hubieran hecho hoy el *president* de la Generalitat se llamaría Carles Puigdemont y todos los que son diputados podrían ejercer de diputados. También me ha sabido mal que usted dicte sentencia, porque ha dicho que los que están presos hicieron ilegalidades. Que yo sepa, aún están pendientes de juicio, eso sí, llevan un año en la cárcel. Y, por cierto, los condenados por el GAL estuvieron menos en la cárcel que lo que llevan ellos, y ellos tenían sentencia firme. ¿Esto lo recuerdan, no? ¿Recuerdan quiénes eran los del GAL? Porque también lo han de recordar.

Ha hablado de huidos y no hay nadie huido; se han presentado a la justicia europea cuando se les ha pedido, y quien ha retirado la euroorden son ustedes; es decir, los tribunales, los que dependen de la ministra de Justicia. Los tribunales han retirado la euroorden, por tanto, no hay nadie huido. Los que han huido de las euroórdenes son ustedes. España ha huido de las euroórdenes porque las perdían todas. Esto sí que es cierto. Por tanto, le pido que no haga juicios previos. Le digo, además, que si usted habla con desprecio del Gobierno de Cataluña diciendo que no gobierna para todos, tampoco ustedes gobiernan para mí; en consecuencia, ustedes no son mi Gobierno.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cleries.

Senador Rodríguez Cejas, tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ CEJAS: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, tengo pocos minutos para esta intervención, así que voy a intentar ser lo más concreto posible y a utilizar un lenguaje que usted entiende muy bien porque lo utiliza mucho: el del palo y la zanahoria. Empiezo por reconocerle el esfuerzo que está haciendo usted y su gabinete por intentar revertir los recortes sociales que aplicó el PP. Esa es la zanahoria. Y ahora, con el máximo respeto, le diré que los herreños y los canarios nos empezamos a sentir algo engañados por su Gobierno. Hay dos millones de ciudadanos con quienes usted se comprometió y a los que está ignorando. Le refrescaré la memoria.

La que nosotros denominamos agenda canaria en los presupuestos generales de este año 2018 dio carta de naturaleza a 21 convenios, protocolos y resoluciones firmadas entre el Gobierno del Estado y la comunidad autónoma. Solo para este ejercicio todos esos acuerdos implicaban una inversión de 480 millones de euros. ¿Sabe cuánto dinero hemos recibido? Pues 21 millones, no llega ni al 5 % de lo comprometido. Desgraciadamente, ese es su porcentaje de credibilidad en nuestra tierra. Se ha comprometido hoy aquí a aprobar este viernes el convenio de carreteras por importe de 1800 millones, quitando de un plumazo 200 millones. Indignante. Pero, además, le recuerdo que el convenio en materia de agua, el convenio de costas, el acuerdo

de infraestructuras educativas, las actuaciones en educación infantil, las compensaciones por el sobrecosto de desalación de agua, el Programa de lucha contra la pobreza, las prestaciones básicas de servicios sociales..., que todo ello, señoría, está sin avances. Ese es su Gobierno, señor Sánchez; un Gobierno que promete, pero que no cumple. Asimismo, el pueblo herreño, a quien represento en esta Cámara, sigue esperando la retirada del AFIS de nuestro aeropuerto y las inversiones necesarias para ponerlo a la altura de las circunstancias. La brecha digital se hace latente en muchas zonas de nuestra isla porque los proyectos estatales no terminan de llegar, y la producción de energía en nuestra tierra sigue sin tener en cuenta que vivimos rodeados de mar, con sol permanente y vientos alisios constantes, a excepción de El Hierro, que, como sabe, ha sido pionera mundialmente en energías limpias. El suyo es un Gobierno desnortado y sin domicilio fijo en lo ideológico y en lo pragmático. El problema mayor, créame, no es que ignoremos dónde está usted habitualmente, sino que no sepamos qué directrices marca a sus ministros, si es que las marca, o, lo que ese peor, que las marque, pero que no le hagan caso. En Canarias hay millones de ciudadanos que esperan algo tan básico como que el presidente del Gobierno de España cumpla su palabra, pero probablemente estemos pidiendo mucho para estos tiempos políticos en los que es tan fácil cambiar un argumentario como incumplir la palabra dada y firmada.

Finalizo, señor Sánchez; tiene hasta el día 28 para dar salida a todos estos acuerdos y demostrar a los canarios que pueden confiar en usted. Aún está a tiempo de corregir esta injusticia con Canarias y de demostrar que se ocupa de algún territorio del Estado más allá de Cataluña. Por cierto, debería preguntar a todos los presidentes de las comunidades autónomas...

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

El señor RODRÍGUEZ CEJAS: ... qué piensan —finalizo, señor presidente— del actual modelo territorial del Estado; debería acceder a la petición bien intencionada del presidente de Canarias y convocar la conferencia de presidentes autonómicos.

Señor Sánchez, espero, sinceramente, que vuelva pronto del extranjero y que para cuando regrese cumpla, por fin, su palabra con Canarias.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Rodríguez Cejas.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Yanguas.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, Unión del Pueblo de Navarra estará de parte, en el tema migratorio, de cumplir la ley y los tratados internacionales. UPN será leal con España, como siempre lo hemos sido, porque, señor Sánchez, hoy aquí lo que le voy a pedir es algo muy fácil, que cumpla la ley. Mientras que los nacionalistas le están pidiendo que se la salte, yo le voy a pedir que la cumpla, que cumpla los compromisos del Gobierno de España y ejecute una por una las partidas de los presupuestos generales del Estado para con la Comunidad foral de Navarra, esas partidas que están incluidas en los presupuesto generales, porque Unión del Pueblo Navarro hizo su trabajo y ustedes al llegar al Gobierno asumieron esos compromisos.

Señor presidente, hubo un abad, el abad Virila, que vivió en el siglo X en el monasterio navarro de San Salvador de Leyre, que un día salió a pasear por el bosque, se quedó dormido y despertó trescientos años después, cuando todo había cambiado mucho y había algunas cosas sin remedio. Yo le pido, señor presidente del Gobierno, con todo el respeto, eso sí, que no se convierta en el abad Virila del siglo XXI, que no se nos quede dormido a la hora de cumplir los presupuestos generales del Estado. Navarra no se lo puede permitir. Usted no lleva trescientos años en el Gobierno, lleva seis meses, pero hay partidas, todavía, sin ejecutar, como estas, fíjese: 12 millones para la gratuidad de la AP-15, para que los ciudadanos de La Ribera podamos subir y no seguir pagando la autopista de Navarra; 7 millones para limpiar el Ebro. Después, en verano, nos acordaremos si no se ejecutan. Otros 10 millones para mejorar la 121-A. Y otros 10 más para continuar con la A-15 a su paso por Tudela, Soria y Medinaceli. No sabemos nada tampoco a día de hoy de las inversiones para continuar las obras del tren de alta velocidad o de las inversiones para el canal de Navarra. Hay licitaciones pendientes. Hay otras enmiendas pendientes, como la que contempla la jubilación anticipada de los miembros de la policía foral, o que se provea de cinco plazas más a examinadores de tráfico de Navarra.

Señor presidente, son cosas muy concretas que están detalladas en los presupuestos generales del Estado. Estamos a 18 de diciembre, quedan pocos días, pero si usted decide ejecutar esas partidas, estamos a tiempo.

Yo le pido, incluso me permitiría exigirle, en nombre de mi Partido de Unión del Pueblo Navarro, que cumpla la ley, que se ejecuten los presupuestos generales del Estado para con Navarra. Usted es el presidente del Gobierno de España y en usted recae esta responsabilidad en último término.

Recuerde de nuevo, señor presidente, lo que le he contado del Abad Virila, de ese monasterio de Leyre, recuérdelo, porque es una historia que hoy no queremos los navarros que se repita con usted. Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Yanguas. Tiene la palabra la senadora Castilla.

La señora CASTILLA HERRERA: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor presidente del Gobierno. Soy senadora canaria, en particular de la isla de La Gomera, de la Agrupación Socialista Gomera y tanto como usted soy socialista de corazón.

En mi primera intervención parlamentaria con usted me gustaría conocer el verdadero compromiso de su Gobierno con mi comunidad autónoma.

Señor presidente, a día de hoy siguen pendientes los siguientes convenios. En primer lugar, como usted bien indicó, el convenio de carreteras, que supone 1200 millones de euros en ocho años y 945 millones, derivado del acuerdo extrajudicial a raíz de la sentencia del Tribunal Supremo por los incumplimientos reiterados del anterior Gobierno del Partido Popular de 2012 a 2016, y que si no se firma antes del 28 de diciembre, plazo señalado por la ministra de Hacienda para asignar estas transferencias y recursos a las comunidades autónomas, los perderíamos. Espero que, efectivamente, en el Consejo de Ministros del 21 de diciembre se firme en su totalidad, sin perder los 200 millones de euros que ha señalado otro compañero porque, en caso contrario, señor presidente, la economía canaria podría llegar a lastrarse un 12,2 %; incluso, según estimaciones de patronales y sindicatos, se podrían dejar de crear 8500 puestos de trabajo al año, lo cual es sumamente preocupante porque Canarias, desgraciadamente, es una comunidad autónoma que tiene unas cifras de pobreza y exclusión social muy elevadas.

También estamos pendientes de los fondos derivados del régimen económico y fiscal que ascienden a 30 millones de euros para la lucha contra la pobreza en Canarias y que siguen sin transferirse.

Igualmente, ha hablado usted del convenio de infraestructuras hidráulicas, que supone 915 millones de euros y que todavía está pendiente.

Quedan pendientes también 8 millones de euros para el agua de riego agrícola. Y, como usted ha señalado también, está pendiente la subasta de energía eólica, y me gustaría saber cuándo se va a convocar, porque si en algo nos comprometemos en Canarias es por las energías renovables.

Y, por si no fuera poco lo anterior, también tenemos pendiente el convenio de infraestructuras turísticas. Estamos hablando nada menos que de 42 millones de euros.

Señor presidente, si no se firman estos convenios antes del 28 de diciembre, no solo se perderían las partidas de 2019, sino también las plurianualidades pactadas, porque una prórroga presupuestaria haría que perdiéramos estos fondos.

Para terminar, me gusta ser coherente y también me gusta ser justa con las circunstancias sociales, económicas y políticas que condicionan el país en estos momentos. Soy plenamente consciente de la dificultad que tiene para gobernar por aritmética parlamentaria y por la situación de los conflictos sociales, territoriales y políticos que vivimos. También sé que los compromisos que tiene son muchos, pero le recuerdo que las características de Canarias son muy específicas.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

La señora CASTILLA HERRERA: Disculpe, presidente. Voy terminando.

Estamos hablando de que tenemos una condición de región ultraperiférica, tenemos la condición de lejanía, de insularidad, y especialmente la doble insularidad en algunas islas, como la isla de La Gomera, por la que soy senadora y que le invito a visitar. Y viendo su agenda de consejo de ministros, le invito a celebrar uno en la Comunidad Autónoma de Canarias para que conozca de primera mano la realidad del archipiélago y vea que lo que hoy le digo no es ningún cuento.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 93

18 de diciembre de 2018

Pág. 62

Por favor, señor presidente, lo único que le pido es que no nos olvide a todos los canarios y canarias.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Castilla.

Terminado el turno de portavoces, tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señor presidente. Gracias, señorías, por sus intervenciones.

Señor Cosidó, usted habla de problemas. En fin, debe de ser que para usted no son problemas la devaluación salarial, la masificación de las aulas educativas, el desempleo juvenil o los desahucios de viviendas producto del aumento de los precios del alquiler. Y le digo esto porque nosotros hemos intentado dar respuesta a estos problemas a través de reales decretos leyes o mediante medidas que vamos a poner en marcha en la presentación de los Presupuestos Generales del Estado. Ustedes solamente se dedican a una cosa, que es al artículo 155 y a Cataluña. Esa es la única cuestión. No hablan de nada más. Usted ha llegado a decir que no van a apoyar estos presupuestos porque defienden justo lo contrario que nosotros; es decir, ustedes no defienden que el salario mínimo interprofesional sea de 900 euros al mes, ustedes no defienden que se reduzca la ratio de alumnos por aula, ustedes no defienden que haya 400 millones de euros más en manos de las comunidades autónomas para el sistema nacional de dependencia —mejor dicho, la Administración General del Estado, que es la que ha fallado durante estos años—, o ustedes no defienden que haya un aumento sustantivo en el número de becas para los estudiantes. Señoría, le vuelvo a decir que usted no dice la verdad porque con estos Presupuestos Generales del Estado reducimos la deuda pública, reducimos el déficit público, sacamos a España del brazo corrector de la Unión Europea y, si prorrogamos los Presupuestos Generales del Estado que ustedes plantearon, tendremos un mayor déficit público y tendremos una mayor deuda pública. Por tanto, incluso para los ortodoxos, como parece que son ustedes, creo que por responsabilidad lo que tienen que hacer es, al menos, permitir que la senda de estabilidad, la senda del gasto sea aprobada por el Senado y por el Congreso de los Diputados.

Yo le tiendo la mano. De hecho, señor Cosidó, le agradezco mucho el tono que ha tenido, no tanto en el reproche al Gobierno —aunque lo entiendo porque es usted el portavoz del grupo en la oposición—, y la mano tendida en relación con la migración, y le recojo el guante. Cuando quiera, el Gobierno y el Grupo Parlamentario Popular podemos empezar a hablar de un pacto de Estado por la migración. (*Aplausos*). Ahora, le digo una cosa, señor Cosidó, esta propuesta se la hice yo al señor Casado en el mes de julio y la rechazó. En fin, mándele un wasap y a ver si acuerda con usted esta posición. (*Risas.— Aplausos.— Protestas*).

¡Qué indulgente es usted, señor Cosidó, con sus errores y qué duro con los errores ajenos! (*Rumores*). Usted hablaba de regeneración democrática y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en el Senado, el señor Gil, le ha recordado algunas cosas, pero hay mucho más. Fíjese, precisamente estos días estamos viendo en algunos medios de comunicación cómo, coincidiendo con su etapa de director general de la Policía, se llevaron a cabo operaciones sin mandato judicial para proteger al Partido Popular en las investigaciones sobre corrupción y para dañar a otros partidos políticos. (*Rumores*). Hemos conocido, señorías, que 80 agentes fueron dedicados a esa labor, que se actuaba sin control judicial y que se pagó con fondos reservados, es decir, con dinero público, el espionaje ilegal al tesorero del Partido Popular, el señor Bárcenas, al que se robó documentación que así se sustrajo a la acción de la justicia. Hemos sabido también que a quien encomendaron la labor de espiar al señor Bárcenas no solo le pagaron con fondos públicos casi 50 000 euros, sino que, al parecer y para mayor generosidad, le incorporaron a la plantilla de la Policía Nacional. Dinero y un empleo a costa de los españoles. Señor Cosidó, cuando usted habla de regeneración democrática y de ejemplaridad y mira al Grupo Parlamentario Socialista para reprocharle no sé qué, ¿se ha mirado usted al espejo? (*Aplausos.— Protestas*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Por lo demás, señor Cosidó, este Gobierno gobierna aunque a usted no le guste. Ha presentado dos propuestas de reformas constitucionales sobre aforamientos y modificación del artículo 49, 19 decretos leyes, 11 de

ellos convalidados, 33 directivas traspuestas... En definitiva, este Gobierno está gobernando para la mayoría social de este país y, efectivamente, lo estamos haciendo con 84 diputados y diputadas en el Congreso de los Diputados y también con senadores y senadoras, a los cuales quiero agradecer, en nombre del Gobierno, su trabajo y su dedicación. Gracias, Grupo Parlamentario Socialista del Senado. *(Aplausos)*.

Yo, señor Espinar, no soy naif. Creo que cuando se plantean los logros de la Unión Europea no es una aproximación naif a lo que ha hecho la Unión Europea y cuál es la situación de Europa ahora mismo, al contrario. Si no, pregúnteselo, por ejemplo, a los jóvenes en el Reino Unido que, si finalmente acaban con una salida desordenada u ordenada, me da igual, de la Unión Europea, van a tener que volver a sacar su pasaporte o pedir visados para poder viajar por la Unión Europea. Por tanto, lo único que digo es que hagamos un análisis equilibrado de lo que ha supuesto la Unión Europea para los ciudadanos del continente y también de nuestro país. Evidentemente, nosotros criticamos, como no puede ser de otra manera, las políticas de austeridad, criticamos que no se vaya a aprobar antes de las elecciones europeas un marco financiero plural y anual que nos dé una perspectiva y un horizonte cierto de presupuestos comunitarios y criticamos muchas cuestiones que se tienen que resolver en Europa, y el Gobierno de España las está defendiendo, algunas con más éxito que otras, desgraciadamente, pero las está defendiendo. Usted me dice que lidere a los países del sur de Europa porque España es un país importante dentro de la Unión Europea. Le puedo garantizar que no estoy haciendo más que mi trabajo en ese sentido de defender una Europa social, de defender una Europa progresista, de defender una Europa de derechos y libertades. Una de las principales propuestas que estoy defendiendo una y otra vez es crear un fondo europeo de desempleo, que creo que es importante también a la hora de hablar de la Unión Económica y Monetaria.

En relación con el modelo territorial, nosotros tenemos una discrepancia con ustedes, que es evidente y lo hemos dicho en muchas ocasiones, y yo no quiero subrayarla más de lo evidente, y es que ustedes defienden el derecho a la autodeterminación, en este caso de Cataluña o de otras comunidades autónomas, y nosotros no defendemos el derecho a la autodeterminación ni de Cataluña ni de otras comunidades autónomas, porque creemos, ya no solo que es el argumento, no digo leguleyo, sino de la Constitución y de los estatutos de autonomía, sino que, además, es divisivo. Antes, la portavoz de Esquerra Republicana me decía que ellos no obligaban a los catalanes a elegir entre ser catalanes y ser españoles. Entonces, si no les están ustedes obligando, ¿qué es lo que proponen cuando dicen que se quieren separar de España? ¿No es obligar precisamente a los ciudadanos catalanes a tener que escoger entre una identidad o la otra cuando perfectamente son compatibles una y otra? *(Aplausos)*.

Señor Espinar, coincido con usted en que, efectivamente, uno de los principales problemas que tenemos en el mercado laboral, y al que vamos a poner remedio —se lo garantizo—, es el de las horas extraordinarias no remuneradas. Lo vamos a hacer. Está ahora mismo en el seno de la Mesa de diálogo social entre sindicatos y empresarios, y desde luego el Gobierno de España se va a comprometer a resolver esta cuestión, a atajar la explotación laboral o el mal uso que se está haciendo de las horas extraordinarias como consecuencia de esa reforma laboral. Vamos a hacerlo. Estamos esperando a que se llegue a buen puerto en ese diálogo social, pero, de lo contrario, el Gobierno de España lógicamente actuará. Y yo coincido con usted en que tenemos que apelar a la esperanza, tenemos que dejar de lado el miedo y tenemos que reivindicar una España progresista, una España de derechos, de libertades, una España que mire al futuro, y en ese sentido, señor Espinar, lo digo públicamente —lo he dicho ya en el Congreso, pero lo quiero decir también aquí, en el Senado—, agradezco de corazón la actitud y la propuesta política de Unidos Podemos. *(Rumores)*.

A la señora Cortès, de Esquerra Republicana, le haré simplemente una reflexión en relación con el tema de la ilegalidad. Me habla usted de la Gürtel, de los ERE; se ha olvidado usted del 3 %, pero bueno, es igual. El otro día hacían una reflexión en el Congreso que voy a repetir aquí, más que nada para que conste en acta. En Europa, las tensiones territoriales existen; existen en Escocia, existen en Italia, por ejemplo, en la región del Véneto, donde hubo una movilización del 60 % de la ciudadanía que propuso la independencia de Italia y la constitución, en consecuencia, de un nuevo Estado. En Baviera hay incluso un partido político que defiende legítimamente la independencia. ¿Cuál es la cuestión? Pues que en la región del Véneto, en la región de Baviera, cuando se plantea la independencia, el Tribunal Constitucional de ambos países, de Alemania y

de Italia, ha sido muy claro y ha dicho que la segregación y la independencia de estas regiones es inconstitucional. ¿Y sabe lo que han hecho en Baviera y en el Véneto? Acatar las resoluciones del Tribunal Constitucional. El hecho significativo en la cuestión catalana respecto a lo que ha pasado en el Véneto o en Baviera es que allí se acatan las sentencias del Tribunal Constitucional y ustedes aquí no lo hicieron. Ustedes a lo mejor dicen que eso no es una ilegalidad, pero realmente lo es, señorías, y por tanto, hay que volver a la legalidad, hay que volver al acatamiento a la Constitución. Dentro de la Constitución podemos hablar de todo; podemos hablar del mejor de los encajes para Cataluña en España, pero ustedes tienen que reconocer la legalidad que existe: la estatutaria y la constitucional. Cuando ustedes no la reconocen, cuando dicen que no la van a acatar, ustedes se están situando fuera de la legalidad española, ustedes se están situando fuera de los usos y costumbres democráticos europeos. Eso es lo que está ocurriendo. *(Aplausos)*.

Nosotros, diálogo, sí; diálogo, siempre; y Constitución, también. Diálogo dentro de la ley, sin duda... *(La senadora Cortès Gès pronuncia palabras que no se perciben)*. Por supuesto, ¡pero si yo no tengo ningún problema en hablar de todo!

El señor PRESIDENTE: Senadora Cortès, por favor, guarde silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Si yo digo que defender el independentismo, señoría, es legítimo. Yo no pongo en cuestión ni en duda que ustedes puedan defender lo que quieran, pero siempre dentro de la Constitución y la legalidad. Eso siempre tiene que ser así.

Insisto, se me ha dicho antes que el 80 % de los catalanes y catalanas quiere un referéndum de autodeterminación, y con todo el respeto le digo que no es cierto, no es cierto. Es más, si lo llevamos al extremo, no es eso lo que se está votando sistemáticamente desde hace ya bastantes años en Cataluña. Hay fuerzas proindependentistas que quieren la independencia y fuerzas políticas que no quieren la independencia. Y dentro de esas fuerzas políticas que no quieren la independencia hay algunos que quieren recentralizar competencias, hay algunos que ponen en cuestión la España de las autonomías, hay algunos que quieren el derecho a la autodeterminación, como es, por ejemplo, Unidos Podemos, y hay grupos parlamentarios, como el Partido Socialista en Cataluña, que queremos reforzar el autogobierno, porque defendemos el autogobierno y porque consideramos que es lo que más agrega a la sociedad catalana.

Lo que quiero decir con esto, señorías, insisto, es lo que le han dicho el señor Tardà y otros dirigentes del partido de Esquerra Republicana a usted y a toda la opinión pública catalana y española, y es que ustedes no tienen mayoría social para defender la independencia. Miren, ustedes están planteando un referéndum de autodeterminación como única solución, porque ustedes mucho dicen que quieren dialogar, pero todo lo que no pase por un referéndum de autodeterminación no lo consideran diálogo ni ninguna propuesta. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana)*. Sí, sí. Ustedes nos podrán reprochar lo que quieran, pero si ha habido un partido político que se ha tomado como crisis de Estado desde hace diez años la cuestión en Cataluña es el Partido Socialista Obrero Español. *(Aplausos)*.

Nosotros no hemos utilizado nunca el tema catalán como fuente de agravio territorial. No lo hemos hecho nunca. Hemos propuesto incluso cuestiones que han sido, ya no digo negadas, sino descalificadas por el independentismo catalán. Por tanto, si ustedes quieren entrar en un diálogo franco y claro, desde luego, lo que tienen que hacer es empezar a reconocer que nosotros, como Gobierno y como Partido Socialista, tenemos una propuesta desde hace muchos años: el autogobierno dentro de la Constitución y dentro del Estatuto de Autonomía de Cataluña. ¡Claro que sí! Miren, no quiero entrar en un debate con cada uno de ustedes, pero si ustedes plantean ahora mismo el derecho de autodeterminación en el Parlamento de Cataluña, ustedes, sin duda alguna, van a tener una mayoría parlamentaria que les apoye, pero no son los dos tercios que necesitan para reformar el Estatuto de Autonomía de Cataluña. Por tanto, señorías, ustedes, insisto, no tienen la mayoría social para defender la autodeterminación en Cataluña. *(Aplausos)*. Y esta es la realidad. Fíjese, yo reconozco que España sufre un problema: que tiene una crisis política en Cataluña, pero ustedes reconozcan también que Cataluña sufre un problema: que tiene una crisis de convivencia y que lo primero que tienen que hacer ustedes es hablar con la parte no nacionalista de Cataluña. *(Rumores)*. Tanto es así que tienen un problema de convivencia, que la primera fuerza política en Cataluña es, precisamente, una fuerza política que quiere recentralizar muchas

competencias y reformar el Estatuto de Autonomía de Cataluña para quitarle competencias, como pueda ser la política educativa, y es el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Estarán de acuerdo conmigo en que también tienen ustedes algo que resolver ahí. Me pareció una muy buena iniciativa, señorías, por parte de la mayoría parlamentaria independentista el crear mesas de diálogo con el resto de fuerzas parlamentarias; me pareció una muy buena idea. ¿Cuál es el problema? Si yo me siento a esa mesa y ustedes como mayoría independentista me dicen que no renuncian a la unilateralidad, ¿de verdad me voy a creer que ustedes quieren dialogar? *(Aplausos)*. Si ustedes me dicen que no renuncian a la unilateralidad, ustedes están renunciando al diálogo, porque el diálogo y la unilateralidad son conceptos absolutamente contrapuestos. *(Denegaciones de la señora Cortès Gès)*. Sí. Por tanto, si encontramos un denominador común, que creo que es perfectamente posible en el Estatuto de Autonomía de Cataluña, ahí podremos avanzar, y esa es la propuesta del Gobierno de España y del Partido Socialista.

Por lo demás, señorías, lamento mucho que ustedes consideren que el Consejo de Ministros que se va a celebrar el próximo viernes es una provocación. No lo es. *(Rumores)*. No lo es. El Gobierno de España, con la decisión que ha tomado de sacar los consejos de ministros de Madrid —hacer uno en Sevilla, otro en Barcelona, tomo la propuesta de la portavoz de La Gomera en relación con las islas Canarias, pero también en otras— es una prueba del profundo respeto que tenemos a la España autonómica y del cariño... *(Rumores)*.

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden un poco de silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Le puedo garantizar, señoría, del cariño, el respeto y la admiración que profesamos a la sociedad catalana y a la ciudad de Barcelona; esa es la cuestión. Tanto es así que vamos a llevar dos medidas muy importantes no solamente para la sociedad catalana, sino también para la sociedad española: la subida del salario mínimo interprofesional, la subida del sueldo a los funcionarios... *(Rumores)*. Por supuesto, vamos a llevar inversiones o, mejor dicho, vamos a desbloquear inversiones en infraestructuras para Cataluña y otras medidas que vamos a poner en marcha gracias a ese Consejo de Ministros. *(Aplausos)*.

Decía el señor Cosidó que somos unos chupones. Dice: Son un poco chupones. *(Rumores)*. Claro, subir las pensiones a nuestros mayores, a los jubilados, el próximo año gracias a los nuevos presupuestos generales de 2019 al 1,6 % nada tiene que ver con el compromiso del anterior Gobierno. *(Rumores)*. Si hubiera sido por el anterior Gobierno, las pensiones de los jubilados y jubiladas se habrían subido al 0,25 %. *(Varios señores senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado: ¡Nooo!)*. Con nosotros será el 1,6 %. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.— Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio. *(Rumores)*.
Guarden silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Señor Cleries, si en alguna cuestión se ha sentido aludido y se ha sentido descalificado, lo lamento. *(Rumores)*. Lo lamento, de verdad, lo lamento porque, efectivamente, el debate algunas veces te puede llevar a situaciones de ardor en la defensa de tus posiciones, pero eso no significa que yo tenga ninguna intención de faltar al respeto a su señoría; por tanto, que conste en acta. A contrario sensu, también le pido que no descalifique la posición del Gobierno de España y que ajuste sus críticas a la verdad. Y lo digo con todo el respeto. España no es un país opresor. España no es una dictadura, España es una democracia sana, con sus defectos, como los tienen todas, señoría, pero, desde luego, defendemos que España es un Estado social y democrático de derecho en el cual podemos encontrar las soluciones a crisis de convivencia, como la que se vive en Cataluña.

Señor Rodríguez, si a usted 1800 millones de euros le parecen poca cosa, le parecen insuficientes, le parece que hemos incumplido, ¿qué le voy a hacer? Me temo que cualquier otra cuestión que yo plantee para las islas Canarias a usted le va a parecer insuficiente.

Al señor portavoz de UPN quiero decirle que nuestros planteamientos son estar abiertos al diálogo y precisamente mantenemos la comunicación y la colaboración con el Ministerio de Fomento, ADIF y con el Gobierno Foral. Tenemos, por responsabilidad de Estado, esa obligación

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 93

18 de diciembre de 2018

Pág. 66

y estamos trabajando para que en el año 2023 pueda estar completo todo el corredor entre la Y vasca, Pamplona, Castejón y Zaragoza.

A la señora Castilla le agradezco muchísimo la invitación a celebrar un Consejo de Ministros en Canarias. No es la primera vez que he ido a La Gomera, se lo puedo garantizar. *(Rumores)*. He estado también en el Parador de La Gomera, es un sitio extraordinario. *(Rumores)*.

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Y en todo caso sí le diré que el Gobierno de España ha cumplido con el régimen económico y fiscal, ha cumplido con la renovación del estatuto de autonomía, ha cumplido con las bonificaciones, como ha comentado, y cumplirá con ese aporte de 1800 millones de euros al convenio de infraestructuras.

Dejo para el final la intervención del portavoz del PNV para decirle tres cuestiones. La primera, en relación con la Oficina de Asilo, por supuesto que el derecho de asilo se cumple y se respeta, señoría, de eso no le quepa a usted la menor duda. Efectivamente, nos encontramos con una situación de colapso y una de las cosas que estamos haciendo es aumentar los recursos humanos y materiales para desbloquear y reducir considerablemente el número de peticiones de asilo para el próximo año.

En cuanto a los CIE, quiero decirle —como bien me indica el Ministro del Interior— que solo se está deteniendo e ingresando en los CIE a aquellos irregulares con garantía de devolución efectiva en sesenta días que establece la ley. Esta es la política que está siguiendo el Gobierno de España con relación a este asunto.

Respecto a su propuesta para la renovación del Estatuto de Gernika del País Vasco, y lo que de ello pueda trasladarse, como espejo, a Cataluña, yo lo que le puedo garantizar es que no solamente tenemos buena voluntad, sino la firme convicción y determinación de que solamente a través de la política, y no de la vía judicial, se puede resolver una crisis que, efectivamente, está amenazando a buena parte de los catalanes y catalanas que no se sienten nacionalistas y que quieren encontrar también un espacio de convivencia en Cataluña. Nosotros consideramos que la reforma y la renovación del Estatuto de Autonomía en Cataluña puede ser esa vía. Nos gustaría que el bloque independentista entendiera que la vía de la independencia, la vía de la autodeterminación es una vía cegada, que es una vía no solo inconstitucional, sino una vía que va contra la historia y la dinámica de los países, y no hay más que ver lo que está ocurriendo en el Reino Unido. A partir de ahí, estamos dispuestos a encontrarnos. Desde luego, somos muy conscientes de que en Cataluña vamos a necesitar enormes dosis de sosiego, de serenidad, de generosidad, de sentido de Estado y, por supuesto, de mirada larga. Este Gobierno la tiene, el Partido Socialista la tiene y la lleva defendiendo desde hace diez años y, ahora, en el Gobierno.

Me gustaría que otras fuerzas políticas acompañaran al Gobierno en esta tarea. Va a ser muy difícil, porque no vamos a contar con una parte significativa del arco parlamentario a nuestra derecha, pero sí me gustaría que las fuerzas parlamentarias nacionalistas fueran más justas con el esfuerzo que está haciendo este Gobierno y, sobre todo, más generosas con las políticas y los planteamientos que estamos llevando a cabo, que, sin duda alguna, abogan por la convivencia y no por la confrontación por la que abogan otras fuerzas parlamentarias.

Gracias, señor presidente. *(Fuertes y prolongados aplausos de los señores senadores del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. *(La señora Cortès Gès pide la palabra)*.

Senadora Cortès, el debate ha terminado con la intervención del presidente del Gobierno. ¿Sobre la base de qué artículo me pide la palabra, por favor?

La señora CORTÈS GÈS: Gracias, presidente.

La senadora de Ciudadanos ha dicho que Esquerra ha escupido a los ministros de Pedro Sánchez y a la dignidad de todos los españoles. Nuestro grupo parlamentario solicita que retire estas palabras porque son totalmente falsas. *(Aplausos)*.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Cortès. *(El señor Cosidó Gutiérrez solicita la palabra).*

Senador Cosidó, ¿en función de qué artículo solicita la palabra?

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Señor presidente, invoco el artículo 88, porque ha habido referencias por parte de algunos portavoces a cuestiones que nada tenían que ver con el debate y que me afectan personalmente. *(Rumores.— Protestas).*

El señor PRESIDENTE: Tiene usted un minuto, senador Cosidó.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Senador Ander Gil, aunque el senador Cleries le ha mencionado el GAL y yo no lo se lo voy a mencionar, sí quiero decirle que tienen ustedes, como partido político, suficientes casos en el Ministerio del Interior como para estar muy poco legitimados para hacer determinadas críticas.

También quiero decirle que el señor Villarejo a mí nunca me invitó a cenar, como a la ministra de Justicia. Es más, lo que hacía era ponerme querellas en los juzgados a través de su abogado. *(Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

Y, en tercer lugar, senador, quiero decirle que la policía que yo dirigía investigó, detuvo y desarticuló una banda de delincuentes que actuaba... *(Rumores).*

El señor PRESIDENTE: Senador Cosidó, vaya terminando.

El señor COSIDÓ GUTIÉRREZ: Termino ya, señor presidente. *(Rumores).*

A la senadora de Esquerra Republicana y al senador de Podemos quiero decirles que, mientras yo mantenga el apoyo de mi grupo parlamentario, seguiré siendo portavoz, con mucho orgullo, de este grupo parlamentario.

Muchas gracias. *(Rumores.— Fuertes y prolongados aplausos de los senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado puestos en pie).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cosidó. *(El señor Gil García pide la palabra).*

Senador Gil, tiene usted la palabra, pero, por favor, no me abran otro debate distinto ahora, que llevamos seis horas de debate. *(Protestas).* Tiene un minuto.

El señor GIL GARCÍA: Nada más lejos de nuestra intención, señor presidente.

Señor Cosidó, simplemente le recuerdo que lo que le he leído textualmente son las conclusiones de una comisión de investigación parlamentaria *(Rumores)*, en la que, por cierto, participaron todos los grupos parlamentarios, incluido el suyo. Supongo que alguna legitimidad le dará usted a estas acusaciones que son muy graves y que aparecen en las conclusiones de esta comisión de investigación.

Muchas gracias. *(Aplausos.— Rumores).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Gil García. *(La senadora Roldán Suárez, pide la palabra)*

Senadora Roldán, un minuto, y acabamos ya de una vez. *(Rumores).*

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Gracias, presidente.

Pido la palabra por alusiones directas de la señora Cortès.

Comprenderá la señora Cortès que entre un ministro de España y Esquerra Republicana nos creamos más al ministro.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Roldán.

Se levanta la sesión hasta las cuatro y cuarto de la tarde.

Eran las dieciséis horas y cinco minutos.